

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Recogido a la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

APARTADO DE CORREOS 1.010.

Dirección telegráfica "Diario Habana" Teléfono 57

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses... \$21.00 oro.	I. DE CUBA	12 meses... \$15.00 plata	HABANA	12 meses... \$14.00 plata
	6 id.... \$11.00 "		6 id.... \$ 8.00 "		6 id.... \$ 7.00 "
	3 id.... \$ 6.00 "		3 id.... \$ 4.00 "		3 id.... \$ 3.75 "

ADMINISTRACION DEL

"Diario de la Marina"

Por renuncia del señor don Antonio Riverón, se ha hecho cargo de la Agencia del DIARIO DE LA MARINA en Zulueta, el señor don Manuel Collera Martínez, con quien se entenderán en lo sucesivo nuestros abonados de aquella localidad.

Habana, Octubre 30 de 1909.

El Administrador.

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DEL

DIARIO DE LA MARINA

ESPAÑA DE ANOCHE

Madrid, Octubre 30.

EXPLOSION DE UN PETARDO

En Jerez de la Frontera ha estallado un petardo en las inmediaciones del convento de Franciscanos.

No ha causado desgracias personales.

NOMBRAMIENTOS

Ha sido nombrado Subsecretario del Ministerio de Gracia y Justicia, el señor López Mora.

El señor Lavina ha sido nombrado Subsecretario del Ministerio de Hacienda.

LA VUELTA DE LERROUX

Mañana llegará a Madrid el célebre diputado republicano por Barcelona Alejandro Lerroux, jefe de los anticlericales y propagandista de ideas revolucionarias y casi libertarias.

Algunos republicanos se disponen a preparar un recibimiento ruidoso con carácter de manifestación política.

EL DELEGADO DEL SULTAN

El delegado del Sultán de Marruecos se ha marchado al caserío de Benisicar y ha celebrado una conferencia con los jefes de los moros rebeldes.

Se ignora el resultado de la conferencia.

CONFERENCIA DIPLOMATICA

Prepárase una solemne conferencia de delegados de las naciones firmantes del Tratado de Algeciras, con el fin de redactar un reglamento sobre las minas que se explotan en Marruecos.

Dicha conferencia se celebrará en París.

VALORES

Libras, 27-30.
Francos, 8-40.
4 por ciento, 85-05.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

EJECUCIONES SUSPENDIDAS

Barcelona, Octubre 30.

El Presidente del Consejo de Ministros, Sr. Moret y Prendergast, ha telegrafado hoy á las autoridades de Barcelona ordenándoles suspender todas las ejecuciones de los presos sentenciados á muerte en Consejo de Guerra, hasta que los procesos formados sean examinados por el Gobierno.

REVOLUCION DOMINADA

Atenas, Grecia, Octubre 30.

Anunciase oficialmente que ha sido sofocada por completo la rebelión en miniatura, iniciada en Salamis por el teniente Tibaldos; créese, sin embargo, que no ha desaparecido del todo el peligro de que estallen nuevas sublevaciones en otros lugares, mientras que goce de libertad el teniente traidor, cuyo paradero actual se ignora.

Tampoco se sabe donde se encuentra el destructor "Veloz," que está tripulado por fuerzas rebeldes.

Ya se han rendido en Salamis varios oficiales y algunos trabajadores del Arsenal.

VICTIMAS DE UN INCENDIO

St. Johnsbury, Vermont, Octubre 30.

A consecuencia de un incendio ocurrido esta mañana en el edificio del banco de ahorros de esta ciudad, dos hombres que se cayeron en una ventana quedaron muertos en el acto; otros siete quedaron sepultados en las ruinas, y cuatro más hay en el hospital, de los cuales dos están gravemente heridos.

LAS CARRERAS DE AUTOMOVILES

Nueva York, Octubre 30.

A las doce del día con dos máquinas "Chalmers" de Detroit en la delatarera, había casi terminado la carrera de automóviles por la copa de Vanderbilt. El chauffeur Strang con su carro "Fiat" tenía seis vueltas de retraso, por habersele descompuesto el aparato de calefacción.

Hasta esa hora no había ocurrido ningún accidente serio.

La máquina "Chalmers" de Detroit, ganó el trofeo "Massapequa," en las carreras preliminares.

EL VENCEDOR

El chauffeur H. F. Grant, con una máquina de "Alco" ganó la copa Vanderbilt, recorriendo la distancia fijada de 278 millas en 4 horas, 25 minutos y 42 segundos.

El chauffeur Parker, dirigiendo una máquina "Fiat" llegó segundo, en 4 horas, 30 minutos y 58 3/5 segundos.

Después de llegar á la meta el segundo de los citados corredores, se declaró terminada la carrera.

MINISTRO NO ACEPTADO

Washington, Octubre 30

El general Estrada jefe de la revolución de Nicaragua ha notificado á la Secretaría de Estado haber nombrado al señor Salvador Castrillo, Ministro de Nicaragua, en los Estados Unidos, pero el gobierno americano no aceptará al citado señor como tal Ministro mientras no esté reconocido el gobierno provisional del general Estrada.

MENELIK GRAVE

Addisababa, Octubre 30.

El emperador de Abisinia, Menelik, fué acometido el jueves pasado de un ataque apoplético y se anuncia que su estado es crítico.

EL COLERA EN ALEMANIA

Koenigsberg, Alemania, Octubre 30.

Se han registrado seis casos de cólera en los pueblos adyacentes á esta ciudad y se han tomado grandes precauciones para contener la propagación del contagio.

REGRESO DEL "VELOZ"

Atenas, Octubre 30.

El caza-torpedero "Veloz" regresó esta tarde al arsenal de Salamos, cuyo comandante ha sido arrestado.

Aun no se ha podido hallar al teniente Tibaldos.

FOOT BALL

Nueva York, Octubre 30.

Resultados de los partidos de foot ball que verificaron hoy:

West Point y Harvard, 0 por 9, teniendo que suspenderse el juego á consecuencia de haber recibido el cadete Burns, tan fuerte golpe en el pecho que puede ocasionarle la muerte y á la hora de telegrafiar no había aun recobrado por completo el sentido.

La Academia de Marina y Princeton, 3 por 8.

Yale y Hanshart, 34 por 0.

Cornell y Williams, 0 por 3.

Pensilvania y Carlisle, 29 por 6.

Michigan y Siraous, 43 por 0.

NOTICIAS COMERCIALES

Nueva York, Octubre 30.

Fonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés), 104.

Bonos de los Estados Unidos á 100, 112 por ciento ex-interés.

Centenas, á \$4.77.

Descuento papel comercial, 5 á 5.12 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 d/v, banqueros, \$4.83.45.

Cambio sobre Londres á la vista, banqueros, \$4.87.35.

Cambios sobre París, 60 d/v, banqueros, á 5 francos 17.12.

Cambios sobre Hamburgo, 60 d/v, banqueros, á 95.3/16.

Centrifugas, polarización 96, en plaza, 4.30 á 4.40 cts.

Centrifuga número 10 pol. 96, costo y flete, 2.15/16 á 3 cts.

Mascabado, polarización 89, en plaza, 3.80 á 3.90 cts.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 3.55 á 3.65 cts.

Manteca del Oeste, en tercerozas, \$12.85.

Harina, patente, Minnesota, \$5.60.

Londres, Octubre 30

Azúcares centrifugas, pol. 96, 12s. 9d.

Azúcar mascabado, pol. 89, á 12s. 9d.

Azúcar de miel, pol. 89, á 12s. 9d.

Consolidados, ex-interés, 82.3/8.

Desempeño Banco de Inglaterra, 5 por ciento.

Renta 4 por 100 español, ex-cupón, 95.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana, cerraron hoy á \$80.12 exdividendo.

París, Octubre 30.

Renta francesa, ex-interés, 98 francos 80 céntimos.

100 acciones F. C. U. H., 96.3/4.

700 ídem, ídem, ídem, 96.1/2.

Mercado monetario

CASAS DE CAMBIO

Habana, Octubre 30 de 1909

A las 5 de la tarde.

Plata española..... 95% á 95% V.

Calderilla (en oro) 97 á 98

Oro americano contra oro español... 109% á 109% P.

Oro americano contra plata española 13% á 14 P.

Centenas..... 4 5/50 en plata

Id. en cantidades... 4 5/51 en plata

Linises..... 4 4/40 en plata

Id. en cantidades... 4 4/41 en plata

El peso americano en plata española á 1.13 1/2 1.14 V.

Aduana de la Habana

Recaudación de hoy: \$48,985.52.

Recaudación del presente mes..... \$1,452,828-91

Habana 30 de Octubre de 1909.—Vto. Eno.: El Administrador, J. Menéndez.—Interviene: El Contador, S. Alsina.—El Cajero, F. Velasco.

Revista Semanal

Habana, Octubre 29 de 1909

El mercado europeo abrió con un alza de 5.1/4d. sobre la cotización de la anterior semana y ha seguido subiendo; según avisos recibidos aquí esta reacción se debe al último boletín de Mr. Licht, anunciando una nueva reducción de 175,000 toneladas de los primitivos cálculos relativos á la probable producción de azúcar de remolacha este año y según otros informes de diversas fuentes, la merma fluctuará entre 370,000 y 700,000 toneladas, comparada la producción de este año con la del anterior.

La cifra de 700,000 toneladas que se asigna á la reducción en la producción de este año, debe considerarse como una inverosímil exageración, pues nada anormal ha resultado para justificarla y procede probablemente del Sindicato de Fabricantes interesados como es natural, en que suba el mercado cuanto sea posible.

De resultados del avance de los precios del azúcar de remolacha, el mercado de Nueva York ha regido también al alza y todas las ventas que se efectuaron en dicha plaza lo fueron á precios más elevados que los que se cotizaban la semana pasada.

Anunciase que los representantes de varios de los grandes centrales existentes en esta Isla y de la propiedad de compañías americanas, han aceptado las ofertas que les hicieron algunos especuladores ingleses de 2.5/8 cts. e. y f. por entregas de Diciembre y Enero y de 2.1/2 cts. id. id.

Sección Mercantil

ASPECTO DE LA PLAZA

Octubre 30.

Azúcares.—El mercado de Londres ha cerrado hoy, con una nueva alza en el precio del azúcar de remolacha y el de Nueva York quieto, pero muy sostenido, calculándose de 400 á 500 mil sacos los que fueron adquiridos durante la semana por especuladores ingleses.

En esta isla, animados los exportadores por las favorables noticias que se reciben de fuera, se han determinado á mejorar sus ofertas y aceptadas estas, se realizaron las siguientes ventas, á entregar en Diciembre y Enero.

25,000 sacos centrifugas base 96, á 5.1/16 rs. @ en Matanzas.

3,000 sacos centrifugas pol. 96, á 5.1/16 rs. arroba, en Cienfuegos.

Cambios.—El mercado cierra con demanda moderada, baja en los precios por letras sobre Londres, París y los Estados Unidos y alza en las sobre España.

Cotizaciones:

	Comaral	San Pedro
Londres 3 div.....	19.5/8	20.1/4
60 div.....	19.	19.1/2
París, 3 div.....	5.1/2	6.
Hamburgo, 3 div.....	4.	4.1/2
Estados Unidos 1 div.....	9.1/8	9.5/8
España 3 plaza y cantidad 3 div.....	2.3/4	2.1/4
Dto. y val. 3 plaza 19 1/2 anual.		
Monezas: 100 ester. 60.—33 cotizan hoy como sigue:		
Greenbacks.....	9.1/4	9.3/8
Plata española.....	95.5/8	95.3/4

Acciones y Valores.—Hoy se efectuaron en la Bolsa, durante las cotizaciones, las siguientes ventas:

Nuevos triunfos.

En el Concurso de Madison Square Garden (New York), en 30 de Septiembre de este año, todos los premios fueron obtenidos por la Underwood. Los principales fueron: El Concurso Edison de Transcripción, Medalla de Oro; el del Campeonato de las Escuelas de América, Medalla de Plata; el Campeonato de Amateurs de América, Medalla de Oro, y el del Campeonato del Mundo, Medalla de Oro y una Copa de Plata, valuada en \$1,000. Este último fué obtenido por la célebre Miss Fritz. La Copa fué costada por todos los fabricantes de máquinas de escribir; todos trataron de ganarla, pero la Underwood se la llevó.

CHAMPION & PASCUAL, Obispo 99-101.

INYECCION "VENUS"

Puramente vegetal DEL DOCTOR R. D. LORIE

El remedio más rápido y seguro en la curación de la gonorrea, blenorragia, fístulas blancas y de toda clase de flujos por antiguos que sean.

De venta en todas las farmacias.

Depósito principal: Farmacia Santa Rosa, Bernaza 4.

C. 3201

LA TROPICAL

CERVEZA

ES LA FAVORITA DEL PUBLICO

Según los datos oficiales facilitados á la prensa, la producción de CERVEZA en el mes de Abril, ha sido de..... 1,499,463 litros

De éstos, ha producido LA TROPICAL..... 1,026,343 "

Y las demás fábricas..... 473,121 "

¿Es ó no es la preferida LA TROPICAL?

Compañía Hispano Americana

CONSTRUCCIONES

SPANISH & AMERICAN BUILDING Co.

Construcciones, contratos y obras Arquitectónicas de todas clases.

Lamparilla 4 (entrada por Baratillo).—Teléfono 721

HABANA.—CUBA

Antes de comprar ninguna otra máquina de escribir vea la

SMITH PREMIER

ES LA MEJOR POR EXCELENCIA

Unico agente en Cuba: Chas. Blasco, O'Reilly 6, Tel. 213.

BILBAO-CUBA

SERVICIO DIRECTO POR LA Hamburg Amerika Linie

Un servicio regular mensual entre Bilbao y Habana por los vapores rápidos de dicha compañía.

Salidas los días 4 de cada mes, admitiendo carga y pasajeros.

Una salida fija mensual para la Habana y demás puertos de la costa cubana, admitiendo carga directa sin transbordos.

Agentes EDMUNDO COUTO y Ca., BILBAO. Cable: COUTO.

Flor de Tomás Gutierrez

Cigarros Habaneros Superiores

Busquese el Vale en la cajetilla.

ESCAMER

ENSEÑANZA INGLES

PRACTICA DE FRANCES Y ESPAÑOL

C. 3367

THE BERLITZ SCHOOL OF LANGUAGES

HABANA 89, ALTOS

Las nuevas clases empezarán el día 1º de Noviembre.

CLASE COLECTIVA \$5 AL MES \$5

CLASE COLECTIVA \$5 AL MES \$5

Isia las siembras y preparación del terreno para otras nuevas.

Miel de Purga.—No sabemos que se haya efectuado operación reciente alguna con este producto, cuyos precios siguen rigiendo nominales.

Tabaco.—Rama.—Se ha mantenido activa la demanda por rama de todas procedencias, siendo regulares el bulto de las operaciones efectuadas especialmente en tabaco de Partido y Vuelta Abajo, notándose restricción de parte de los fabricantes locales, tanto de tabacos como de cigarros.

Escaesea la rama de calidad tanto de Partido como de Vuelta Abajo y a la pequeña alza que han tenido los precios en esta plaza, han correspondido los vendedores elevando considerablemente sus pretensiones, las que están hasta cierto punto justificadas por la creencia que prevalece generalmente respecto a lo limitada que será la cosecha del año entrante en la provincia de Pinar del Rio.

Debido a la reserva que se ha seguido guardando respecto a los precios pagados en las ventas que se hicieron últimamente, nos vemos obligados a repetir nominalmente nuestras anteriores cotizaciones, como sigue:

Vuelta Abajo.—de \$43 a \$63 quintal por clases regulares a buenas y de \$68 a \$78 idem por lotes limpios y procedentes de comarcas acreditadas.

Partido.—Caperos y tripas, escaesean y se piden por dichas clases precios irregulares y muy elevados.

Remedios.—Hoja de \$5 a \$10 quintal; terceras, \$13 a \$15 quintal; segundas ligeras, de \$32 a \$37 idem; segundas capaduras, de \$38 a \$45 idem y primeras capaduras, de \$48 a \$57 id. Cola.—de \$10 a \$12 quintal.

Torcido y Cigarros.—La falta de órdenes y las dificultades de toda clase con que están luchando muchos de los fabricantes de tabacos, hacen temer que varios de ellos se verán precisados, antes que transcurran muchos meses, a cerrar provisionalmente sus fábricas en espera de mejores tiempos.

En las fábricas de cigarros se sigue notando moderada animación, debida a la regular demanda que continúa prevaleciendo por los productos de varias de ellas.

Aguardiente.—El consumo local sigue limitado por la ley de impuestos, pero continúa exportándose regulares cantidades para varios mercados extranjeros.

Los precios rigen como sigue: El de "El Infierno," "Vizeaya," Cárdenas y otras marcas acreditadas, a 7 centavos litro el de 79° y a 5 cts. idem el de 59° sin envase.

El de 59° en pipas de castaño para embarque, a \$22 pipa con envase. El ron de 80° pipas de castaño, para la exportación, se cotiza de \$29 a \$30 pipa.

Alcohol.—La demanda por el de la clase "natural" se mantiene regular, así como por el "desnaturalizado," que se emplea como combustible y debido al alza de la materia prima, los precios rigen hoy muy sostenidos como sigue: Clase Natural, "Vizeaya," "El Infierno" y Cárdenas a 9 centavos el litro; el desnaturalizado de segunda, a pesos, 45 los 654 litros, sin envase y el "Otto" clase especial para motores, a 7 cts, litro, sin envase.

Cera.—Con motivo de seguir escasa la amarilla para la exportación, nótese regular demanda, cerrando sostenidos sus precios de \$28.12 a 29 quintal, la de primera. Los precios de la blanca, que se pide menos, continúan nominales.

Miel de Abejas.—Sieme escasa y sus precios rigen sostenidos de 45 a 46 centavos galón, con envase, para la exportación.

MERCADO FINANCIERO Y DE VALORES

Cambios.—Abrió el mercado quieto y rigió en general flojo y con ligeras fluctuaciones que ninguna influencia ejerció en la demanda, a pesar de haber demostrado los vendedores marcadas disposiciones para hacer concesiones en los precios, cerrando hoy la plaza en las mismas condiciones de quietud y flojedad en todas las divisas, exceptuando solamente las letras sobre España, cuyas cotizaciones, después de haber fluctuado repetidamente, con arreglo a las de las libras esterlinas en Madrid y Barcelona, denotan al cerrar una pequeña mejora.

Acciones y Valores.—Rumores alarmantes respecto a que otro ciclón amenazaba con azotar nuevamente la Isla, encalmaron mucho los negocios durante la mayor parte de la semana que acaba de transcurrir, y los que se interesaron en la baja, así como algunos especuladores desosados de adquirir determinados valores a precios inferiores a los que habían estado rigiendo hasta entonces, para liquidar las operaciones del mes, se valieron de esta circunstancia para tratar de deprimir el mercado más aún; pero a pesar de los grandes esfuerzos que hicieron, lograron su objeto solamente a medias, pues la baja, que ningún suceso importante justificaba, fué de carácter puramente transitorio, supuesto que su duración fué muy corta y su alcance bastante limitado, cerrando hoy el mercado regularmente activo otra vez y sostenido a las cotizaciones que publicamos

en la correspondiente sección de este número. Plata española.—Ha fluctuado durante la semana entre 95.38 y 95.1/2 por ciento y cierra hoy a los mismos tipos.

Metálico.—El movimiento habido desde primero de Enero, es como sigue:

Table with columns: IMPORTACION ORO, PLATA, EXPORTACION ORO, PLATA. Rows include 'Importado anteriormente', 'En la semana', 'Total hasta el 29 de Octubre', 'Id. en igual fecha de 1908', 'Exportado anteriormente', 'En la semana', 'Total hasta el 29 de Octubre', 'Id. en igual fecha de 1908'.

Movimiento marítimo

El Manuel Calvo El vapor correo español "Manuel Calvo," ha salido de Cádiz con dirección a este puerto y escala en Nueva York, a las dos de la tarde de ayer sábado.

Puerto de la Habana

Table with columns: BUQUES DE TRAVEJIA ENTRADAS, SALIDAS. Lists ship arrivals and departures with details like ship name, origin, and agent.

MANIFIESTOS

Table with columns: OCTUBRE 29, 464, 465, 466. Lists manifest entries with details like ship name, origin, and cargo.

Table with columns: MONEDAS, AZUCARES. Lists exchange rates for various currencies and sugar prices.

Cotizaciones de la Bolsa de New York

Enviadas por cable por los señores Post & Flagg, miembros del "Stock Exchange" y Banqueros.—Oficinas: Wall Street 38.—New York City. Corresponsal: JOSE A. TABARES, Obispo número 39.—Teléfono 463. Octubre 30 de 1909

Table with columns: VALORES, Cambio neto. Lists stock market prices for various companies like Amalgamated Copper, Am. Smelting and Ref., etc.

OBSERVACIONES

Acciones vendidas: 340,000. JOSE A. TABARES. José A. Tabares CORREDOR DE VALORES OPBISO 39 HABANA TELEFONO 463

Table with columns: VALORES, Comp. Vend. Lists various market values and exchange rates.

467

Vapor inglés Saint Hugo procedente de Buenos Aires y escalas consignado a Galbán y comp

468

Vapor americano Tampa y Cayo Hueso consignado a G. Lawton Childs y comp.

469

Goleta americana Otis procedente de Pascagoula consignado a J. Costa

COLEGIO DE CORREDORES

Table with columns: CAMBIOS, Monedas, AZUCARES. Lists exchange rates and commodity prices.

COTIZACION OFICIAL

Table with columns: BOLSA PRIVADA, Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba. Lists official market prices and bank notes.

Table with columns: VALORES, Comp. Vend. Lists market values and exchange rates.

OFICIAL

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS.—Anuncio.—CONSTRUCCION DE UN PUENTE Y DOS ALCANTARILLAS SOBRE EL RIO "ZAZA" EN EL CAMINO DE SANCTI SPIRITUS AL JIBARO. JEFATURA DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO DE SANTA CLARA.

Municipio de la Habana

Departamento de Administración de Impuestos.

AVISO DE COBRANZA

Impuesto sobre la Industria de Flete y Navegación, y Embarcaciones de Recreo, correspondiente al año económico de 1909 a 1910.

ACCIONES

Table with columns: Banco Español de la Isla de Cuba, Banco Agrícola de Puerto Principe, Banco Nacional de Cuba, etc.

Empresas Mercantiles y Sociedades

ASOCIACION CANARIA

De orden del Sr. Presidente y con arreglo a lo que previenen los Estatutos sociales, cita por este medio para la Junta General ordinaria que tendrá efecto el Domingo 31 del corriente en el local social, sito en Teniente Rey 71, a las 2 p. m.

BANCO NACIONAL DE CUBA

DEPOSITARIO DEL GOBIERNO Activo en Cuba: \$23,000,000-00 SECCION DE VALORES EN COMISION

BANCO INDUSTRIAL DE CAMAGÜEY

Directores gerentes: ARTURO TOMBU, OLIVERIO TOMEU, RAFAEL FERNANDEZ. Consejo de Dirección: JAVIER DE VALONA, JUAN BILBAO, DR. ENRIQUE HORSTMANN.

COMPANIA NACIONAL DE FIANZAS

Altos del BANCO NACIONAL DE CUBA. Presidente: Pedro Gómez Mesa. Vice-Presidente: José López Rodríguez. Directores: W. A. Merchant, José Marimón, Agapito Cagiza.

BANCO DE LA HABANA

DIRECTIVA: CARLOS DE ZALDO, ELIAS MIRO, MIGUEL G. MENDOZA, MARCOS CARVAJAL, SEBASTIAN GALLABERT, CARLOS I. PARRAGA. Presidente: JOSE I. DE LA CAMARA. Vice-Presidente: SABAS E. DE ALVARE.

ASOCIACION DE DEPENDIENTES

COMERCIO DE LA HABANA SECRETARIA

A las siete y media de la noche del día 31 del mes corriente tendrá lugar en el Salón de Fiestas del Centro Social la Junta General Ordinaria correspondiente al tercer trimestre del año en curso.

Se advierte que con arreglo al inciso Cuarto del Artículo once de los Estatutos Generales tienen derecho a concurrir a dicho acto y tendrán voz y voto los socios inscritos con tres meses de antelación.

Según está acordado, desde la noche del viernes 29 podrán los señores socios que lo deseen recoger en esta Secretaría un ejemplar de la Memoria de lo que se ha de dar cuenta en esta Sesión.

Lo que de orden del Sr. Presidente se hace público por este medio para conocimiento de los señores socios.

Habana, Octubre 25 de 1909

"EL IRIS"

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS

Establecida en la Habana el año 1855 ES LA UNICA NACIONAL

y lleva 54 años de existencia y de operaciones continuas

CAPITAL respon. \$ 49,782,095-00 SINIESTROS pagados hasta la fecha \$ 1,658,668-25

Asigura casas de cantina y cocinas con pisos de mármol o mosaico, sin madera y ocupadas por familia, a 11 y medio centavo oro español por ciento anual.

Asigura casas de manufactura, sea moderna, ocupadas por familia, a 25 centavos oro español por ciento anual.

Asigura casas de manufactura exterior, con tabiquería interior de manufactura y los pisos todos de madera, altos y bajos, y ocupadas por familia, a 11 y medio centavo oro español por ciento anual.

Casas de manufactura, cubiertas de teja o asbestos, con pisos altos y bajos y tabiquería de madera, a 40 centavos por ciento anual.

Casas de tablas con techos de tejas de la misma, habitadas solamente por familia, a 15 centavos oro español por ciento anual.

Los edificios de madera que tengan establecimientos como botegas, café, etc.; pagarán lo mismo que antes, es decir, a la botega está en escala 12, que para \$1.40 por ciento oro español por familia, a 11 y medio centavo oro español por ciento anual.

Asigura en su propio edificio EMPERADOR 34.

Habana, 30 de Septiembre de 1909. C. 3164 1-0c

"EL GUARDIAN"

Corresponsal del Banco de Londres y Mexico en la República de Cuba. Construcciones. Dotes e Inversiones. Facilitan cantidades sobre hipotecas y valores cotizables.

OFICINA CENTRAL: MERCADERES 22 TELEFONO 646

C. 3155 1-0c

AVISOS

ALMONEDA PUBLICA

El Martes 2 de Noviembre, a la una de la tarde, se regatará en el portal de la Catedral, con intervención de la respectiva Compañía de Seguro Marítimo, 98 piezas broderie, 1312 yardas y 132 piezas encajes, varias clases con 485 yardas así como 10 cajas de 12 latas de secciones, descarga del Monserrat.

Emilio Sierra 26-21-11-1 13601

Ramón Benito Fontecilla

Comerciante comisionista. Corresponsal del Banco Nacional de Cuba. Real número 44. Apartado 14. Jovelanos, Cuba. 212-20M2 2691

CAJAS DE SEGURIDAD

Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.

Para más informes diríjanse a nuestra oficina Amargura núm. 1.

H. Upmann & Co. (BANQUEROS) 78-148 C. 2636

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.

En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen. Habana, Agosto 8 de 1904. AGUIAR N. 103 N. CELATS y COMP. BANQUEROS 166-13 C. 2638

VIDA MUNDIAL

No hay como llamarse Mr. Taft para andar siempre de buro.

El enorme Presidente de los Estados Unidos es un epicuro risueño y jactancioso que pasa su amable vida de excursión en excursión, de banquete en banquete y de discurso en discurso.

Después de cambiarse visitas con el Presidente Díaz, de Méjico, Mr. Taft, no conforme ni contento con la tranquilidad de la Casa Blanca, ha emprendido una gira náutica por el río Mississippi, á través de ancho cauce recorre una jornada de 1.200 millas, desde San Luis hasta Nueva Orleans.

A guisa de piscobalís, se ha celebrado en el buque presidencial una soberbia comilona, con asistencia de veinte senadores, tres gobernadores y doscientos representantes.

El hombre de la dulce sonrisa se proponía hacer ocho altos en un viaje, para gozar de otros tantos piscobalís y pronunciar centenares de discursos, pues él lo arregla todo con un discurso y una sonrisa, sus dos terribles armas de combate político.

Ignoramos cómo le haya ido en la feria; pero no debe de haberle ido muy mal.

Mr. Taft sabe vivir porque sabe sonreír graciosamente, comer bien y hablar mucho.

Quizás no le estorbe en este mundo sino su inmensa gordura; y para demostrar que no le estorba demasiado, pone en juego sus poderosas energías, y corre de Ceca en Meca, porque el jefe de una nación activa debe ser activo, si quiere ser popular y querido.

En el fondo de estas excursiones vemos algo muy curioso.

Taft lucha con el recuerdo de Roosevelt, cuya intranquilidad y cuya viveza gustó tantos á los yanquis, gente que se pirra por la fuerza y por la agilidad...

La muerte del Príncipe Ito ha causado sensación universal.

El Bismarck japonés ha caído bajo el plomo de un coreano que le creía el más aborrecible de los déspotas.

Cuestión de apreciaciones.

Mientras ese coreano le juzgaba así, el mundo entero reconocía mayor mérito en el ilustre estadista que en toda la Corea.

Ito fué un civilizador, un regenerador, ó un restaurador, como gustéis de llamarle; pero no lo fué á estilo de los civilizadores, regeneradores y restauradores hispanoamericanos: lo fué de veras, en el mejor sentido de tan hermosas palabras.

Organizó civil y militarmente á su patria, la relación con los países cultos de Europa y América, la elevó á potencia de primer orden y la condujo, por último, á una guerra de cuyo éxito tenía la seguridad plena.

Cierto que encontró una excelente materia prima para su obra, cierto que le secundaron y hasta le precedieron hombres de extraordinarias virtudes, cierto que la suerte se le mostró propicia; pero nada de ello le quita gloria, ni le resta prestigios.

Ito poseía un cerebro formidable, un corazón gigantesco y una mano inflexible.

Quizás pecó de cruel en algunas ocasiones.

De eso mismo han pecado todos los insignes pastores del rebaño humano, todos los domadores de pueblos propios

y conquistadores de pueblos ajenos, todos los grandes patriarcas de las grandes tribus.

Choca decirlo, pero á nuestra especie no se la conduce á la cumbre sino excitándola con el látigo, luego de animarla con el razonamiento.

El hombre es de conducción dura, y hay que tratarle duramente en algunos instantes de la historia.

¿Sin el rigor de la disciplina, hubiera cambiado el Japón sus costumbres orientales por las occidentales y entrado triunfalmente por las puertas de oro de la más flamante civilización?

Parécenos que no.

Ito ha desaparecido dejando una obra colesal.

Aprovechó á maravilla su breve paso por la vida, dignificó su raza, engrandeció su pueblo, se coronó de laureles inmarcesibles y pagó á la muerte un tributo natural aunque sangriento.

Merece que se le llere, pero ha cumplido una misión magna, y eso consuela bastante.

El pirata De-Tham trae locos á los ensayos de su *Chantecler*.

Ha pocos días se batió con una de las columnas que tratan de evitar sus desembarcos.

De-Tham, según los partes oficiales, dejó sobre el campo ocho cadáveres.

Las tropas no salieron mejor libradas, pues sufrieron pérdidas de consideración, que ascienden á siete muertos y veinte heridos del contingente europeo, y veintidós heridos en los soldados indígenas.

Las noticias han llegado de Saigon, ciudad crapulosa que también ha descrito la pluma exquisita de Claudio Farrère, en su famosa novela *Los civilizados*.

¿Piratas en el siglo XX y en una colonia francesa!

¿Qué delicia!

Edmundo Rostand, el feliz autor de *Cirano*, está dirigiendo en París los ensayos de su *Chantecler*.

De esta obra se habla con interés desde hace tiempo.

Se estrenará en Noviembre.

El público ha ofrecido pagar precios fabulosos por las localidades, puesto que las pedidas exceden con mucho á las que se pueden vender.

Rostand es un gran poeta, pero es, sobre todo, un poeta afortunado...

Solución de la crisis

El general Gómez ha solucionado la crisis suscitada por las renuncias de los señores Duque y García Vélaz, no como nosotros esperábamos, y con nosotros una buena parte de la opinión, sino limitándose á cubrir una de las dos Secretarías vacantes, la de Sanidad y Beneficencia, con un profesional tan prestigioso como el doctor Varona Suárez, y á ofrecer la de Estado á un juriconsulto, político y orador de tan relevantes méritos como el doctor Sánchez Bustamante, cuya conformidad se ha pedido por el cable.

Respetando las razones en que se haya fundado el señor Presidente para no aprovechar la ocasión que ahora se le ofrecía de reorganizar el Gabinete—tal vez una de esas razones sea la de no estar todavía bien consolidada la fusión de las dos grandes ramas liberales—debemos reconocer que ha procedido con gran acierto al escoger

para una Secretaría tan importante como la de Sanidad y Beneficencia á un hombre de la representación política y social del doctor don Manuel Varona Suárez—que es á la vez un médico de envidiables dotes y persona que disfruta de posición independiente—y al pensar para ocupar la Secretaría de Estado en un miembro tan prominente del partido liberal y de la intelectualidad cubana como el senador don Antonio Sánchez de Bustamante.

En ninguna parte, y menos en el Gobierno, sobran los prestigios, sobre todo cuando éstos son tan legítimos como los del nuevo Secretario de Sanidad y de la persona á quien, ha ofrecido el general Gómez la Secretaría de Estado.

Tememos que la presión que necesariamente ha debido ejercerse en el señor Varona Suárez para obligarle, invocando altos intereses patrióticos y políticos, á aceptar la Secretaría de Sanidad, no sea igualmente eficaz con respecto al señor Sánchez de Bustamante, por la circunstancia de hallarse éste fuera de Cuba; pero en todo caso, el nombramiento del primero y el ofrecimiento hecho al segundo, revelan en el Jefe del Estado el plausible propósito de irse rodeando de colaboradores á la altura de las necesidades públicas.

Desde Washington

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

25 de Octubre.

El otro día dije algo del libro, recién publicado, de Mr. Cleveland, sobre contabilidad municipal, en el que se da á conocer, en parte, el desbarajuste administrativo de la ciudad de Nueva York, con motivo de las elecciones de alcalde y otros funcionarios que allí se efectuarán el 2 de Noviembre. Otros dos libros han salido, después, relacionados con ese asunto: uno de Mr. Goodnow, titulado: *Gobierno Municipal*; otro, de Mr. Munro, titulado: *El gobierno de las ciudades europeas*. Este, interesante y útil, por la información que contiene acerca de los sistemas municipales de Francia, Inglaterra y Prusia; aquel porque en él hay ideas y se proponen medidas. De Mr. Goodnow hay que decir que, por lo menos "va á alguna parte."

Lo que dice sobre las elecciones municipales, que es ahora, lo de más actualidad, es contrario al sistema y al criterio que dominan en los Estados Unidos; donde, en toda población, sea grande ó pequeña, se vota una candidatura general para toda la población; esto es, se hace la elección por circunscripción, como dicen en España, y no por distritos; y así la responsabilidad individual de cada candidato es substituida por la de su partido; responsabilidad ilusoria. Según Mr. Goodnow, eligiendo por distritos la atención del elector se fijaría más en los candidatos á concejales, á quienes conocería mejor. Esto me parece razonable; pero creo que el autor va demasiado lejos cuando propone que los distritos sean unipersonales. En una gran ciudad, como Nueva York, daría mejores resultados tener distritos con tres ó con cinco concejales y con representación de las minorías; con lo que, en el ayuntamiento, la mayoría estaría siempre controlada por una oposición; y en un país, como este, de sufragio universal, tendrían representación los ciudadanos que pagan contribución directa, que, ahora, carecen de ella, puesto que los concejales deben su elección al voto de las masas obreras y no propietarias. Así se explica, la pésima gestión financiera de Nueva York, donde, en estos últimos años, ha crecido rápidamente la Deuda, acercándose al límite de la que se puede contraer, con arreglo á la ley.

Mr. Goodnow no es partidario de la completa autonomía municipal; en esto no se muestra innovador, puesto que aquí, esa autonomía tiene limitaciones, y es bastante menor que en Prusia; donde un ayuntamiento puede hacer todo aquello que no le esté prohibido expresamente por la ley. Mr. Goodnow opina que se necesita cierta cantidad de control del Estado—entiéndase: del Estado federal—en la gestión municipal y no le disgustaría que ese control se extendiese á la policía.

En los Estados Unidos, hay algo que facilita la reforma de la legislación municipal y es que, como en Inglaterra—pero, en menor grado—se evita la uniformidad. No hay, en cada Estado, una ley municipal para todas las poblaciones; cada población tiene su carta; si bien, en el Estado de Nueva York, aplicando un criterio medio, se ha dividido en clases á los centros de población y los de cada clase tienen cartas análogas. Gracias á este sistema de variedad, se puede ir reformando según las necesidades de cada caso. Sería injusto declarar mala la administración municipal de este país, como se suele hacer en el extranjero, donde sólo se conocen los escándalos de Nueva York, de Filadelfia y de alguna otra ciudad grande.

Las mas de las poblaciones, grandes, medianas ó chicas, están administradas con inteligencia y con honradez. Y al contrario de lo que pasa en otras partes—por ejemplo, en España—la local está mejor gobernada que lo nacional. Si en todos los ayuntamientos se derrochara tanto el dinero y se hicieran tantas tonterías como en el Congreso de la Unión, con la cooperación del Presidente de la República, esta nación sería inhabitable. Hay aquí muchas poblaciones limpias, sanas, bien empedradas, bien alumbradas, con excelentes escuelas, con hermosos edificios públicos, sin Deuda y en que bastan unos cuantos agentes de policía para guardar el orden; muestras evidentes de moralidad, de cultura y de capacidad para el gobierno propio.

Esas son las localidades más americanas, ó más americanizadas, en las que florecen las virtudes políticas plantadas aquí por la vieja Inglaterra. ¿Por qué no florecen en algunas de las grandes ciudades, que han hecho famosos á los Estados Unidos en los fastos de la picardía concejil? ¿Acaso por lo vasto de las dimensiones de esos centros? Londres, París, Berlín, son, también, colosales; y, sin embargo, están bien administrados. Alguna culpa es del régimen; y alguna del medio físico, según una teoría, expuesta, hace algunos años, por el Profesor Giddings y aceptada por Mr. Goodnow. El Profesor sostiene que el medio físico ejerce mayor acción sobre la composición de una población que sobre la naturaleza física y mental del individuo. Si el medio es rico y además, accesible, la población será grande y heterogénea; y una población de esta índole, con diversidad de creencias y de intereses, carece de capacidad para la acción colectiva; se dejará guiar por una minoría organizada de políticos.

En algunas de las grandes ciudades americanas la población ha venido, en su mayor parte, de países que se diferencian de este, no sólo por la raza y el lenguaje, si que, también, por las tradiciones políticas y religiosas. A lo heterogéneo de la inmigración se agrega la heterogeneidad que resulta de la desigualdad de riqueza y de instrucción, de la multiplicidad de organizaciones de clase y á la yuxtaposición de contribuyentes y no contribuyentes. De aquí nace, en esas ciudades, la tendencia al desarrollo de un gobierno oligárquico, ejercido por los *bosses* ó *caciques*; del cual, según el Profesor Giddings y su discípulo, Mr. Goodnow, no pueden librarse mas que gracias á alguna dosis de control por el Estado.

Y véase, como es verdad que nadie está contento con lo que tiene. Mientras en España se clama por mayor autonomía local, aquí se busca en el control de los Estados el remedio para el mal gobierno de algunas grandes ciudades. Y, probablemente, con razón,

allá y acá; porque en esto de la autonomía, de la centralización, de la des-centralización, es asunto de dosis.

X. Y. Z.

LA PRENSA

El que en este progresar en automóvil se detiene unos momentos, es pillado y hecho trizas por todos los automóviles que le seguían detrás—así lo entiende la raza de color, cuyos hombres estudian y laboran con un empeño admirable, y que hoy cuenta en el periodismo habanero con dos altos exponentes de ese su progresar y su cultura.

Uno de esos exponentes es de ayer: titúlase *Previsión*: Estenzo rige sus vuelos, y en él se habla de todo y para todos: de política, de religión, de agricultura, de plagas...

Y ese es un inconveniente: porque bueno que se hable de política, y bueno que de campos y de bestias, y bueno que de plazas y de empleos... Para todo eso, da la discreción, da la experiencia, da el tacto... Pero la religión es otra cosa: como tema, es muy difícil, inmensamente difícil, y requiere muchísimos años de dedicación y estudio. Ya sabemos que la moda, en esto de religión, es hablar por hablar, á lo que salga; mas no debe *Previsión* imitar esa conducta, porque correrá el peligro de que se le conceptúe una plaza más.

Desémosle larga vida, mucha salud y muchísimas pesetas.

Sonó el *desperta, ferro*, de los conservadores; y las huestes, que dormían, se levantan azoradas y se aprestan á la lucha. Hasta ahora, no cumplieron como buenas: han resultado muy flojas, según la murmuración, porque temían perder ciertos negocios; se habían untado las ruedas del carro de la oposición y no sonaban; de hoy en adelante, sonarán.

Escribe *El Mundo*:

"Ha producido muy buen efecto el acuerdo de los conservadores: se acabaron las contemplaciones y empieza la oposición. A los nueve meses justos de restaurado el gobierno propio, los conservadores empiezan á cumplir los deberes de la minoría. Y los cumplirán en la tribuna, en la prensa y en el parlamento, inspirándose en el amor á la paz que es para nosotros el equivalente de la independencia: oposición tenaz, energía; pero pacífica. Oposición que sea garantía de orden..."

Si esto salta, si esto viene, si esto se hace, también sonará el *desperta* para el partido contrario: porque él también está *dorme que dorme*.

Por eso *La Correspondencia* de Cienfuegos se acuerda ahora de la debilidad del Luis XVI de Francia, y suplíca energía y energía...

Hace bien: porque á pesar de todo anterior, *La Unión* juzga de este modo:

"—La asamblea conservadora ha sido un mico."

Baturrillo en conserva... y á la orden; sirvelo *La Discusión* hasta en la caricatura, que es de Valls, y magnífica por ende. Va el menú:

Dijo *La Discusión* hace unos días, porque se lo oyó al señor A. González: —Se han exagerado mucho los estragos causados por el ciclón en Pinar del Río!...

Dice *La Discusión* ahora, porque se lo oyó al alcalde del Pinar, Alberto Portas

"...las noticias facilitadas al Gobierno por el señor Alberto González no

están basadas en un exacto conocimiento de los hechos ocurridos á causa de los tres huracanes que en un periodo de cincuenta días devastaron toda la provincia."

Por consiguiente, de lo dicho, nada: ni aun en esto se puede erer á nadie: lo que un Alberto dice, otro lo niega, y lo niega, según todos los indicios, con sobrada razón.

Y siguen los demás platos: pero todos son de bombo para la Asamblea conservadora, cantado y decantado—naturalmente—por su órgano en la prensa, y calificada de mico, nada menos que de mico, por *La Unión*, que tanto aprieta contra el gobierno liberal.

La Discusión relata, con clarín, lo que en la Asamblea se dijo, se propuso, se acordó, y asegura que el pueblo, el noble pueblo ha acogido con general alegría el acuerdo de defender un presupuesto próximo que no exceda de los 20 millones.

Nos atreveríamos á asegurar que el pueblo no se ha enterado aún del acuerdo ese; y censuramos enérgicamente á los conservadores, que creyendo posible ir adelante con un presupuesto de veinte millones, han dejado sin ataque *la otra vez* un presupuesto de treinta. Eso no tiene disculpa: y si en los liberales se comprende, en los conservadores no hay quien lo conciba.

No obstante, hay quien lo concibe ateniéndose á ciertos datos: hay quien dice que los conservadores dejaron pasar *aquello*, para poder chupar del biberón compuesto de esos millones: y hay quien dice que ahora extreman su rigor, porque ven las elecciones en lontananza, y quieren engatusar á la multitud engatusable.

Por lo demás, todos los extremos son viciosos; y viciosa fué la condescendencia de los conservadores *la otra vez* cuando por asegurar la nómina dejaron pasar el muerto, y viciosa esta, cuando por cazarse votos no quieren dejar que pase ni una tilde: en ambos casos hay falta de razón, de seriedad y civismo: porque lo que debe pedirse no es un presupuesto de cuarenta millones por que sí, ni uno de veinte porque sí: ni uno de más, por vivir, ni uno de menos, por halagar al pueblo: lo que debe pedirse es el presupuesto *justo* que requiere la República, *sin derroches ni miserias*; es un presupuesto *leal*, que pueda acudir á todo pero que no expolie á nadie.

La Lucha canta también:

"Incurren en grave error los que creen que la única condición que deben reunir los presupuestos de una nación para que se les considere buenos, consiste en que sumen una cantidad reducida. Si en la cifra calculada no están comprendidos todos los servicios que son indispensables para que funcione debidamente la administración pública, esos presupuestos son tan malos y censurables como los que exajeran la cuantía de los gastos. Porque hay que partir del principio de que la administración pública existe porque es necesaria al desarrollo del país, porque tiene á su cargo velar por los intereses que salen de la acción del particular; y si esto es así, á la administración pública hay que darle los elementos indispensables para su funcionamiento, á fin de que pueda cumplir su cometido."

Y esa es la fija.

Los conservadores ya principian mal: en cambio, su actitud va á servir

La Casa de Cores
"La Acacia"
 FUNDADA EN 1875.
 Es la Joyería predilecta de las familias.
 Siempre las últimas novedades.
"LA ACACIA", SAN RAFAEL 12, Teléfono, 1114.
 C. 3133

PANAL PURGANTE
 Refrescante, Inofensivo, Agradable, Efectos inmediatos.—15 centavos en todas las boticas.
 12501 alt. 16-2

ALMORRANAS
 Pocas personas ignoran qué triste enfermedad constituyen las almorranas, pues es una de las afecciones más generalizadas; pero como á uno no le gusta hablar de estos padecimientos, hasta con su mismo médico, se sabe mucho menos que existe desde algunos años un medicamento, el **SÉRUM de VIRGINIE NYRDAHL**, que las cura radicalmente y sin ningún peligro. No hay más que escribir: **Productos NYRDAHL, 92, AGUIAR, HABANA**, para recibir franco de porte el folleto explicativo. Se verá cuán fácil es librarse de la enfermedad la más penosa, cuando no la más dolorosa.
 De Venta en todas las Droguerías y Farmacias.

SIN OPERACION
CURA DEL CANCER
 LUPUS, HERPES ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.
40, Habana, 49.
 Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5.
 C. 2150

LOS RELOJES SUIZOS
 PARA BOLSILLO
 DE
"GIRARD PERREGAUX"
 son los ¡SUPREMOS!
 por su elegancia é invariable exactitud resultan inmejorables. Precios equitativos con relación á su buena clase. Se venden en
"EL FENIX"
 DE HIERRO Y COMP.
 OBISPO 68, ESQUINA A AGUACATE
 AGENTES EXCLUSIVOS PARA SU EXPORTACION Y VENTA
 C. 3329

75 por ciento - ECONOMIA - 75 por ciento
EN SU ALUMBRADO ELECTRICO
 Usando mi lámpara metálica
 Grandes existencias en 110 y 220 volts
 No tomen abono con aquellos que especulan con su inexperiencia.
 Compren su lámpara aquí y saldrán ganando.
O'Reilly n. 85 PABLO DELAPORTE Teléfono 868
 C. 3215

EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS
SOCIEDAD COOPERATIVA
LA CASA GRATIS
 Visto el aumento que cada día toma esta Sociedad en el consumo de sellos, ha acordado dedicar la manzana de casas que está construyendo el maestro Llinas en la calle de Santo Tomás entre Nueva del Pilar y Belascoaín, para los sorteos subsiguientes; rogándole á los tenedores de sellos recojan cuanto antes sus certificados para celebrar el próximo sorteo. La casa destinada á la 3ª amortización está en la calle de SANTO TOMAS NUM. 22, contigua á las dos antes regaladas en propiedad.
 La Directiva.
EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS
 PIDAN NUESTROS SELLOS
 PIDAN NUESTROS SELLOS
 C. 3258

para que los liberales comiencen a portarse bien de nuevo. El Triunfo, por lo menos, comenzó, y en su editorial de ayer habla con sinceridad que es muy plausible.

“En la reunión con que los conservadores han iniciado su nueva encarnación política, hay dos cosas que producen impresión contraria: los discursos de la mayor parte de los oradores que terciaron en el debate, y el acuerdo que, en definitiva, se tomó.

El acuerdo es el que debe tomar un partido de oposición en cualquier país del mundo; es fuerte, enérgico y ajustado a las creencias de los adversarios del Gobierno, y es patriótico en lo que se refiere al mantenimiento de la paz y al respeto de la República.

Y los discursos, en cambio... No debemos hablar de cosas tristes.

BALANCE SEMANAL

La dormida actualidad se despiereza.

Débase á que el calor nos libra de su letargo y con las brisas precursoras del invierno despiertan las primeras iniciativas; débase á la proximidad del nuevo período legislativo, preparándose para el cual hacen garantías los oradores, ármense los belicosos, “emplúmense” los periodistas; ya por que las primeras remesas de yanquis tuercen el Morro al olor de nuestros festejos invernales; sea cual fuere de esas la causa, ó sean todas ellas y algunas más que en el curso de estas verídicas crónicas irán apareciendo, es el caso que de la noche á la mañana, de la somnolencia á la actividad hemos pasado de un salto.

¡Qué alegremente corre la pluma cuando se seleccionan asuntos! La abundancia hace á los hombres buenos; la calma nos vuelve á los comentaristas crueles é inhumanos. ¡Oh, las horas pasadas inactivamente ante las cuartillas, pidiendo al cielo una barbaridad cualquiera con tal de que fuera comestible!

Eso pasaba ayer todavía. De hoy más, nos dignaremos tan sólo tratar de aquellos asuntos que eficazmente recomendamos se nos acerquen.

¡Lo que va de ayer á hoy! Desde el cortés saludo de bienvenida hasta la trascendental (!) y expectante Asamblea conservadora, de todo nos brinda la Actualidad reinante y veleidosa.

Sean, pues, estos dos extremos los de esta selección.

Nos ha anunciado su retorno un buen amigo. Abandonamos el rincón de soñadores. Borrarnos con una sonrisa mundana el gesto hurafío de los recluidos. En el muelle todo es bullicio, movimiento, alegría, ruido. Los grandes buques llegan atestados de viajeros. Cubanos que retornan gozosos de su veraneo; inmigrantes atraídos por la hospitalidad de esta tierra fértil y pródiga; yanquis á quienes los primeros fríos lanzan á la benignidad de este agradable clima. Saludamos al Presidente de la Cámara de Representantes; damos la bienvenida al inspirado poeta español don Juan Antonio Cavestany... y cae en nuestros brazos el amigo esperado.

Es él, algo vehemente. Trae una dosis de entusiasmo digno de ambiente más propicio del que le puede brindar nuestra reposada vida. Vuelve á esta capital después de algún tiempo de ausencia, y olvidándose sin duda en

su vida nómada y bullanguera del “ahí queda eso” con el que al marchar apenas se despidió de nosotros, pone el pié en tierra entonando ingeniosamente: “¡Oh paradiso!” Le miramos irónicos y le invitamos á subir en coche.

—No, andando—nos replica.

Y nos internamos en la población. Comprometen la firmeza de nuestra marcha baches, hoyos y charcos. El va animoso y locuaz y pára poca atención en detalles; pero como estos se hacen demasiado frecuentes empieza á fijarse en ellos, “Adelante” le decimos.

—¿Qué?—nos pregunta—¿Preparativos para la colocación de postes y mástiles en vísperas de festejos invernales?

—Sí, eso, preparativos.

—A propósito. En cuantos países estuve me han hablado de los grandes festejos de que disfrutaremos aquí este invierno. Serán de primera verdad?

—Es probable, cuando menos de segunda.

—Con Exposición Nacional y todo.

—Es probable, es probable.

—¿Me alegro, hombre! Por su clima, por su hermosura, por su admirable situación geográfica, merece esta isla ser incluida entre las que tienen estación invernal renombrada y visitadísima.

Cortó este patriótico arranque con un gesto de desagrado.

—¿Qué te pasa?

—No notas?

—Nada noto.

—Pues chico, huele y no á ámbar... ¡Ah, ya caigo!..

Y á poco si da de bruceos contra un montón de basuras.

—¿Cómo, esto aquí á estas horas?

—Psh!

—Esto es feo y malsano.

—Te diré. Hemos padecido una huelga de barrenderos hará cosa de dos semanas; pero ya está satisfactoriamente solucionada.

—Ya, ya veo; digo, huelo.

Hemos caminado mucho. Entramos en un café de segundo orden, donde un “correcto” camarero en mangas de camisa nos ha servido un refresco.

Sobre la mesa hay un periódico local. Nuestro amigo lo abre curioso y se entrega los gustos, las ganas de comer se pierden y el pan duro no entra. El día siguiente es, sin embargo, día de trabajo, no ha de encontrarnos débiles... Venga el pan tierno.

—Me parece poco calmante tan metafísico razonamiento para este dolor que sufro.

—No sólo de pan vive el hombre. Además, el asunto tiene miga.

—¿Pero dura!

Sufre nuestro amigo. Está enfermo del cuerpo y del espíritu. Contra un traidor pedazo de pan duro se quebró un diente. Contra un retazo de vida, una semana, dura como pan dominical, se hizo añicos una ilusión. Lo dejamos postrado en el lecho, en su retiro de desilusionado, y seguimos nosotros la caminata rutinaria, comentando irónicos los sucesos diarios.

En el rincón más retirado del local donde se celebra una magna Asamblea conservadora hemos trazado estas líneas. De vez en cuando unos estrepitosos aplausos interrumpían el

—“Todo está igual parece que fué ayer.”

(Recita.)

Pero no se amilana.

—La política—sigue—siempre y en todas partes es una y la misma. Adelante.

—Adelante!

Es domingo. En el vestíbulo de un teatro se agolpa una muchedumbre impaciente y bulliciosa. La impetuosidad de nuestro amigo no nos da lugar para una artagónica persuasión.

Salimos de allí á poco.

—Pero estas porquerías ¿aun lo invaden todo en mi país?

Todo, todo, no—respondemos—

Mira, allí la moralidad se viste algo más decentemente.

—Vamos allá.

Y entramos. Vistas cinematográficas, “varieties” ñoñas, “bellas” desheñadas...

—Y estamos en una capital de primer orden?

—De segundo, como los festejos.

Algo prematuramente has llegado, pero ya verás, ya verás dentro de dos meses como están estos teatros, cuajados de arte y repletos de genios escénicos.

Este generoso lenitivo á su desencanto tiene un conato de éxito.

—Pues á cenar.

—¿Feliz idea!

Elegimos un delicado “menú.” A la vista de los manjares los ojos se animan y las decepciones vuelan. Caemos sobre el primer plato con hambre digna de mejor despertador que el triste vagar del día. Nuestro amigo muere ansiosamente en un pedazo de pan... y un grito agudo sale de su garganta. Un diente pereció en el ataque. El pan dominical estaba, por su dureza y consistencia, como para remediar el lamentable estado de las calles. El herido quiere desfogar sus iras contra el pobre camarero. Intervinimos conciliadores, y nos vemos en la necesidad de calmarlo con la siguiente disertación sobre un asunto de actualidad:

—Disfrutamos de los demócratas beneficiados de la ley del descanso dominical; pero el Alcalde, atendiendo á justas necesidades trata de permitir que bodegas y panaderías abran sus puertas los domingos.

Podemos pasar admirablemente sin la explotación dominical de los bodegueros. Pero el cierre de las panaderías el domingo supone el castigo á pan duro en esos días. Veamos si hay derecho á ello. Si ha de cumplirse fielmente el divino mandato “Ganará el pan con el sudor de tu frente,” entonces, ciérranse las panaderías los domingos; ni á pan duro nos hacemos acreedores. Quien más quien menos, cumple cristianamente con el tercer mandamiento, por lo menos en lo de “no dar un golpe.” Mas, como “la ociosidad es madre de todos los vicios,” en días de holganza destape de apetitos; la satisfacción de estos estraga los gustos, las ganas de comer se pierden y el pan duro no entra. El día siguiente es, sin embargo, día de trabajo, no ha de encontrarnos débiles... Venga el pan tierno.

—Me parece poco calmante tan metafísico razonamiento para este dolor que sufro.

—No sólo de pan vive el hombre. Además, el asunto tiene miga.

—¿Pero dura!

Sufre nuestro amigo. Está enfermo del cuerpo y del espíritu. Contra un traidor pedazo de pan duro se quebró un diente. Contra un retazo de vida, una semana, dura como pan dominical, se hizo añicos una ilusión. Lo dejamos postrado en el lecho, en su retiro de desilusionado, y seguimos nosotros la caminata rutinaria, comentando irónicos los sucesos diarios.

En el rincón más retirado del local donde se celebra una magna Asamblea conservadora hemos trazado estas líneas. De vez en cuando unos estrepitosos aplausos interrumpían el

—“Todo está igual parece que fué ayer.”

(Recita.)

Pero no se amilana.

—La política—sigue—siempre y en todas partes es una y la misma. Adelante.

—Adelante!

Es domingo. En el vestíbulo de un teatro se agolpa una muchedumbre impaciente y bulliciosa. La impetuosidad de nuestro amigo no nos da lugar para una artagónica persuasión.

Salimos de allí á poco.

—Pero estas porquerías ¿aun lo invaden todo en mi país?

Todo, todo, no—respondemos—

monorrítmico sonsonete de una oración catilinaria. Parecía aquello un simulacro de sesión de Cortes. Al terminarse la reunión prestamos oídos á los comentarios, enterándonos de que todos los acuerdos tomados se reducían á una enérgica oposición al Gobierno y un gran mitin conmemorador de un gran desastre.

Corremos á darle la noticia á nuestro quebrantado amigo.

—Se salvó, el hombre!

BATURRILLO

Los del Manguito

Esperan con ansiedad los vecinos del Manguito, pueblo de la jurisdicción de Colón, que el Senado, tan pronto reanude sus funciones, apruebe el acuerdo de la Cámara Baja, restituyéndoles su municipalidad, injustamente suprimida por la Intervención extranjera.

No será ciertamente un Ayuntamiento raquíutico ese: que hoy contribuyen los barrios que lo formarán con 18 mil pesos á los ingresos de Colón; que cuenta con 7 mil habitantes según el último censo, y radican en su término seis centrales azucareras, tres de ellos en plena producción.

Treinta y dos establecimientos de comercio, gran número de viviendas particulares, campos feraces, Sociedades cultas y notoria laboriosidad de su vecindario, parecen suficientes elementos para que Manguito pueda, al calor directo de administración propia, desenvolver actividades y progresar cien veces más que ahora, hincapié de una cabezera que, como toa las cabezeras de Municipios, para sí acaparan la mayor suma de beneficios y para las hijuelas dejan un guardia de seguridad y cuatro lamparitas de petróleo.

—¿Qué dicen á esta justa reclamación de sus electores, los senadores matanceros?

Banco Nacional

En Guanajay se siente mucho—y es probable que en alguna otra ciudad también—la falta de una Sucursal del Banco Nacional, depositario de los fondos del Estado y elemento favorable al fomento agrícola.

Población de algunos millares de habitantes, con Juzgado, Registro, Notarías, gran comercio y notable producción agrícola en su término; cabeza de un extenso distrito judicial y de una sub-zona fiscal, sabe Dios el trabajo que cuesta realizar ciertas negociaciones, por no haber quien haga efectivos giros del gobierno.

Se hace un pago ó depósito en el Juzgado, por asuntos civiles, y no hay quien reduzca á dinero el cheque; no corre apenas la moneda oficial entre el vecindario. Cobran los empleados, y han de convertir á moneda española sus alcances, dejando en manos del tendero negociante un tanto por ciento, que desnivela sus presupuestos domésticos, mientras el adquirente envía el giro á las casas de comercio de que se surte, y la circulación monetaria continúa reducida á la moneda española ó francesa, que la Subalterna de Rentas ni el Ayuntamiento reciben, y que el contribuyente ha de adquirir pagándola á más altos tipos que el corriente en plaza.

Evitar trastornos, dificultades y pérdidas; regular la contratación, y evitar el agio, son resultados que se obtendrían con el establecimiento de una Sucursal.

El Estado no hace nada, en justicia, para sus ervidores, con mandarlos por correo los cheques, si ellos han de negociarlos con descuento, ó gastarse mayor suma que el descuento en ir á cobrarlos á la capital.

Y el Estado debe multiplicar las ca-

jas donde sus giros se paguen, exigiendo que la entidad depositaria las establezca.

Comparemos

“Yucayo,” el culto diario de la patria de Milanes, publica un estado comparativo de los sueldos de que disfrutan los Jefes de naciones americanas. Y desde el momento chocó, por ejemplo, que el Vicepresidente de los Estados Unidos, nación de 90 millones de habitantes, gane 12 mil pesos, y el mismo sueldo perciba el Vicepresidente de dos millones de cubanos.

A rumbosos no hay quien nos gane. Somos cuarenta y cinco veces más pequeños que los Estados Unidos y pagamos lo mismo. Y luego iremos á rebajar el jornal de los recogedores de basura, ó á suprimir las dos pesetas que cuesta conducir un cajón de libros á la escuela rural.

Subimos del Vice al Presidente, y sólo nos cuesta trece mil duros menos que á la omnipotente nación que presta al pueblo, y nada más á propósito á este fin, que recoger en su seno los clamores públicos y medir las pulsaciones de la opinión, en cuanto signifiquen mejoras y beneficios para el vecindario.

Ante el conocimiento que los miembros de la referida Comisión tienen del mal estado en que se encuentran actualmente muchos de los arroyos ó calles de las extensas barriadas de esta ciudad, pero muy particularmente las de Pueblo Nuevo y Jesús del Monte y Arroyo Apolo, no con relación á aquellos lugares donde sean escasos los núcleos de población, sino en los más poblados, pues carecen de agua, alcantarillado, alumbrado y hasta de los servicios de higiene y saneamiento de que debieran estar dotados: ante el hecho de existir tramos enteros en dichos barrios que ofrecen á la vista el triste espectáculo de calles sombrías, enlodadas y desiertas, lo que ocurre en plena luz solar, pues en días lluviosos, y sobre todo en horas de la noche, en que es cuando la gente pobre regresa á sus hogares, no hay manera posible de caminar en aquellos arroyos sin pisar el fango y tropezar en los baches, por estar todo allí envuelto en la más negra obscuridad; la Comisión de Fomento tiene el honor de dirigirse á usted por mi conducto, á fin de que el Ayuntamiento acuerde acerca del asunto lo que estime más acertado y puedan dictarse por quien corresponda las medidas tendientes á dotar de agua y alumbrado á los referidos barrios, mediante la consignación expresa que en cantidad suficiente se haga figurar en presupuesto, así como las comunicaciones oportunas á las Secretarías de Sanidad y Obras Públicas, en cuanto concierne á saneamiento y arreglo de las calles.

De usted respetuosamente,

Jacinto Ayala, Presidente.

Beba usted cerveza, pero pida la de LA TROPICAL.

EL HOMBRE ES LIBRE PARA EMITIR SUS IDEAS

Si á esta pregunta se responde sin estudiar la cuestión ni analizarla debidamente, muchos de mis lectores contestarán afirmativamente. ¿Quién va á poner límites al pensamiento? ¿Por qué no he de hablar y escribir lo que me parezca? ¿No he de poder desarrollar en un meeting las ideas, que en mi interior se agitan? Así discurrir hoy en día muchos, que á todas horas proclaman la libertad absoluta é ilimitada del pensamiento; para ellos esa libertad es un derecho; nadie puede oponerse á la libre emisión de sus ideas, sean cuales fueren. Nótese bien, que aquí hablamos

de usted respetuosamente,

Jacinto Ayala, Presidente.

Beba usted cerveza, pero pida la de LA TROPICAL.

EL HOMBRE ES LIBRE PARA EMITIR SUS IDEAS

Si á esta pregunta se responde sin estudiar la cuestión ni analizarla debidamente, muchos de mis lectores contestarán afirmativamente. ¿Quién va á poner límites al pensamiento? ¿Por qué no he de hablar y escribir lo que me parezca? ¿No he de poder desarrollar en un meeting las ideas, que en mi interior se agitan? Así discurrir hoy en día muchos, que á todas horas proclaman la libertad absoluta é ilimitada del pensamiento; para ellos esa libertad es un derecho; nadie puede oponerse á la libre emisión de sus ideas, sean cuales fueren. Nótese bien, que aquí hablamos

de usted respetuosamente,

Jacinto Ayala, Presidente.

Beba usted cerveza, pero pida la de LA TROPICAL.

EL HOMBRE ES LIBRE PARA EMITIR SUS IDEAS

Si á esta pregunta se responde sin estudiar la cuestión ni analizarla debidamente, muchos de mis lectores contestarán afirmativamente. ¿Quién va á poner límites al pensamiento? ¿Por qué no he de hablar y escribir lo que me parezca? ¿No he de poder desarrollar en un meeting las ideas, que en mi interior se agitan? Así discurrir hoy en día muchos, que á todas horas proclaman la libertad absoluta é ilimitada del pensamiento; para ellos esa libertad es un derecho; nadie puede oponerse á la libre emisión de sus ideas, sean cuales fueren. Nótese bien, que aquí hablamos

de usted respetuosamente,

Jacinto Ayala, Presidente.

Beba usted cerveza, pero pida la de LA TROPICAL.

EL HOMBRE ES LIBRE PARA EMITIR SUS IDEAS

Si á esta pregunta se responde sin estudiar la cuestión ni analizarla debidamente, muchos de mis lectores contestarán afirmativamente. ¿Quién va á poner límites al pensamiento? ¿Por qué no he de hablar y escribir lo que me parezca? ¿No he de poder desarrollar en un meeting las ideas, que en mi interior se agitan? Así discurrir hoy en día muchos, que á todas horas proclaman la libertad absoluta é ilimitada del pensamiento; para ellos esa libertad es un derecho; nadie puede oponerse á la libre emisión de sus ideas, sean cuales fueren. Nótese bien, que aquí hablamos

de usted respetuosamente,

Jacinto Ayala, Presidente.

Beba usted cerveza, pero pida la de LA TROPICAL.

EL HOMBRE ES LIBRE PARA EMITIR SUS IDEAS

Si á esta pregunta se responde sin estudiar la cuestión ni analizarla debidamente, muchos de mis lectores contestarán afirmativamente. ¿Quién va á poner límites al pensamiento? ¿Por qué no he de hablar y escribir lo que me parezca? ¿No he de poder desarrollar en un meeting las ideas, que en mi interior se agitan? Así discurrir hoy en día muchos, que á todas horas proclaman la libertad absoluta é ilimitada del pensamiento; para ellos esa libertad es un derecho; nadie puede oponerse á la libre emisión de sus ideas, sean cuales fueren. Nótese bien, que aquí hablamos

de usted respetuosamente,

Jacinto Ayala, Presidente.

Beba usted cerveza, pero pida la de LA TROPICAL.

EL HOMBRE ES LIBRE PARA EMITIR SUS IDEAS

Si á esta pregunta se responde sin estudiar la cuestión ni analizarla debidamente, muchos de mis lectores contestarán afirmativamente. ¿Quién va á poner límites al pensamiento? ¿Por qué no he de hablar y escribir lo que me parezca? ¿No he de poder desarrollar en un meeting las ideas, que en mi interior se agitan? Así discurrir hoy en día muchos, que á todas horas proclaman la libertad absoluta é ilimitada del pensamiento; para ellos esa libertad es un derecho; nadie puede oponerse á la libre emisión de sus ideas, sean cuales fueren. Nótese bien, que aquí hablamos

de usted respetuosamente,

Jacinto Ayala, Presidente.

Beba usted cerveza, pero pida la de LA TROPICAL.

EL HOMBRE ES LIBRE PARA EMITIR SUS IDEAS

Si á esta pregunta se responde sin estudiar la cuestión ni analizarla debidamente, muchos de mis lectores contestarán afirmativamente. ¿Quién va á poner límites al pensamiento? ¿Por qué no he de hablar y escribir lo que me parezca? ¿No he de poder desarrollar en un meeting las ideas, que en mi interior se agitan? Así discurrir hoy en día muchos, que á todas horas proclaman la libertad absoluta é ilimitada del pensamiento; para ellos esa libertad es un derecho; nadie puede oponerse á la libre emisión de sus ideas, sean cuales fueren. Nótese bien, que aquí hablamos

de usted respetuosamente,

Jacinto Ayala, Presidente.

Beba usted cerveza, pero pida la de LA TROPICAL.

EL HOMBRE ES LIBRE PARA EMITIR SUS IDEAS

Si á esta pregunta se responde sin estudiar la cuestión ni analizarla debidamente, muchos de mis lectores contestarán afirmativamente. ¿Quién va á poner límites al pensamiento? ¿Por qué no he de hablar y escribir lo que me parezca? ¿No he de poder desarrollar en un meeting las ideas, que en mi interior se agitan? Así discurrir hoy en día muchos, que á todas horas proclaman la libertad absoluta é ilimitada del pensamiento; para ellos esa libertad es un derecho; nadie puede oponerse á la libre emisión de sus ideas, sean cuales fueren. Nótese bien, que aquí hablamos

de usted respetuosamente,

Jacinto Ayala, Presidente.

Beba usted cerveza, pero pida la de LA TROPICAL.

EL HOMBRE ES LIBRE PARA EMITIR SUS IDEAS

Si á esta pregunta se responde sin estudiar la cuestión ni analizarla debidamente, muchos de mis lectores contestarán afirmativamente. ¿Quién va á poner límites al pensamiento? ¿Por qué no he de hablar y escribir lo que me parezca? ¿No he de poder desarrollar en un meeting las ideas, que en mi interior se agitan? Así discurrir hoy en día muchos, que á todas horas proclaman la libertad absoluta é ilimitada del pensamiento; para ellos esa libertad es un derecho; nadie puede oponerse á la libre emisión de sus ideas, sean cuales fueren. Nótese bien, que aquí hablamos

de usted respetuosamente,

Jacinto Ayala, Presidente.

Beba usted cerveza, pero pida la de LA TROPICAL.

EL HOMBRE ES LIBRE PARA EMITIR SUS IDEAS

Si á esta pregunta se responde sin estudiar la cuestión ni analizarla debidamente, muchos de mis lectores contestarán afirmativamente. ¿Quién va á poner límites al pensamiento? ¿Por qué no he de hablar y escribir lo que me parezca? ¿No he de poder desarrollar en un meeting las ideas, que en mi interior se agitan? Así discurrir hoy en día muchos, que á todas horas proclaman la libertad absoluta é ilimitada del pensamiento; para ellos esa libertad es un derecho; nadie puede oponerse á la libre emisión de sus ideas, sean cuales fueren. Nótese bien, que aquí hablamos

de usted respetuosamente,

Jacinto Ayala, Presidente.

Beba usted cerveza, pero pida la de LA TROPICAL.

EL HOMBRE ES LIBRE PARA EMITIR SUS IDEAS

PANELLETS, TORTELLS

Huesos de Santos y buñuelos de viento, especiales de Todos los Santos. Hay un gran surtido en toda clase de sabores exquisitos en las dulcerías del café EL BOULEVARD, Aguiar y Empedrado, y en la del café INGLATERRA, situada en el de TACON, por San Rafael.

¡Son los más ricos de la Habana! ¡A 50 cts. libra!

c 3373

31-30—1m-31

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS la Curativa, vigorizante y Reconstituyente Emulsión Creosotada DE RABELL. ENERGIA EN LAS ENFERMEDADES DEL PEGNO

c. 2134

1-00

A LA COMPETENCIA IMPORTANTISIMA BONIFICACION EN BASTIDORES Y COLOMBNOS

25, 30 y 35 por 100 de descuento, según importe de la factura

MANRIQUE 197. TELEFONO 6339 - VIDAURRAGA Y RODRIGUEZ.-S. EN C. NOTA—Estos descuentos empezarán á regir desde el 1º de Noviembre entrante

HABANA

31345

15-Oct 25

de exteriorizar las ideas, no de lo que pueda uno pensar allí interiormente. Una cosa es tener libertad de pensar en lo que uno quiera, de lo cual prescindimos ahora; y otra la de exponer esas ideas en la prensa ó de palabra.

Reniega uno de su patria, primero allá en su interior, luego públicamente en un discurso, difamándola y excitando á sus oyentes á que empuñen el hacha para derribar ese árbol llamado patria; ataca otro la moralidad; y como todos proclaman la libertad de emitir sus ideas, él expone las suyas obscenas é inmorales.

Pregunto yo ahora, si esa libertad es un derecho, ¿por qué los anarquistas que reniegan de la patria y los socialistas, que desean publicar las mayores obscenidades, no han de poder ejercitar ese derecho? ¿No pueden incitar al pueblo á las mayores barbaridades, si realmente tienen derecho de expresar lo que piensan, publicando á los cuatro vientos el saqueo de los palacios y de los templos? ¿Por qué se proclama la libertad del pensamiento, y luego se lleva á los tribunales á los que la ponen en práctica, cuando en sus cartas y discursos excitan al saqueo y á la revolución?

LOS PERTURBADORES DEL ORDEN

Al hablar de la libertad de pensamiento, siempre entendemos que se trata de exponer esos pensamientos ante la Sociedad, ya sea en discursos, ya en la prensa, ya de otra manera parecida. Que no existe esa libertad absoluta es evidente, desde el momento en que las leyes y los tribunales castigan el abuso de la libertad, cuando va contra el orden social establecido y contra la moralidad. ¿No resolvieron esto mismo en la Declaración de los derechos del hombre y ciudadano de 1789, al admitir que nadie fuese molestado por sus opiniones, con tal que su manifestación no turbe el orden público establecido por la ley?

¿Y qué cosa más razonable que reprimir á los perturbadores de la vida social, de la familia y de la propiedad? ¿No estamos oyendo á cada paso que se respeta la moralidad? ¿Y cómo se va á respetar sin refrenar la libertad de emitir el pensamiento? Toda sociedad tiene fundamentos inmovilables en que descansa, y sería un absurdo castigar como grave delito el perturbar con mano armada el orden físico y material de esa sociedad, y dejar libre y sin castigo al que con sus escritos é ideas está socavando los fundamentos en que ella descansa. ¿Acaso la lengua no hiere y mata y destruye y hace pedazos más que una bomba? ¿No es la pluma un arma más temible que un fusil? ¿Y por qué se ha de fusilar al anarquista y no al periodista que le adiestró con sus artículos en el manejo de las armas, incitándole al degüello y á la devastación?

Escribo para periódicos hace muchos años, tengo respeto á la prensa; pero no temo decir, que la culpa principal de los desórdenes en la Sociedad, el origen del anarquismo, la horrible confusión de ideas que reina se debe á nosotros, á los periodistas. Veámoslo.

LOS PERIODISTAS

¿Qué es el periódico? Una escuela donde todos los días se explica una ó muchas lecciones y á donde acuden miles de discípulos. En esta cátedra discútese cuestiones de derecho, de moral, de religión, etc. ¿Cuántas veces no se tratan asuntos tan serios é importantes por redactores, que á no más han estudiado el bachillerato? Que haya hombres de carrera y estudio entre los redactores de periódicos no lo negamos, á estos se debe el que no avanzan tanto como hubiera avanzado el anarquismo y el desorden social; pero es muy triste, el que se tratan asuntos y cuestiones de extraordinaria importancia por escritores sin estudios serios. ¿Sería razonable que yo escribiera de medicina sin haberla estudiado? ¿Por qué lo será el que se escriba de derecho, economía, moral, religión, etc. sin tener conocimientos suficientes para tratar semejantes cuestiones?

Ahora bien: hay periódicos, (y no me refiero á ninguno en particular) donde se exhiben verdaderas herejías literarias y científicas, donde no se ve lógica, ni discurso, ni ciencia; ¿qué aprenderán los que lean semejantes artículos? Si el escritor tiene confusión de ideas y mezcla la verdad con el error, lo falso con lo probable, lo opinable con lo cierto, ¿qué podrán aprender sus lectores, si estos tampoco son hombres de estudios, como sucede en la mayor parte de las veces?

Es el periodismo una Cátedra, en que por desgracia hay Profesores sin ciencia. ¿Queremos instruir á las muchedumbres? ¿Enderezarlas por el verdadero camino y que no se dejen engañar con apariencias? Estudiemos primero las cuestiones, y al tomar la pluma en la mano, recordemos que muy fácilmente podemos infiltrar veneno en los entendimientos. La responsabilidad del periodista es muy grande, sobre todo cuando trata cuestiones sociales ó de religión. ¿A qué se debe el aumento de crímenes, de robos, de asesinatos, de suicidios, sino á la confusión que han sembrado los periódicos?

VERITAS.

PARA LA SANGRE Y LOS NERVIOS

LAS PASTILLAS RESTAURADORAS DEL DR. FRANKLIN,

MARCA VELCAS

no tienen igual como depurativo de la sangre, tónico de los nervios, y restaurativo general del sistema. Purifican, enriquecen y vigorizan la sangre y nutren el sistema nervioso como ninguna otra preparación conocida. Curan ANEMIA, CLOROSIS y toda especie de debilidad física siempre que ésta provenga de malestar en la sangre ó en los nervios. Son el más seguro preventivo contra CATARROS Y FIEBRES de todo linaje. Extirpan las ESCROFULAS y demás enfermedades del cutis, efectos de mala sangre, y hacen otro tanto con el REUMATISMO, cuya procedencia es idéntica. Por su saludable acción en el CEREBRO, estimulan suave y permanentemente las facultades mentales, despejan la inteligencia, avivan la imaginación y traen al ánimo la energía, serenidad y resolución necesarias para hacer frente á las contingencias de la vida.

La casa Dr. Franklin's Velcas Laboratories, de Nueva York, tiene la señalada honra de presentar á la consideración del ilustrado público cubano algunos ejemplos corroborativos de entre la infinidad de los que posee procedentes de la Isla de Cuba, á fin de que las personas interesadas en saber como se curan las enfermedades de la sangre y los nervios, con sus múltiples derivaciones y consecuencias, puedan enterarse de lo que les interesa con sólo extender la vista en derredor suyo, sin tener que ir á los últimos confines del planeta.

Debilidad constitucional

Escriben de Jibaro, Cuba, á la casa Dr. Franklin Velcas Laboratories: "He pasado tres años padeciendo de debilidad mental, cuyas más desagradables consecuencias eran los continuos desvanecimientos que me sobrevinían, empañándome la vista y casi privándome de sentido.

En mi afán de recuperarme, recurri á patentes de diversas nacionalidades, á específicos que entre otros "méritos" se adjudicaban el de crear sangre, nervios y músculos, ó como si dijéramos, pretendían substituirse á la mismísima Divina Providencia.

El caso fué, pues, que incurri en crecidos gastos, y aun esto fuera lo de menos á no haber perdido un tiempo precioso en busca de lo imposible, como aspirar á curarme con menjurjes de pacotilla.

Al fin hallé lo que tanto necesitaba. El Dr. D. Marcelino Olaya me recomendó las Pastillas Restauradoras del Dr. Franklin, marca "Velcas", y cuando hubé consumido siete pomos de ellas me sentí completamente bien.

Sin embargo, no por esto he dejado de tomarlas todavía. El triste estado de salud por que atravesé durante tanto tiempo ha dejado en mi memoria recuerdos demasiado indelibles para que yo piense incurrir en riesgos innecesarios por proceder á la ligera. Así es que me propongo continuar tomándolas hasta que mi seguridad de haber recobrado plenamente la salud sea absoluta. Me proveo de ellas en casa de D. Celedonio García comerciante en este poblado."

(Firmado)

José González Sánchez, del Comercio. Jibaro, Prov. de Santa Clara, Cuba. Testigos: Antonio Rodríguez, Juan, Miguel, Andrea, Octavio, Ismael y Amparo Palmero, Leocadia Rodríguez, Leocadia Gómez y Modesto Valdés.

DOLORES REUMATICOS

Así se expresa un apreciable joven vultabajero:

"Nunca creí hubiera medicamentos para combatir mi enfermedad por extremo desesperada. Padecí por espacio de seis años y meses, y mis sufrimientos eran ilimitados. Entre estos, los más agudos consistían en fuertes dolores reumáticos y de cabeza, y otros no menos crueles hacia la boca del estómago (donde está el principal de los centros nerviosos, llamado "plexo solar"). A esto ha de agregarse una flojedad inmensa que, combi-

nada con los demás padecimientos, llegó á impedirme trabajar. Primero fui carnicero, luego pasé al comercio y después tuve que abandonarlo á consecuencia del reuma.

Finalmente, habiendo leído anuncios de las Pastillas Restauradoras elaboradas por la casa Dr. Franklin's Velcas Laboratories, y suponiendo que peor de lo que estaba no me pondrían, resolví probar fortuna con ellas. Gran lástima fué no haberlo hecho antes. Ni cinco frascos necesité para curarme totalmente. Desde el segundo frasco fué desapareciendo paulatinamente el terrible reuma y ya me encuentro libre de esa enfermedad, atendiendo á todos mis quehaceres.

Así es que no titubeo en recomendar las eficaces Pastillas Restauradoras "Velcas" á todos aquellos que hayan padecido como yo. Parte de los frascos fueron comprados en casa de Sarrá, Habana, y otros en esta localidad."

(Firmado) Miguel Lajara.

Calle de Isabel Rubio, Guane, Pinar del Río, Cuba.

Son testigos de estos hechos los señores Dr. McDonald, Nicolás Valdés, Rafael Benítez, Lic. Angel Michelena, Cándido Suárez, Alejandro Bagues y otros muchos.

AHOGO, ASFIXIA

Todos sabemos más ó menos, la situación por que pasa el que sufre de ahogo, de asma, ó de cualquier interrupción en los órganos respiratorios.

Estas dolencias originan comúnmente en los bronquios, en la sangre, en el sistema nervioso, en los pulmones, ó en otros órganos vitales que, al no funcionar debidamente, causan entorpecimientos en la respiración, y no hay medio de combatirlas con eficacia como no sea con algo que regularice la marcha del sistema, especialmente por la sangre y por los nervios. Así lo hizo y de este modo se curó el Sr. don Antonio Soneiva, encargado de las Canteras de San Mateo, ubicadas en Pinar del Río, Provincia de idem, República de Cuba, según la comunicación de que copiamos:

"Mi enfermedad duró desde Marzo de 1906 hasta Diciembre de 1907, y consistía principalmente de ahogo que se me convertía casi en asfixia. Sentía mucha cargazón y bastante dolor de cabeza, cansancio, á ocasiones calentura y una sensación como si se me paralizara la circulación de la sangre. Hallándome en este triste estado, un amigo me llamó la atención hacia un anuncio que había visto en la Pastillas Restauradoras del Dr. Franklin, marca "Velcas", por figurarse que pudiesen ser buenas para casos como

el mío. Esta figuración salió bien fundada, porque con nueve frascos que compré en casa del Dr. Menéndez, en Pinar del Río, y el que me dieron de muestra, se me desvanecieron todos aquellos sufrimientos y recuperé la salud que por tanto tiempo me abandonara.

Suyo atento y s. s.

(Firmado) Antonio Soneiva, Encargado de las Canteras de San Mateo, Pinar del Río, Cuba.

Son testigos los señores siguientes: Manuel Diego, Esteban Fernández, Celestino Diego, Eugenio Romano, Donato Iriarte, Valentín Parra, Miguel Reyes Alvarado.

UNA SIMPATICA

HABANERA

Sr. Doctor: La presente es para poner en su conocimiento que con el pomo de Pastillas Restauradoras del Doctor Franklin, "Velcas", que Vd. me mandó y dos más que yo conseguí en la droguería de Sarrá me curé, después de haber estado muy delicada y padeciendo del sistema nervioso durante seis meses. Le doy, pues, las gracias por su amable generosidad y por lo mucho que debo á sus magníficas "Velcas", y en prueba de reconocimiento le incluyo mi retrato, autorizándole para que lo publique junto con la presente si ello ha de redundar en beneficio de la propaganda de tan benéfico medicamento.

Desearle todo género de felicidades, se suscribe de Ud. atenta y s. s.

Victoria Velasco y Pellón.

A c/o de Josefa Pellón, Carmen 60, Altos, Habana.

ANEMIA

DEBILIDAD GENERAL

Comunican de Rojas, provincia de Santa Clara, República de Cuba:

"Desde 1901 he venido disfrutando poca ó ninguna salud, molestado por diversos males, entre otros los continuos dolores de cabeza ó neuralgias. Era muy propenso á catarros de naturaleza gripal, y el desanimo en que á menudo caía, como también la debilidad cerebral que experimentaba, claramente me indicaban la debilidad de mi sangre. Un día el Administrador de Correos de esta población, Don Emilio Llorens, me recomendó el uso de las Pastillas Restauradoras "Velcas", y tan útiles me resultaron que con un pomo que la casa elaboradora me remitió de muestra y dos que adquirí en la "Farmacia Nueva", de Remedios, me curé: en consideración á lo cual, pueden ustedes dar á la presente toda la publicidad posible.

Suyo S. S.

Antonio Vasallo Guevara

Calle de Seborucal, Rojas, Prov. de Santa Clara, Cuba."

El señor firmante menciona como testigos á los Sres. General Francisco Carrillo, Francisco Granelas, Tomás Gallo, Santiago Cubas, Justiniano Hernández, Julio Castillo.

ANEMIA

Sr. Dr. Franklin: Creo un deber mío dar á su respetable casa un testimonio de mi más sincero agradecimiento por el bien que recibí de sus magníficas Pastillas Restauradoras "Velcas".

Por espacio de cinco años estuve sufriendo de anemia y sus tristes consecuencias, como sudores nocturnos que me debilitaban sumamente, así que al más ligero ejercicio que hiciera me fatigaba como si hubiera trabajado muchísimo. Una densa palidez cubría mis mejillas. Siempre que me lavaba las manos, unas blancas manchas me aparecían en ellas, indicio, á mi ver, de condición poco satisfactoria en el hígado. Aburríame todo y no creía en la felicidad, cansado como estaba de tomar drogas y más drogas para sentirme más desanimado cada día y hasta desesperado de mi curación. Por fortuna mía, sin embargo, mi estimado amigo J. López, me ponderó mucho las Pastillas Restauradoras del Dr. Franklin, "Velcas", y yo seguí su consejo con excelentes y rápidos resultados, pues no necesité más de seis pomos para restablecerme por completo.

Con sincero agradecimiento se suscribe suyo afectísimo y s. s.

Antonio R. Barrabi, del Comercio.

Babineyes, Pinar del Río, Rep. de Cuba.

Testigos: Sres. Juan López, Juan Rodríguez B., José Suquet, Antonio Rivas.

Sudores fríos, Calambres

Don Pedro Palma, empleado del ramo de Sanidad, residente en Colón, provincia de Matanzas, República de Cuba, escribe á la casa Dr. Franklin's Velcas Laboratories, de New York: "Parecíame tener todo el sistema en completa desorganización y muy quebrantado. Durante las noches soñan acontecerme unos sudores fríos, algunas veces acompañados de calambres que por espacio de veinte meses constituyeron para mí un martirio constante.

El Dr. D. Ignacio Grijalva, á quien un día consulté, me recomendó las Pastillas Restauradoras del Dr. Franklin, marca "Velcas" y las tomé con

resultados enteramente satisfactorios. Los señores Rogelio Santiuste, Agustín García, Marcelino Mantilla y Ernesto Collazo son testigos de lo aquí expresado, lo cual garantiza son su firma s. s. y atto. s.

Pedro Palma,

Empleado de Sanidad.

Diago 56, Colón, Cuba.

CIATICA

Sr. Dr.: Desde que sus famosas Pastillas Restauradoras, "Velcas", probaron en mi persona sus inimitables cualidades para aliviar y curar toda clase de reumatismos y neuralgias, no ceso de recomendarlas á todos los campesinos de esta comarca. Lo que yo tenía era ciática, mucho dolor de huesos y frialdad por todo el cuerpo. Mis padecimientos se prolongaron á 18 años, y á veces se me recurrían en términos de incapacitarme para el trabajo. Tuve conocimiento de su excelente preparación por recomendármela el Sr. Francisco Gutiérrez, dueño de la Farmacia "El Angel", en esta población, y me curé de todas mis calamidades con seis frascos de Pastillas del Dr. Franklin, "Velcas", que compré al mencionado caballero.

(Firmado) Tolentino Batera.

Calle de Maceo, Los Palos, Prov. de la Habana, Cuba.

Reuma, Catarros, Fiebres

Son síntomas directos de sangre impura, debilidad y empobrecida, contra cuyos efectos no hay remedio curativo no preventivo como las Pastillas Restauradoras del Dr. Franklin, marca "Velcas". A continuación presentamos un ejemplo típico y corroborativo de nuestra tesis:

"Por espacio de seis años estuve padeciendo fuertes y continuos dolores de cabeza y rudos ataques de reumatismo; mucha tos, catarro en la vejiga y por temporadas, accesos de fiebre gástrica. El reumatismo era lo que más me hacía sufrir y lo que me parecía más difícil de curar. Sin embargo, guiándome por anuncios que ví publicar, fuí á la farmacia del Sr. Figueroa y compré varios frascos de Pastillas Restauradoras del Doctor Franklin, marca "Velcas" y con media docena de ellos obtuve una curación tan completa como inesperada. Suyo atto. s. s.

Francisco Silva Stebinson, Industrial.

Diago 78, Colón, Prov. de Matanzas República de Cuba.

BUSCANDO JUSTICIA

Con este título publica nuestro apreciable colega el *Avisador Comercial* un razonado artículo acerca de una cuestión ya tratada por nosotros y respecto a la cual estamos nosotros de acuerdo con el *Avisador*.

“No sabemos qué suerte tendrá el recurso contencioso-administrativo promovido por la representación del señor Constante Diego González, dueño de la casa de comercio conocida por de Borbolla, contra la resolución de la Junta de Protestas de 26 de Abril del corriente año, sobre liquidación de la Hoja de adeudo número 42,521, a pesar de la razón que en su favor tiene, de la claridad con que se expone en el escrito presentado y de lo diáfano que ve la justicia de la petición cualquiera que no esté cegado por especial interés.

“Realmente no tiene disculpa el proceder observado en este asunto por la Junta de Protestas, a menos que lo estimemos hijo de la precipitación con que se ve obligada a resolver por los muchos casos que se someten a su decisión, lo cual explica otros errores que no debiera cometer y que han quitado fuerza y autoridad a su opinión, llevando a las clases mercantiles que confían en la inteligencia de ese organismo, desengaño lamentable; pero necesitamos ver demostrada la competencia del tribunal contencioso administrativo en la interpretación de las tarifas y leyes arancelarias para juzgar de su idoneidad legalmente indisputable.

“Se trata del aforo de varias mercancías llegadas en el vapor *M. C. Holm*, mercancías de cristal y plata, declaradas,—siguiendo antigua costumbre y dentro de la ley,—por la Partida 30 del Arancel, que dice:

“Objetos de todas clases, dorados ó plateados, y joyería de metal dorado ó plateado, con ó sin piedras preciosas ó sus imitaciones, 25 por 100 *ad valorem*,” la cual partida está aclarada por una circular que dispone el aforo por ella “de todos los artículos enchapaados de oro ó plata, por cualquier procedimiento, ó conteniendo un baño de plata por ligero que sea” a fin de que no dejen de aforarse por ella, los objetos que querían eludirla.

“La Aduana, mejor dicho, nuestros incomparables funcionarios, haciendo gala de su notable desaprensión y para demostrar que saben y valen más que cuantos les han precedido en los puestos que ocupan, se empeñaron en aforar los dichos objetos de cristal y plata, por la Partida 29, que dice:

“Plata labrada en cualquier otra forma ó objetos, y el platino en lingotes P. N. kilo \$8.00.”

“Para que vea esta redacción más clara el lector, a fin de que no le quede duda de que por ella no puede aforarse más que plata labrada ó platino y de ninguna manera artículos ó objetos de otra materia en que entren la plata ó el oro, deben verse las Partidas que anteceden a la 29.

“Dice la Partida 27: “Plata en lingotes, barras, chapas, hojas ó en polvo...”

“Y dice la 28: “Plata en joyería, que no tenga piedras preciosas ni perlas...”

“No puede significarse ni decirse

más claramente, que la Partida 29 está para que por ella se aforen la plata labrada en cualquier otra forma, los objetos de plata que no tengan piedras preciosas, ni perlas; pero de ninguna manera aquellos en que la plata entra como adorno de otros materiales que son el componente de ellos, porque si eso hubiera querido el legislador, lo habría dicho de alguna manera y de ninguna lo dice.

“A cualquiera que no sea funcionario sin saber ni valer para ello, se le ocurre pensar que cuando hasta ahora se vino aplicando la Partida 30 a los artículos de cristal con adornos de plata ó plateados, habría para ello razones suficientes, y muy ciego ha de estar el Tribunal ó muy dispuesto a no ver el error cometido por la Junta de Protestas—sin duda por exceso de ocupación—para no ver lo injusto que resulta aforar por plata y como de plata, artículos en que ésta entra en menor proporción que el cristal, elevando el derecho de la mercancía a un tipo absurdo por disparatado.

“Los efectos contenidos en la caja número 1,509 del citado vapor, pesaban 5,805 gramos, de los cuales eran cristal: 4,578 y plata a diferente ley: 1,317, la cuarta parte del peso total.

“¿No es disparatado y absurdo aforar lo más por lo menos? ¿No revela inconsciencia lamentable ó punible intención, el hecho de elevar el tributo en algunos de los objetos, a más del 170 por ciento de su valor? El más elemental sentido común ¿no dice que a lo más que podría llegarse, cuando se creyera de buena fe que no había partida propia para los artículos en cuestión, sería aforar el cristal como cristal, por la Partida 14, y la plata como plata, por la 28?”

“Si el Tribunal de lo contencioso-administrativo fija su atención en la letra y el espíritu del Arancel, el triunfo del señor Constante Diego será, sin duda, tan brillante como debe serlo por prestigio de la justicia, porque no es posible ocultar la improcedencia del aforo hecho en la Hoja 42,521 ni dejar de ver que no pudo jamás ni de manera alguna, sospechar el legislador que se le ocurriera a nadie aplicar la Partida 29—hecha sólo para la plata labrada y los artículos labrados de joyería que no estuvieran tarifados anteriormente—á objetos de cristal adornados de plata, ni suponer que llegaríamos a tener funcionarios que no vieran injusto y deprimemente hacer pagar, á objetos que valen unos setenta pesos, derechos que no bajan de sesenta y ocho, es decir, casi el ciento por ciento de su valor.”

SERVICIO DE TRANVIAS AL CEMENTERIO

Nuestro distinguido amigo don Julio E. Fuentes, Superintendente de Tráfico de la “Havana Electric Railway Company,” nos envía para su publicación la siguiente nota acerca del servicio extraordinario que regirá hoy y mañana al Cementerio:

En las líneas de Universidad, Universidad-Aduana y Universidad-Muelle de Luz habrá un número considerable de carros á la Necrópolis de Colón desde las siete de la mañana. A las nueve de la misma todos los carros de la línea Vedado-Muelle de Luz subirán por la calle 12 hasta el Cementerio, haciendo

lo propio á las tres de la tarde los carros de Vedado-Jesús del Monte, y á las cinco de la misma los de Vedado-San Juan de Dios.

Desde las cinco hasta las siete de la tarde tendrá el público á su disposición, para salir del Cementerio, 95 carros por hora, con lo que bien puede afirmarse que las familias que concurren hoy y mañana á la Necrópolis de Colón para honrar á sus muertos, harán el viaje cómodamente, sin temor á las aglomeraciones de otros años.

Con este servicio extraordinario, la Empresa de los tranvías eléctricos tendrá hoy en circulación en todas las líneas 244 carros, de los cuales seis acaban de ser construídos en los magníficos talleres que la Compañía posee en el Carmelo.

Estos carros nuevos figurarán en el recorrido al Cementerio.

MUNDO DE PRIMORES

Un mundo de verdaderos primores luce la vidriera y mostradores de la famosa joyería “La Acacia,” la popular casa de los galantes Cores, San Rafael 12.

La linda joyería atesora artículos de arte, modelos nuevos, exquisitos, salidos de los grandes talleres de “La Acacia,” pues ya todo el mundo sabe que en París ha montado talleres que le permiten realizar obras de arte y gusto verdaderos.

“Es un prestigio de la República “La Acacia,” y por ello le enviamos nuestro saludo á los hermanos Cores, los afortunados propietarios, que en estos días no hacen más que recibir grandes felicitaciones.

CORREO EXTRANJERO

El general D'Amade.—Opinión del “Journal des Debats.”

“Por disposición del Gobierno ha pasado el general D'Amade á situación de cuartel. Nuestra discreción nos ha impedido en anteriores artículos hablar de la sanción que merecían las declaraciones del general, sanción que sólo el Gobierno estaba llamado á determinar.

“La medida ha sido rigurosa quizá, pero es idéntica á la tomada en el caso del almirante Germinet, cuyas circunstancias no revestían la gravedad que los del presente, D'Amade, que ha hecho manifestaciones importunas, debe purgar su error. El Gobierno francés obra perfectamente al demostrar su disconformidad con el criterio de D'Amade, y de no hacerlo así hubiese faltado á sus deberes políticos.

“D'Amade ha lanzado á los cuatro vientos su opinión, en el supuesto de que sus advertencias rendirían alguna utilidad al país; pero si la intención justifica su conducta, no es, á pesar de ello, suficiente para eximirle de responsabilidad. Nadie le obligó á arrostrar un peligro, y, por lo tanto, debe atenerse á las consecuencias.

“El castigo de un general que ha tenido la imprudencia de entrometarse en los asuntos de la diplomacia francesa y española era para el Gobierno una cuestión de tacto y cortesía. D'Amade ha demostrado desconocer la autoridad de los acuerdos convenidos entre España y Francia y de las declaraciones hechas y ratificadas en cancillerías y ministerios.

“Por fortuna, los ministros de Estado de España y Francia manifiestan que las palabras de D'Amade no han tenido en las cancillerías interesadas la resonancia que les atribuyó la opinión pública.

“El pase del general D'Amade á situación de cuartel pone fin al incidente. Si como anuncia Mr. Jaurés, es causa de un debate en las Cámaras, Mr. Pichon no tendrá dificultad ninguna en justificarle.

Boda interrumpida.—Degollado por su amante.—Ella quiere suicidarse.

En Tolosa (Francia) ha ocurrido un trágico suceso, que constituye el tema de todas las conversaciones.

El drama tiene unos antecedentes muy curiosos.

Helos aquí: Un pasante de notario, M. Jacques Gournac, conoció hace varios días á María Desgromond, mujer muy joven y guapa.

Esta se hallaba casada con un industrial, que estaba deseando librarse de ella, porque su violento carácter le hacía la vida imposible.

Poco tiempo después de conocer intimamente á M. Gournac, María divorcióse y fíése vivir con el pasante notario.

Este se arrepintió al poco tiempo de su imprudencia. María le atormentaba con celos injustificados y le promovía frecuentes querrelas.

En varias ocasiones, y después de escenas violentísimas, María daba formidables palizas á su amante.

M. Gournac, convencido de que no podía vivir en paz con María, decidió abandonarla.

Ella, furiosa, le persiguió largo tiempo, insultándole en la calle y en el estudio donde Gournac prestaba sus servicios.

Como éste no la hiciera caso, pareció resignarse y dejó promoverle los escándalos.

Gournac, considerando acabada la historia de sus borrascosos amores con María Desgromond, decidió casarse con una costurera vecina suya.

Los periódicos anunciaron su matrimonio, los novios, seguidos de muchas otras personas, se dirigieron al Ayuntamiento para efectuar la ceremonia civil.

Momentos antes de salir de su casa, Gournac había recibido un billete de María Desgromond.

En él ésta le decía solamente: “Mira lo que haces.”

No hizo caso, y no dijo á nadie de quien era el billete en cuestión, que guardóse negligentemente en un bolsillo.

En el Ayuntamiento, y cuando el alcalde, ceñida la faja tricolor, leía los artículos del Código relativos á los matrimonios, una mujer vestida de negro hizo irrupción en la sala.

Dirigióse rápidamente hacia el asiento que ocupaba Gournac, y preguntóle amenazante:

—¿Conque te casas?
—Si—dijo éste, poniéndose en pie.
—¿No te casarás!—gritó ella frenéticamente.

Y con gran rapidez sacó un afilado cuchillo y se lo clavó en la garganta. La hoja cortó la arteria carótida y M. Gournac cayó al suelo como una masa.

Prodújose la escena que es de suponer. La novia se desmayó. El alcalde llamó á la policía y algunas personas intentaron socorrer al degollado novio.

Este yacía muerto sobre un charco de sangre.

Presa María Desgromond, declaró que había matado á su amante porque no podía vivir sin él.

Luego quiso suicidarse. Sujetáronla y cayó al suelo con un espantoso ataque de nervios.

Un artículo de Hannotaux

Con el título “España en Marruecos,” publica “Le Journal” un artículo del exministro de Negocios Extranjeros M. Gabriel Hannotaux, en el que, después de aconsejar la calma, declara que la situación es difícil é intrincada, porque se necesita conciliar tres cosas en cierto modo contradictorias, á saber: conservar la amistad con España, asegurar el porvenir francés en Marruecos y cumplir los compromisos contraídos con las Potencias.

“Coloco en primer término—escribe las relaciones franco-españolas. Una ruptura con nuestros vecinos de allende los Pirineos menoscabaría nuestros intereses permanentes. Pase lo que pase, y sean los que sean los sacrificios que hayamos de afrontar para permanecer en buenas relaciones con España, habremos de resignarnos á ellos, una vez llegado el caso.”

Respecto al porvenir de Francia en Marruecos, sostiene que está muy comprometido.

“Se ha pretendido—dice—prescindir de las Potencias, de Inglaterra, Italia y de Alemania, y sin embargo, las volvemos á encontrar en nuestro camino. Todos los días se formula alguna pregunta en el Parlamento inglés, y la inquietud británica halla su “pendant” en la vigilancia de Alemania. España ha recibido ya algunas intimaciones cortésmente diplomáticas. La prensa germánica lanza ya desde este momento la idea de una repartición de Marruecos entre las Potencias.”

Cree que si el general D'Amade hubiese avanzado un poco más hace diez y ocho meses, según todos los indicios, habría echado mano á Muley Hafid, y así hubiese simplificado grandemente la cuestión.

Dice que Muley Hafid, que no quiere á Francia, ni siquiera acepta su dinero, representa todo el orgullo y todo el fanatismo de un pueblo que se siente amenazado y se prepara á vender cara su independencia política y religiosa; mala condición esa para prestar oído á las melifluas frases de los diplomáticos.

Monsieur Hannotaux termina diciendo:

“La confianza expresada en las declaraciones españolas, respecto de la notoria fidelidad á los pactos aceptados, la atenta vigilancia del Sultán y de sus gentes, y, en dos palabras, la abstención y la atención: tal me parece que debe ser nuestra línea de conducta actual; más tarde, ya veremos.”

EXPRESIÓN DE GRATITUD

La señora Gertrudis Heredia viuda de Serra, ha enviado una carta al señor Presidente de la República, agradeciendo los honores dispensados á su difunto esposo, el representante señor Rafael Serra Montalvo.

Estaciones telegráficas

El señor Presidente de la República recibió ayer un telegrama de los liberales del Vedado, saludándolo, con motivo del establecimiento de una estación telegráfica en aquel barrio.

Los vecinos de Zuleta también se han dirigido al Jefe del Estado dándole las gracias por haber cumplido el ofrecimiento que les hizo, de establecer una estación telegráfica en aquel pueblo.

Ministro de China

El día 8 llegará á esta capital, probablemente, el Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de China en Washington, Cuba y Méjico, Mr. Wu Ting Fang.

DISPENSARIO NUESTRA SEÑORA DE LA CARIDAD

Muchos niños pobres carecen de lo más indispensable para lograr su vida. Si las personas buenas los auxiliaran, ellos lograrían vivir y ser útiles á esta sociedad. Necesitamos ropitas usadas, zapatos, arroz y leche condensada. Dios pagará á las personas generosas cuanto hagan por nuestros niños desvalidos.

DR. M. DELFIN.

CRONICA JUDICIAL

AUDIENCIA

SEÑALAMIENTOS PARA EL LUNES

Juicios orales

Sala primera. Juzgado del Este.

Contra Luis Alonso, por raptor. Ponente, el Presidente. Fiscal, Jorrin. Defensor, Viendi.

Sala segunda. Juzgado del Oeste.

Contra Constantino Diego, por raptor. Ponente, el Presidente. Fiscal, Benítez. Defensor, Rodríguez Ecay.

Sala tercera. Juzgado del Centro.

Contra Angel López, por estafa. Ponente, Cervantes. Fiscal, Saavedra. Defensor, Marmol.

Contra Antonio García Valdés, por abusos deshonestos. Ponente, Cervantes. Fiscal, Saavedra. Defensor, Duval.

Sala de lo Civil. Juzgado de Guanabacoa.

Luis de Villar contra Jaime Riera y otros, sobre nulidad de actuaciones. Letrados, Lledo, Reyes y Lledo. Viños. Mayor cuantía.

Juzgado del Oeste. Menéndez y Arrojo contra Ramón Alonso, en cobro de pesos. Letrado, Dr. Solórzano. Mayor cuantía.

NIÑOS

La NUTRINA IODADA del Dr. ROUX, es empleada con gran éxito lo mismo en invierno que en verano y se vende en frascos bajo la forma de SIROPE. Es la EMULSION más perfecta para los niños.

VITALIDAD, DESARROLLO UNIFORME de los HUESOS, TRIDIGESTIVA y muy NUTRITIVA.

Agencia y Depósito: Ríola 99.

MALTINA

- EL MEJOR TONICO -

QUE SE FABRICA EN

--- CUBA ---



NUTRITIVA
APERITIVA
DIGESTIVA
TONICA, SANA
RECONSTITUYENTE

PARA LAS PERSONAS QUE DESEEN
ENGORDAR, NO HAY NADA MEJOR
GRAN PRESERVATIVO CONTRA LA
- TISIS -

FABRICADO POR
THE HAVANA BREWERY CO.
PALATINO, HABANA
Registrada Agencia Beers

C. 3160 1-0c.



Los cristales pequeños son perjudiciales á la vista. El tamaño más chico que recetan los especialistas es de 37 por 28 milímetros.

ATLAS SHUR-ON

La nueva armadura para lentes al aire ofrece tanta seguridad como un espejuelo. Su peso está reducido á lo mínimo.

Su elegancia es indiscutible. Se adapta á cualquier forma de nariz. No necesita cadena ni cordón.

Es casi invisible. ¡Es el lente ideal! Su mecanismo es muy sencillo, no tiene muelles.

Las tenemos de oro
Somos únicos representantes en Cuba

Las tenemos de enchape fino
EL ALMENDARES
OBISPO 54



ARMAZONES DE ACERO PARA CASAS

FABRICA DE PUENTES, ESTRUCTURAS
PARA TALLERES E INGENIOS, Y ARMAZONES PARA CASAS DE TODAS CLASES

Traigan sus planos y consúltenos respecto á la manera científica, económica y estética para hacer su casa con el mínimo de costo y el máximo de seguridad. Haremos un estudio gratis de su proyecto y levantaremos planos que le demostrarán la superioridad y economía de la armazón de acero.

American Steel Company of Cuba

Ingenieros y Fabricantes

Departamento Técnico y Oficinas: OFICIOS 19—TELEFONO 11.—Habana

c. 2373 14-27

CARTAS DE ACEBAL

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

INAUGURACION UNIVERSITARIA

Hay un día del año que podríamos llamar con verdad el día de la fiesta universitaria. Ese día es el primero de Octubre; está destinado a celebrar la apertura del curso en todos los establecimientos de enseñanza oficiales, y en la mayor parte de los particulares. El año escolar español comienza con este mes de Octubre y puede decirse que finaliza en Junio con los exámenes de aprobación de estudios. En los restantes meses del año, de Julio a Septiembre, toda la función pedagógica del Estado queda como durmiente, con un largo período de vacaciones. Los establecimientos de enseñanza, desde la Universidad a la escuela, se cierran a cal y canto.

En otros países la función escolar no tiene estas largas interrupciones; es menos activa y es menos intensa durante el verano; pero no desaparece totalmente. Nosotros tenemos todavía el patrón clásico del año universitario, y así el día 1.º de Octubre es para nuestros estudiantes como un día de Año Nuevo. Inicia una nueva vida. Y ello vale la pena de que se solemnice con una pomposa ceremonia.

Por enemigos que seamos de lo ceremonioso y de lo solemne, por mucho que nos repugne mezclar pompa mundana en función tan grave y austera como es la enseñanza, no podemos menos de reconocer que estas ceremonias aparatosas y un tanto teatrales, que señalan los comienzos del curso académico, tienen, o suelen tener, bajo su pompa y su aparato, un fondo muy digno de ser tenido en cuenta. Porque estos actos suelen ser el momento en que la Universidad española, como ser abstracto, se pone en comunicación con el público. Es la ocasión en que la Universidad levanta su voz para ser oída por todos los ciudadanos; no sólo por los que cursan sus aulas sino por los que ya para siempre se despidieron de ellas y aun por aquellos que no las pisaron ni una sola vez en su vida. Es el día en que cada Universidad hace como un balance del año; y claro está que en estos balances no es el rigor de los números, sino el alto sentido de las letras lo que domina.

Verdad es que no suelen faltar números tampoco en estos actos ceremoniosos puesto que suelen leerse en ellos estadísticas del número de alumnos, de los estudios seguidos, de las notas obtenidas en los exámenes, etc., etc. Pero sinceramente decimos que estas cuentas es lo que menos nos interesa de las inauguraciones académicas.

Lo verdaderamente interesante de ellas es el discurso inaugural. Este discurso se encomienda, por vieja tradición, a uno de los profesores de cada claustro, y son casi siempre trabajos de gran valía que corren luego impresos, ya que son, en verdad, dignos de ser conocidos.

Y es el caso que en estos últimos años, tales discursos habían llegado a adquirir una importancia extraordinaria, y que muy bien podemos calificar de nacional. Porque los profesores de nuestras universidades habían ido abandonando el antiguo sistema de hacer disertaciones más o menos profundas sobre temas puramente científicos,

relativos, naturalmente, a la especial disciplina a que cada uno se había consagrado; y en vez de esto, fué cundiendo la sana costumbre de aprovechar lo solemne de la ocasión para tratar ampliamente y serenamente, del estado de la enseñanza pública en España, de sus posibles remedios, de lo que en otros países se viene haciendo y en el nuestro podría hacerse; y en general de las nuevas orientaciones por las que convendría encarrilar la Universidad española de acuerdo con su gloriosa tradición, y en perfecta armonía con el espíritu de la raza y aún con el estado de nuestra cultura.

Esta costumbre nos pareció digna de toda alabanza. El viejo sistema de los discursos técnicos no respondía a una necesidad de momento. Podrían ser, y muchas veces eran en efecto, obras de paciencia especulativa; mas para divulgarlas cualquier momento era bueno. Y si hemos de ser del todo sinceros, con estas profundas, y muchas veces enrevesadas disertaciones científicas, el público entre frívolo y distraído que acostumbra agudir a los actos inaugurales, se aburre y se duerme.

El tema actual, palpitante, de nuestra enseñanza, es otra cosa. Y tratado como ha solido tratarse por muchos profesores, con animación, con viveza y aún algunas veces con verdaderos bríos de entusiasmo, no sólo no aburre, ni cansa, ni adormece, sino que excita y conforta a los menos interesados por este vital asunto de la instrucción pública. Téngase en cuenta que el acto de inaugurar el curso en cada una de las diez Universidades españolas reviste solemnidad bastante, todo ese externo aparato que sirve para atraer al llamado gran público. En las capitales de provincias (Barcelona, Valencia, Sevilla, Zaragoza, Granada, Valladolid, Oviedo, Santiago y Salamanca) acude en ese día al Paraninfo de la Universidad lo más enconepetado y ennumbrado de ellas; y es por consiguiente una ocasión maravillosa, y sobre todo, es una ocasión única, para hacer que penetre en la mollera de las gentes el problema de los problemas, el mayor problema de nuestra regeneración nacional. La ocasión, por consiguiente, es para cogida, como vulgarmente se dice, por los cabellos. Es gran dolor el verla desaprovechada.

Este género de discurso llegó a revestir tal importancia, que trasladado el tema a los periódicos servía como de excitante a todos, y como punto de seria meditación para los encargados de dirigir desde las esferas del gobierno los rumbos de la enseñanza pública. Discursos ha habido de entre los de este orden que dió ocasión a verdaderas campañas en pro ó en contra de tales o cuales orientaciones. Y en algunos llegaron a esbozarse amplios programas de regeneración nacional tomando por base la reorganización total, radical, de nuestros centros culturales. Con pretexto de analizar el estado de nuestra instrucción pública, se analizaba todo el problema de nuestra vida nacional. "Por fortuna—dice Altamira en su libro España en América—hace algunos años que el profesorado español demuestra interés por esta clase de cuestiones, y los discursos de aperturas dedicados al examen de ella son frecuentes. Reunidos todos, podría quizá formarse un cuerpo de doctrina, no homogénea (aunque ya existen muchos puntos de coincidencia en el profesorado, aun entre los elementos de él que,

en otro orden de ideas, no coinciden), pero sí revelador de la orientación general y de los matices ó corrientes diversas de lo que, sin pedantesca intención, podría llamarse la Pedagogía de las Universidades españolas: pedagogía real, en cuanto dice como se enseña, y pedagogía ideal, en cuanto ilustra acerca de como quisieran enseñar muchos profesores. En ese sentido, la cosa me parece, no sólo interesante para los españoles de acá, sino para los que, desde lejos, atisban todas las señales del renacer de su patria, con ansia de que sean muchas, y para los extranjeros que andan buscando los signos reveladores de nuestra vida interior y de la psicología de nuestros principales factores colectivos."

Estos discursos del profesorado español favorecieron de un modo extraordinario la difusión de un ideal de cultura y de alta educación en el pueblo. Puede decirse que el anhelo regenerador que pasó candente por nuestros espíritus a raíz de las guerras coloniales, estaba lleno, saturado de un ansia cultural. Fué el momento en que se definió de un modo terminante y decisivo, la verdadera, acaso la más olvidada, orientación de nuestra vida nacional. Costa lo concretó por aquellos días en una de sus frases tan certeras como violentas: todo el problema nacional de España se contiene—decía el insigne aragonés—en estas dos cosas: la escuela y la despensa.

Pero he aquí que aquella benéfica costumbre que el profesorado español iba introduciendo en sus discursos inaugurales, la vemos casi interrumpida de dos años a esta parte. Se vuelve otra vez al antiguo patrón del discurso puramente técnico; a la erudita disertación. ¡Lástima grande! No negamos el valor de estos trabajos; aunque muchas veces la pobreza científica de ellos queda mal encubierto bajo la hojarasca de una prosa enfática, hinchada: prosa de solemnidad. Bien miradas las cosas, la resultante de una seria investigación científica, no está bien que sirva de tema para un discurso inaugural. El tono oratorio que este ha menester, no es el adecuado molde de la exposición rigurosamente científica. Y en cuanto al público que acude a los paraninfos universitarios el día de la fiesta inaugural, no es tampoco—por supuesto—el más capacitado para oír con provecho una sólida disertación de profunda doctrina. Todos pierden el tiempo lastimosamente: el profesor que diserta ante un público distraído, y el público que mal escucha y peor entiende al profesor.

Aquellos otros discursos en que, por el contrario, se abordaban con brío, con cadencias propagandistas, con fervores de ideal, los graves temas de la educación y de la enseñanza como medio primordial y casi único de regeneración patria, producían en el público la más favorable incitación. Y no sólo entre el público asistente al acto; aquellos discursos solían tener, tenían casi siempre, una fuerza difusiva que los llevaba como en triunfo por toda España reproducidos, comentados y glosados por toda la prensa periódica. Era una voz, ó era un coro de voces, que todos los años por este tiempo repercutía tenaz y alentador en nuestros oídos; su machaqueo llegó a ablandar aún elementos sociales que parecían ya para siempre petrificados en una rancia concepción de la pedagogía.

Los miles y miles de ciudadanos que enfañados en sus labores respectivas no tenían, durante todo el año, tiempo ni ocasión para enterarse de la importancia capital de estos problemas de la escuela y de la universidad, sentíanse una vez; siquiera una vez al año! interesados por ellos, y movidos a cooperar, dentro de su esfera, a su mejor desenvolvimiento.

Y en cuanto a los padres españoles, estos padres que anhelan, que sienten vivas ansias de enveredar a sus hijos por nuevos caminos de moderna, sana y refinada educación, no hay que decir si acogían estos discursos como campo sediento recoge lluvia otoñal. Es incalculable el bien que esparramaban, el aliento que infundían, la esperanza que iban despertando esas oraciones inaugurales en las que colaboraba por igual el cerebro del catedrático y el corazón del patriota.

¡Por qué de improviso se rompe esta práctica que comenzaba ya a ser costumbre? Por falta de eficacia no será; porque eficacia tenían, aunque no fuera acaso toda la que sus autores desearan. Además, la falta de eficacia no me parece que debiera mover al profesorado a callar sobre estos cadentes temas; antes le movía a persistir con más tozudo esfuerzo en la salvadora predicación.

Las solemnidades de inauguración de curso comenzaban a ser actos vivos, con cierta palpitation popular; en ese día solemne, la Universidad atraía a sí aún a los más distanciados de ella. Eran ceremonias que encarnaban en una nueva vida; se despojaban del aparato rutinario para adaptarse humanamente a las costumbres modernas; era un momento, un precioso momento de contacto entre la Universidad (un poco ceñida) y el pueblo.

Y este momento se desperdicia para volver a la pompa friamente académica, a la solemnidad yerta, al aparato farfalleoso, y al discurso empalagoso y rutinario.

Queremos creer que por este año los cuidados, las preocupaciones, y los continuos sobresaltos de la guerra, privaron a la Universidad española de la preferente atención del público y de los bríos propagandistas del profesorado. Por este año pongamos en la cuenta de la guerra el triste, el hondo silencio en que se deslizaron las inauguraciones de los cursos universitarios. Esperemos, esperemos a otro año.

FRANCISCO ACEBAL

DE ENSEÑANZA

ESCUELAS DE POLITICA

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Todos los años, por esta época,—la época de "vuelta a empezar," concluidas las imperiosas y agradables vacaciones del verano—todos los años digo, suele traernos el correo unos anuncios, entre otros cien, que leemos con especial curiosidad. Uno de ellos viene, allí perdido entre las páginas de cualquier revista de París: el otro llega siempre en sobre aparte, y si aquél se reduce a un par de hojas grandes, el último forma un cuaderno excelentemente impreso, de varias páginas.

Leamos el principal epígrafe de los dos anuncios: "Ecole libre de Sciences politiques de Paris," dice el primero. "Extract from the Calendar of the London School of Economics and Political Science (University of London)," se lee en la cubierta del segundo.

Ambos epígrafes y el contenido sustancioso de los anuncios, que repasamos con todo cuidado, se prestan a muy varias meditaciones; ¡cuánto indican! ¡cuántas sugerencias suscitan! Algún libro nuestro anda por esos mundos que ha tenido como excitante, muy principal, la consideración de lo que anuncios análogos decían.

Lector, si tienes humor, sígueme brevisísimos instantes. Las dos instituciones que al través del cuaderno y de las hojas impresas se nos ofrecen, lozanas, vivas, vigorosas, ricas en promesas, simbolizan toda una cultura y revelan un mundo digno del más atento estudio.

Esas dos escuelas son, en definitiva, dos escuelas de políticos y de política; allí pueden acudir quienes sientan la necesidad de completar la cultura general con esta masa de conocimientos que constituyen el contenido de las ciencias políticas, y sobre todo, ó más principalmente, quienes deseen especializar intensamente en el estudio del Estado y de los problemas graves, complejos, difíciles, de la gobernación del país y de la "administración" pública en su sentido más amplio y comprensivo, que abarca la vida real del Estado, propiamente dicho, de las formaciones locales—municipios, regiones ó provincias—y de las grandes empresas explotadoras ó directoras de servicios sociales—ferrocarriles, bancos, navegación, trusts, monopolios del Estado, de la ciudad, etc.

Y se marca en las dos Escuelas una cierta orientación común, que es, á mi juicio, la que debe imperar en estos centros docentes destinados a formar una clase gobernante, en el más amplio sentido. No se trata sólo de procurar la preparación técnica exclusiva del "político." No debía ser así. En primer lugar, porque las ciencias del Estado y las disciplinas conexas con ellas—la Economía, la Sociología, la Historia, por ejemplo—no interesan tan sólo al político en sentido abstracto. Además, no sería fácil determinar constantemente cuál es la esfera de conocimientos que importa ofrecer al "político" que quiere formarse para la acción, como tampoco es cosa fácil señalar la función específica, definida y exclusiva del "político" mismo.

En estas sociedades, constituidas sobre bases democráticas, es la ciudad moderna, que remeda la ciudad clásica, "sin" esclavos, que es la comunidad de los hombres hermanos, según el espíritu del cristianismo, en esta sociedad, todos, todos, absolutamente todos, somos, en cierto modo y en cierta medida y grado muy variable, "políticos." ¡No gozamos todos de la ciudadanía? ¡No somos todos miembros vivos de nuestro respectivo Estado? Y por esta razón todos "hacemos" política, aunque lo neguemos mil y mil veces, sin saberlo. Y siendo esto así, la política se ofrece como un elemento esencial de la cultura del hombre moderno, como factor de una educación cívica general. Más aún: es la política una de las materias que importa difundir expansivamente por el ambiente social, y que conviene presentar á las gentes que han de formar los núcleos directores, como pasto espiritual de gran valor y sustancia.

Estas Escuelas se han organizado, sin duda, procurando resolver el problema de la enseñanza política, teniendo en cuenta todo lo que suponen las consideraciones hechas. "En su conjunto, dice la de París, la enseñanza de la Escuela de Ciencias Políticas, es el "coronamiento natural de toda educación liberal." Su programa abraza los conocimientos que no debe considerar extraños ningún hombre que aspire á ser un ciudadano culto."

Sobre esta base general, que entraña una significación muy honda, de indudable trascendencia, para comprender é interpretar la naturaleza actual de los Estados y de la vida pública contemporánea. La política no es, en efecto, un "juego de ajedrez," como dicen en cierta antigua zarzuela, ni la educación del Príncipe, como se sostenía en los tiempos del gran teorizador, del penetrante Maquiavelo. Es la política toda una necesidad de la cultura, un criterio común, que nos afecta á todos los miembros de la ciudad moderna. Volvemos resueltamente á Aristóteles, el perenne é imitable científico de la política.

Además, la política es una grave "ocupación de especialista," un "arte": "un arte, decía el gran Burke, distinguido é importante entre todos, en el cual no se puede ser maestro sino á condición de haber estudiado á fondo la historia y de conocer perfectamente la naturaleza humana. Es ciencia y arte á la vez la política, que pide el esfuerzo reflexivo en una rica variedad de investigaciones y que exige, para producirse con lozanía y eficacia, un ambiente culto, y para ser vivida como tal arte, una preparación seria, un estudio complejo, y además, en quien la toma como "ocupación" personal, como la "profesión" de su vida, una vocación y una aptitud, que no se confunden con ninguna otra vo-

caación y aptitud propias para el ejercicio de otras profesiones y oficios dignos del hombre.

La organización de Escuelas especiales, como la de París y la de Londres—en Alemania las hay análogas—revela de qué suerte se han dado cuenta los grandes pueblos modernos de las necesidades fundamentales, de orden verdaderamente superior, que entraña la formación del "político" y de la del personal directivo de los negocios públicos.

Y esto supone otra cosa: el reconocimiento expreso del valor científico de la política, que todavía es, y lo será siempre acaso—lo mismo para con el mundo de los negocios—un campo adecuado para la intriga, las cábalas, la deslealtad, el engaño y el fraude, también es un campo abierto á las labores desinteresadas del patriota, del reformador social, del hombre de Estado, del educador y director de pueblos.

Como de la belleza: un buen cutis. CREMA ORIENTAL ó NERMOSEADOR MÁGICO DEL DR. T. FELIX GOURAUD. Hacer Caspa. Hacer la cutis suave y blanca. Hacer desaparecer los puntos negros. Hacer desaparecer los granitos. Hacer desaparecer los pecos. Hacer desaparecer los puntos blancos. Hacer desaparecer los puntos rojos. Hacer desaparecer los puntos amarillos. Hacer desaparecer los puntos verdes. Hacer desaparecer los puntos azules. Hacer desaparecer los puntos morados. Hacer desaparecer los puntos blancos. Hacer desaparecer los puntos rojos. Hacer desaparecer los puntos amarillos. Hacer desaparecer los puntos verdes. Hacer desaparecer los puntos azules. Hacer desaparecer los puntos morados.

CAMISAS BUENAS. A precios razonables en El Pasaje, Zuleta 22, entre Teniente Rey y Obrapisa. C. 3113 1-0c.

FUME Susini CIGARRO SIN RIVAL. Es lo mejor que se puede fumar! Vd. encontrará en las cajetillas una sorpresa de arte. C. 3119 1-0c.

Tinte Inimitable DE JOSÉ CRISTADORO PARA EL PELO. ACCION INSTANTANEA, COLORES NATURALES, NEGRO Ó CASTAÑO. NO TINE EL CUTIS Y SE APLICA FACILMENTE. De venta: Viuda de José Sarrá é hijo, Dr. Manuel Johnson y boticas acreditadas.

DOCTOR GALVEZ GUILLEM. IMPOTENCIA.—PERDIDAS SEMINALES.—ESTERILIDAD.—VENEREO.—SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS. Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5. 49 HABANA 49. C. 3151 1-0c.

Señores hacendados. Válvulas de purga, marca SIMMONS. Maquinaria en general para ingenios, hierro fundido, acero, etc. La correa marca DICK es conocida en el mundo entero por su resistencia y duración. ACEITES MINERALES, MARCA VULCAN PARA TODA CLASE DE MAQUINARIA. JOHN SIMMONS & Co., Representados en Cuba por R. del Campo. Empedrado 30, Cuartos 28 y 30. Teléfono 370. Apartado 749. c 3236 5-14

SIDRA CHAMPAGNE. CIMA. ES LA SOLICITADA POR TODAS LAS PERSONAS de buen gusto. C. 2836 75-15.

EFFECTOS PARA AUTOMOVILES. Aceite VULCAN, garantizado, que es el mejor y que no hace carbón. Especial para automóviles y maquinarias. Gomas para automóviles EMPIRE. Focos eléctricos y de mano, KLAXON, para automóviles y lanchas. R. DEL CAMPO, Representante en Cuba. Empedrado 30, Cuartos 28 y 30. Teléfono 370. Apartado 749. c 3275 3-17

LA EPOCA 1909 LA CASA DE LAS CORONAS. Para Coronas LA EPOCA. Para Arpas LA EPOCA. Para Cruces LA EPOCA. Para Ramos LA EPOCA. Para Pensamientos LA EPOCA. Para Anclas LA EPOCA. Para Estrellas LA EPOCA. Para Liras LA EPOCA. Unica casa conocida por LA CASA DE LAS CORONAS. LA EPOCA, Neptuno y San Nicolás. CINTAS E IMPRESION GRATIS. Teléfono 1390. Cable: EPOCA. c 3364 3t-29-1m-81

TABACOS Y CIGARROS "CALIXTO LOPEZ" DE INMEJORABLE CALIDAD INDEPENDIENTE DE LOS TRUTS TELEFONO 18. ZULUETA 48 Y 50. HABANA. C. 3140 26-130c.

na el deseo de procurar la expansión de la cultura política como elemento esencial de una cultura humana. La Escuela de París organiza las preparaciones técnicas, especiales, que exigen como contenido esencial las ciencias del Estado.

"Cada una, dice, de las grandes divisiones de la enseñanza de la Escuela constituye una preparación completa para una de las carreras siguientes: Diplomacia, Consejo de Estado, Administración (central, departamentos, etc.), Hacienda, Colonias, Empresas financieras, industriales, mercantiles, en Francia, en el extranjero, en las colonias".

"Y qué nos dice la Escuela de Londres?"

La Escuela de Ciencia Política y Economía, de Londres, se lee, tiene entre otros los objetos siguientes:

1.º—Procurar a todas las gentes medios y condiciones para seguir una educación regular y liberal en el más alto grado y calidad con relación a las ramas del saber en que la institución se ocupa.

2.º—Proporcionar enseñanzas especialmente adecuadas a las necesidades de la persona dedicada ó que pretenda dedicarse a cualquier género de administración, incluso el servicio de cualquier gobierno ó autoridad local, ferrocarriles y navegación, seguros y banca, comercio internacional y cualesquiera rama superior del comercio y de la industria, y a la profesión del magisterio de cualquier materia de las indicadas.

El espacio de que disponemos no nos permite extraer las organizaciones y programas de París y Londres. Y lo sentimos de veras, porque todo ello es interesante, muy interesante. ¿Cómo no ha de serlo ver de qué manera conciben la expansión de la cultura política y la formación científica del político, del hombre de gobierno y del "administrador," los ilustres organizadores y sostenedores de esos dos grandes centros de enseñanza y de educación?

Pero, repito, nos falta espacio. Verdad es que tampoco nos proponíamos llegar en estas noticias á tan detallado análisis. Nuestro objeto, esta vez, era más limitado: llamar la atención del lector hacia la significación sugestiva que esas Escuelas de política y para políticos tienen para todos los pueblos que aspiran á vivir como Estados, desarrollando una política positiva, realista, calculada, reflexiva, política comentada en sólido saber y formada en ambiente de cultura.

ADOLFO POSADA.
Madrid, Octubre 7—909.

El pequeño amargor de la cerveza la convierte en aperitivo, y no hay ninguno que supere en cualidades excitantes á la cerveza LA TROPICAL.

"YO NO PUEDO DAR EL SI SI NO ME AGARRA A LA TIPLE"

Quando hace ya muchos años ó por primera vez esta graciosa expresión del *Duo de la Africana* la celebré como una de las más felices del teatro contemporáneo, y ahora la celebro como una de las más trascendentales. Era un grito... el grito sincero de los conquistadores del arte escénico moderno que se aprestaban á la lucha.

Aquel "tenorino" de la preciosa zarzuela era todo un precursor. El hombre no podía lanzar la nota suprema del arte si no se agarraba á la carne... Los que del teatro viven hoy en día parecen salidos de la misma substancia que aquel tipo encantador.

La bella Berengena es una cupletista que posee una voz dulce, unos ojos ardientes y hasta parece que tiene corazón. Pues si en su garganta y en sus ojos residen todas sus gracias ¿por qué pone tanto cuidado en salir á la escena con las piernas desnudas? ¿Qué tienen que ver las pantorrillas con la armonía de la voz? ¿Es que existe en ellas algún registro sin el cual no puede dar el sí, es decir, no puede afilarse á la garganta la nota triunfal y comovedora?... ¿Quién sabe!

Luego aparece en escena Miss Fany, tiradora de rifle, sorprendente. Miss Fany trae al descubierto toda la región glútea. ¿Por qué viene así? ¿Qué tiene que ver aquello con la habilidad en el manejo del rifle? Tal vez para llegar á dar el sí Miss Fany habrá pensado de esta manera:—Si no me aplauden el rifle me aplaudirán la región... ¡Todo es gloria!

Estos ejemplos y otros muchos que pudiera presentar demuestran que sin el auxilio de la carne no se puede alcanzar ningún lucimiento en algunas regiones del arte moderno. ¿En algunas he dicho?... La verdad es que bien pudiera señalarse toda la esfera sin caer en la exageración más leve.

Hoy por hoy apenas se encuentra un autor de drama ó comedia que acierte á dar el sí si no se agarra á la carne; es decir, si no reproduce alguna escena de alcohol con todas las convulsiones de la carne enardecida.

El pintor más aplaudido y glorificado suele ser aquel que con más fidelidad ha copiado los muslos de una diosa de lupanar.

La inmensa mayoría de los novelistas contemporáneos no pueden dar el sí, si no describen con todos sus pelos y señales el "turgente seno" y lo que pasa en el turgente seno de la mujer adúltera.

Y, en fin, hasta el periódico moderno no puede dar el sí si no se agarra á la *masa*, quiero decir, si no publica el grabado voluptuoso ó el artículo lascivo.

Nada, hijos míos, hoy no se puede hacer arte si el artista, macho ó hembra, no sabe describir la carne ajena ó enseñar la carne propia. Tan á menos han venido los fueros del espíritu que ya este no puede lanzar sus destellos sin el arrimo de la materia; y esto es tan cierto que el público, á veces con razón sobrada, estima en más las caderas de la danzarina que el cerebro del poeta.

NI LO CONOCE SEÑORA

Nos referimos al aguardiente uva de rivera, que tan buenos resultados da para los dolores periódicos de las damas. Pruébenlo y se aborranarán sufrimientos crueles.

Desde Cataluña

(Para el DIARIO DE LA MARINA)
Barcelona 10 de Octubre de 1909.

Ayer se celebró en la cárcel modelo de esta ciudad el consejo de guerra ordinario para ver y fallar la causa instruida contra don Francisco Ferrer y Guardia, acusado del delito de rebelión militar como jefe del movimiento revolucionario de la última semana de Julio.

No vamos á ocuparnos de los detalles del acto por suponer que serán ya sobradamente conocidos de nuestros lectores cuando se publiquen estas líneas; el telégrafo habrá anticipado la información no sólo de lo que hoy se sabe en Barcelona sobre el asunto, sino también de lo que está por conocer, como es el fallo del consejo de ayer, la sentencia definitiva que sobre él recaiga una vez recorridos todos los correspondientes trámites legales y la ejecución de la misma.

Reconocemos que el vaticinar sobre hechos que si ahora son futuros, serán ya pasados cuando se publique nuestro juicio, es un trabajo inútil y expuesto á la excesiva evidencia del error; más á pesar de esto no podemos resistir el deseo de aventurar el pronóstico de que el fallo del consejo de ayer habrá sido el de pena de muerte para el acusado y de que el Consejo Supremo de Guerra y Marina confirmará este fallo.

Fundamos esta opinión en un conjunto de conexas que tenemos por muy importantes. Tales son en primer lugar, los hechos apuntados en el sumario por el juez instructor de la causa, bastante concretos y probados para inculpar al procesado del delito de re-

belión militar; en segundo lugar, los antecedentes del reo como revolucionario de ideas disolventes; en tercer lugar la severidad de los fallos de los consejos de guerra celebrados hasta ahora y especialmente del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, y por último, las exigencias de la vindicta pública que pide castigos ejemplares para los criminales de la semana roja y que ahora más que nunca mide las responsabilidades por el grado de significación de los delinquentes.

Nuestros lectores podrán apreciar el fundamento de nuestro juicio, sea cual fuere la realidad de lo que va á suceder en estos días.

De los conceptos vertidos por la acusación fiscal y por la defensa en el consejo de ayer se desprende, á nuestro juicio, la confirmación de lo que varias veces hemos expuesto en las distintas correspondencias en que hemos hecho algunos comentarios sobre los sucesos de Julio, esto es, que aquellos atentados de carácter anti-religioso y anarquista no fueron acordados como programa revolucionario de ninguno de los partidos militantes en las luchas políticas de Barcelona, ni obedecieron á un plan más ó menos estudiado en su desarrollo y en su finalidad.

Por lo dicho ayer, se comprende que la huelga general aconsejada por la Solidaridad Obrera como manifestación de protesta contra la campaña del Rif, dió ocasión á la gente mal avenida con el orden social para salirse por completo de la legalidad y dar pábulo á sus instintos destructores. Mas los revoltosos, incendiarios y ladrones no fueron precisamente los afiliados al partido radical ó lerrouxista, algunos de los cuales han sido los principales testigos de cargo contra Ferrer y Guardia; aquella chusma informe era compuesta de algunos exaltados de procedencias muy diversas, de mujeres histéricas y furiosas, de golfos bullanzueros y de gente de mal vivir enemiga de Dios y de la humanidad.

El mismo gobierno en sus medidas represivas para la defensa del orden y el castigo de los culpables no ha surtido solamente los periódicos radicales y clausurado los centros de este partido; también sufren los efectos de la suspensión de las garantías constitucionales algunas publicaciones y centros de los republicanos izquierdistas, y otras instituciones que nada tienen de común con el partido radical.

Turbas heterogéneas fueron las que se desenfrenaron, más hay que reconocer fuertemente que, no siendo Barcelona ni los pueblos de su comarca centros de forajidos, sino poblaciones cultas en donde la vida y la continua prosperidad se consiguen, como es natural, á beneficio del trabajo inteligente y honrado, aquellas escenas criminales sólo pudieron realizarse por efecto de cierto estado anómalo y temporal en el espíritu de la gran mayoría de los habitantes. La pasividad de las personas honradas, ante los hechos vandálicos que pusieron en peligro todos los intereses, sólo puede explicarse por cierta aquesencia con todo lo que significa oposición sistemática al principio de autoridad y al gobierno de la nación.

La predicación de doctrinas demagógicas, unas veces anti-religiosas, otras anti-militaristas y casi siempre anti-patrióticas ha constituido un preliminar funesto para la conservación del orden social, pero el principio anarquista de perpetua enemistad al Gobierno de Madrid que ha sido también predicado por personas de indole conservadora, ha sido asimismo una inconsciente preparación de los atentados de Julio.

Mas volvamos al consejo de ayer.

Por más que la acusación calificó á Ferrer de jefe de la rebelión, no se demostró que éste fuera quien hubiese dirigido todo el movimiento revolucionario.

Tanto del apuntamiento del juez instructor, como del conjunto de la acusación fiscal se desprende que Ferrer, al llegar á Barcelona el lunes 26, primer día de la semana trágica y al encontrarse con una revolución repentina, sin cabeza y sin plan, buscó el apoyo del partido radical para vigorizar y encauzar aquel movimiento en un sentido político y que, habiendo fracasado en este propósito, trató de soliviantar los ánimos de grupos de revoltosos, después de lo cual se fué á Masnou y á Premiá en cuyos puntos fué instigador de algunos actos de importancia relativamente escasas.

Incurrió por todo esto, lo negamos, en grave delito que castiga con pena de muerte el severo Código militar, más no es esta la cuestión que ahora estudiamos.

Decimos que Ferrer no fué el jefe de la revolución porque nadie ha indicado su intervención en las ocurrencias de Granollers, Sabadell, San Andrés, Mataró, Olot, La Bisbal, etc., pueblos en donde aquella se manifestó con violencia igual ó superior á la de Barcelona.

No se ha probado que durante las horas que permaneció en esta ciudad el día 26 realizara ningún acto que le acreditara como director efectivo de un plan revolucionario.

Consideramos además muy razonable la observación de su defensor al afirmar que si Ferrer hubiera sido el jefe del movimiento, no hubiera consentido la perpetración de los crímenes que se cometieron y que hubiesen bastado para el fracaso de una revolución por tales hechos deshonrada.

Por otra parte, la vigilancia á que estaba sometido Ferrer después del proceso de Morral era lo suficiente activa y constante para descubrir sus trabajos en el caso de que hubiese sido en efecto el organizador y caudillo de un plan revolucionario, para cuyo éxito debería haber contado con grandes ramificaciones en toda España.

Creemos, pues, que Ferrer fué sólo un pretendiente á jefe en un momento que juzgó favorable y un instigador local más bien que un verdadero caudillo de la rebelión.

Seguimos opinando que los acontecimientos de Julio fueron todos improvisados y debidos á un ambiente malféfico en que se agitaban algunas masas populares y que no habiendo habido plan, ni concierto, ni objetivo premeditado, menos había de haber un jefe á

que yo cargo corriera el desarrollo del movimiento.

En los próximos debates parlamentarios se deberá tratar muy extensamente con gran diversidad de criterios y acaecido en esta ciudad, y nunca de una cosa cierta que de la discusión salga plenamente confirmado nuestro modo de pensar sobre este asunto.

NI LO CONOCE SEÑORA

Nos referimos al aguardiente uva de rivera, que tan buenos resultados da para los dolores periódicos de las damas. Pruébenlo y se aborranarán sufrimientos crueles.

Desde Cataluña

(Para el DIARIO DE LA MARINA)
Barcelona 10 de Octubre de 1909.

Ayer se celebró en la cárcel modelo de esta ciudad el consejo de guerra ordinario para ver y fallar la causa instruida contra don Francisco Ferrer y Guardia, acusado del delito de rebelión militar como jefe del movimiento revolucionario de la última semana de Julio.

No vamos á ocuparnos de los detalles del acto por suponer que serán ya sobradamente conocidos de nuestros lectores cuando se publiquen estas líneas; el telégrafo habrá anticipado la información no sólo de lo que hoy se sabe en Barcelona sobre el asunto, sino también de lo que está por conocer, como es el fallo del consejo de ayer, la sentencia definitiva que sobre él recaiga una vez recorridos todos los correspondientes trámites legales y la ejecución de la misma.

Reconocemos que el vaticinar sobre hechos que si ahora son futuros, serán ya pasados cuando se publique nuestro juicio, es un trabajo inútil y expuesto á la excesiva evidencia del error; más á pesar de esto no podemos resistir el deseo de aventurar el pronóstico de que el fallo del consejo de ayer habrá sido el de pena de muerte para el acusado y de que el Consejo Supremo de Guerra y Marina confirmará este fallo.

Fundamos esta opinión en un conjunto de conexas que tenemos por muy importantes. Tales son en primer lugar, los hechos apuntados en el sumario por el juez instructor de la causa, bastante concretos y probados para inculpar al procesado del delito de re-

belión militar; en segundo lugar, los antecedentes del reo como revolucionario de ideas disolventes; en tercer lugar la severidad de los fallos de los consejos de guerra celebrados hasta ahora y especialmente del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, y por último, las exigencias de la vindicta pública que pide castigos ejemplares para los criminales de la semana roja y que ahora más que nunca mide las responsabilidades por el grado de significación de los delinquentes.

Nuestros lectores podrán apreciar el fundamento de nuestro juicio, sea cual fuere la realidad de lo que va á suceder en estos días.

De los conceptos vertidos por la acusación fiscal y por la defensa en el consejo de ayer se desprende, á nuestro juicio, la confirmación de lo que varias veces hemos expuesto en las distintas correspondencias en que hemos hecho algunos comentarios sobre los sucesos de Julio, esto es, que aquellos atentados de carácter anti-religioso y anarquista no fueron acordados como programa revolucionario de ninguno de los partidos militantes en las luchas políticas de Barcelona, ni obedecieron á un plan más ó menos estudiado en su desarrollo y en su finalidad.

Por lo dicho ayer, se comprende que la huelga general aconsejada por la Solidaridad Obrera como manifestación de protesta contra la campaña del Rif, dió ocasión á la gente mal avenida con el orden social para salirse por completo de la legalidad y dar pábulo á sus instintos destructores. Mas los revoltosos, incendiarios y ladrones no fueron precisamente los afiliados al partido radical ó lerrouxista, algunos de los cuales han sido los principales testigos de cargo contra Ferrer y Guardia; aquella chusma informe era compuesta de algunos exaltados de procedencias muy diversas, de mujeres histéricas y furiosas, de golfos bullanzueros y de gente de mal vivir enemiga de Dios y de la humanidad.

El mismo gobierno en sus medidas represivas para la defensa del orden y el castigo de los culpables no ha surtido solamente los periódicos radicales y clausurado los centros de este partido; también sufren los efectos de la suspensión de las garantías constitucionales algunas publicaciones y centros de los republicanos izquierdistas, y otras instituciones que nada tienen de común con el partido radical.

Turbas heterogéneas fueron las que se desenfrenaron, más hay que reconocer fuertemente que, no siendo Barcelona ni los pueblos de su comarca centros de forajidos, sino poblaciones cultas en donde la vida y la continua prosperidad se consiguen, como es natural, á beneficio del trabajo inteligente y honrado, aquellas escenas criminales sólo pudieron realizarse por efecto de cierto estado anómalo y temporal en el espíritu de la gran mayoría de los habitantes. La pasividad de las personas honradas, ante los hechos vandálicos que pusieron en peligro todos los intereses, sólo puede explicarse por cierta aquesencia con todo lo que significa oposición sistemática al principio de autoridad y al gobierno de la nación.

La predicación de doctrinas demagógicas, unas veces anti-religiosas, otras anti-militaristas y casi siempre anti-patrióticas ha constituido un preliminar funesto para la conservación del orden social, pero el principio anarquista de perpetua enemistad al Gobierno de Madrid que ha sido también predicado por personas de indole conservadora, ha sido asimismo una inconsciente preparación de los atentados de Julio.

Mas volvamos al consejo de ayer.

Por más que la acusación calificó á Ferrer de jefe de la rebelión, no se demostró que éste fuera quien hubiese dirigido todo el movimiento revolucionario.

Tanto del apuntamiento del juez instructor, como del conjunto de la acusación fiscal se desprende que Ferrer, al llegar á Barcelona el lunes 26, primer día de la semana trágica y al encontrarse con una revolución repentina, sin cabeza y sin plan, buscó el apoyo del partido radical para vigorizar y encauzar aquel movimiento en un sentido político y que, habiendo fracasado en este propósito, trató de soliviantar los ánimos de grupos de revoltosos, después de lo cual se fué á Masnou y á Premiá en cuyos puntos fué instigador de algunos actos de importancia relativamente escasas.

Incurrió por todo esto, lo negamos, en grave delito que castiga con pena de muerte el severo Código militar, más no es esta la cuestión que ahora estudiamos.

Decimos que Ferrer no fué el jefe de la revolución porque nadie ha indicado su intervención en las ocurrencias de Granollers, Sabadell, San Andrés, Mataró, Olot, La Bisbal, etc., pueblos en donde aquella se manifestó con violencia igual ó superior á la de Barcelona.

No se ha probado que durante las horas que permaneció en esta ciudad el día 26 realizara ningún acto que le acreditara como director efectivo de un plan revolucionario.

Consideramos además muy razonable la observación de su defensor al afirmar que si Ferrer hubiera sido el jefe del movimiento, no hubiera consentido la perpetración de los crímenes que se cometieron y que hubiesen bastado para el fracaso de una revolución por tales hechos deshonrada.

Por otra parte, la vigilancia á que estaba sometido Ferrer después del proceso de Morral era lo suficiente activa y constante para descubrir sus trabajos en el caso de que hubiese sido en efecto el organizador y caudillo de un plan revolucionario, para cuyo éxito debería haber contado con grandes ramificaciones en toda España.

Creemos, pues, que Ferrer fué sólo un pretendiente á jefe en un momento que juzgó favorable y un instigador local más bien que un verdadero caudillo de la rebelión.

Seguimos opinando que los acontecimientos de Julio fueron todos improvisados y debidos á un ambiente malféfico en que se agitaban algunas masas populares y que no habiendo habido plan, ni concierto, ni objetivo premeditado, menos había de haber un jefe á

que yo cargo corriera el desarrollo del movimiento.

En los próximos debates parlamentarios se deberá tratar muy extensamente con gran diversidad de criterios y acaecido en esta ciudad, y nunca de una cosa cierta que de la discusión salga plenamente confirmado nuestro modo de pensar sobre este asunto.

La predicación de doctrinas demagógicas, unas veces anti-religiosas, otras anti-militaristas y casi siempre anti-patrióticas ha constituido un preliminar funesto para la conservación del orden social, pero el principio anarquista de perpetua enemistad al Gobierno de Madrid que ha sido también predicado por personas de indole conservadora, ha sido asimismo una inconsciente preparación de los atentados de Julio.

Mas volvamos al consejo de ayer.

Por más que la acusación calificó á Ferrer de jefe de la rebelión, no se demostró que éste fuera quien hubiese dirigido todo el movimiento revolucionario.

Tanto del apuntamiento del juez instructor, como del conjunto de la acusación fiscal se desprende que Ferrer, al llegar á Barcelona el lunes 26, primer día de la semana trágica y al encontrarse con una revolución repentina, sin cabeza y sin plan, buscó el apoyo del partido radical para vigorizar y encauzar aquel movimiento en un sentido político y que, habiendo fracasado en este propósito, trató de soliviantar los ánimos de grupos de revoltosos, después de lo cual se fué á Masnou y á Premiá en cuyos puntos fué instigador de algunos actos de importancia relativamente escasas.

Incurrió por todo esto, lo negamos, en grave delito que castiga con pena de muerte el severo Código militar, más no es esta la cuestión que ahora estudiamos.

Decimos que Ferrer no fué el jefe de la revolución porque nadie ha indicado su intervención en las ocurrencias de Granollers, Sabadell, San Andrés, Mataró, Olot, La Bisbal, etc., pueblos en donde aquella se manifestó con violencia igual ó superior á la de Barcelona.

No se ha probado que durante las horas que permaneció en esta ciudad el día 26 realizara ningún acto que le acreditara como director efectivo de un plan revolucionario.

Consideramos además muy razonable la observación de su defensor al afirmar que si Ferrer hubiera sido el jefe del movimiento, no hubiera consentido la perpetración de los crímenes que se cometieron y que hubiesen bastado para el fracaso de una revolución por tales hechos deshonrada.

Por otra parte, la vigilancia á que estaba sometido Ferrer después del proceso de Morral era lo suficiente activa y constante para descubrir sus trabajos en el caso de que hubiese sido en efecto el organizador y caudillo de un plan revolucionario, para cuyo éxito debería haber contado con grandes ramificaciones en toda España.

Creemos, pues, que Ferrer fué sólo un pretendiente á jefe en un momento que juzgó favorable y un instigador local más bien que un verdadero caudillo de la rebelión.

Seguimos opinando que los acontecimientos de Julio fueron todos improvisados y debidos á un ambiente malféfico en que se agitaban algunas masas populares y que no habiendo habido plan, ni concierto, ni objetivo premeditado, menos había de haber un jefe á

que yo cargo corriera el desarrollo del movimiento.

En los próximos debates parlamentarios se deberá tratar muy extensamente con gran diversidad de criterios y acaecido en esta ciudad, y nunca de una cosa cierta que de la discusión salga plenamente confirmado nuestro modo de pensar sobre este asunto.

NI LO CONOCE SEÑORA

Nos referimos al aguardiente uva de rivera, que tan buenos resultados da para los dolores periódicos de las damas. Pruébenlo y se aborranarán sufrimientos crueles.

Desde Cataluña

(Para el DIARIO DE LA MARINA)
Barcelona 10 de Octubre de 1909.

Ayer se celebró en la cárcel modelo de esta ciudad el consejo de guerra ordinario para ver y fallar la causa instruida contra don Francisco Ferrer y Guardia, acusado del delito de rebelión militar como jefe del movimiento revolucionario de la última semana de Julio.

No vamos á ocuparnos de los detalles del acto por suponer que serán ya sobradamente conocidos de nuestros lectores cuando se publiquen estas líneas; el telégrafo habrá anticipado la información no sólo de lo que hoy se sabe en Barcelona sobre el asunto, sino también de lo que está por conocer, como es el fallo del consejo de ayer, la sentencia definitiva que sobre él recaiga una vez recorridos todos los correspondientes trámites legales y la ejecución de la misma.

Reconocemos que el vaticinar sobre hechos que si ahora son futuros, serán ya pasados cuando se publique nuestro juicio, es un trabajo inútil y expuesto á la excesiva evidencia del error; más á pesar de esto no podemos resistir el deseo de aventurar el pronóstico de que el fallo del consejo de ayer habrá sido el de pena de muerte para el acusado y de que el Consejo Supremo de Guerra y Marina confirmará este fallo.

Fundamos esta opinión en un conjunto de conexas que tenemos por muy importantes. Tales son en primer lugar, los hechos apuntados en el sumario por el juez instructor de la causa, bastante concretos y probados para inculpar al procesado del delito de re-

belión militar; en segundo lugar, los antecedentes del reo como revolucionario de ideas disolventes; en tercer lugar la severidad de los fallos de los consejos de guerra celebrados hasta ahora y especialmente del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, y por último, las exigencias de la vindicta pública que pide castigos ejemplares para los criminales de la semana roja y que ahora más que nunca mide las responsabilidades por el grado de significación de los delinquentes.

Nuestros lectores podrán apreciar el fundamento de nuestro juicio, sea cual fuere la realidad de lo que va á suceder en estos días.

De los conceptos vertidos por la acusación fiscal y por la defensa en el consejo de ayer se desprende, á nuestro juicio, la confirmación de lo que varias veces hemos expuesto en las distintas correspondencias en que hemos hecho algunos comentarios sobre los sucesos de Julio, esto es, que aquellos atentados de carácter anti-religioso y anarquista no fueron acordados como programa revolucionario de ninguno de los partidos militantes en las luchas políticas de Barcelona, ni obedecieron á un plan más ó menos estudiado en su desarrollo y en su finalidad.

Por lo dicho ayer, se comprende que la huelga general aconsejada por la Solidaridad Obrera como manifestación de protesta contra la campaña del Rif, dió ocasión á la gente mal avenida con el orden social para salirse por completo de la legalidad y dar pábulo á sus instintos destructores. Mas los revoltosos, incendiarios y ladrones no fueron precisamente los afiliados al partido radical ó lerrouxista, algunos de los cuales han sido los principales testigos de cargo contra Ferrer y Guardia; aquella chusma informe era compuesta de algunos exaltados de procedencias muy diversas, de mujeres histéricas y furiosas, de golfos bullanzueros y de gente de mal vivir enemiga de Dios y de la humanidad.

El mismo gobierno en sus medidas represivas para la defensa del orden y el castigo de los culpables no ha surtido solamente los periódicos radicales y clausurado los centros de este partido; también sufren los efectos de la suspensión de las garantías constitucionales algunas publicaciones y centros de los republicanos izquierdistas, y otras instituciones que nada tienen de común con el partido radical.

Turbas heterogéneas fueron las que se desenfrenaron, más hay que reconocer fuertemente que, no siendo Barcelona ni los pueblos de su comarca centros de forajidos, sino poblaciones cultas en donde la vida y la continua prosperidad se consiguen, como es natural, á beneficio del trabajo inteligente y honrado, aquellas escenas criminales sólo pudieron realizarse por efecto de cierto estado anómalo y temporal en el espíritu de la gran mayoría de los habitantes. La pasividad de las personas honradas, ante los hechos vandálicos que pusieron en peligro todos los intereses, sólo puede explicarse por cierta aquesencia con todo lo que significa oposición sistemática al principio de autoridad y al gobierno de la nación.

La predicación de doctrinas demagógicas, unas veces anti-religiosas, otras anti-militaristas y casi siempre anti-patrióticas ha constituido un preliminar funesto para la conservación del orden social, pero el principio anarquista de perpetua enemistad al Gobierno de Madrid que ha sido también predicado por personas de indole conservadora, ha sido asimismo una inconsciente preparación de los atentados de Julio.

Mas volvamos al consejo de ayer.

Por más que la acusación calificó á Ferrer de jefe de la rebelión, no se demostró que éste fuera quien hubiese dirigido todo el movimiento revolucionario.

Tanto del apuntamiento del juez instructor, como del conjunto de la acusación fiscal se desprende que Ferrer, al llegar á Barcelona el lunes 26, primer día de la semana trágica y al encontrarse con una revolución repentina, sin cabeza y sin plan, buscó el apoyo del partido radical para vigorizar y encauzar aquel movimiento en un sentido político y que, habiendo fracasado en este propósito, trató de soliviantar los ánimos de grupos de revoltosos, después de lo cual se fué á Masnou y á Premiá en cuyos puntos fué instigador de algunos actos de importancia relativamente escasas.

Incurrió por todo esto, lo negamos, en grave delito que castiga con pena de muerte el severo Código militar, más no es esta la cuestión que ahora estudiamos.

Decimos que Ferrer no fué el jefe de la revolución porque nadie ha indicado su intervención en las ocurrencias de Granollers, Sabadell, San Andrés, Mataró, Olot, La Bisbal, etc., pueblos en donde aquella se manifestó con violencia igual ó superior á la de Barcelona.

No se ha probado que durante las horas que permaneció en esta ciudad el día 26 realizara ningún acto que le acreditara como director efectivo de un plan revolucionario.

Consideramos además muy razonable la observación de su defensor al afirmar que si Ferrer hubiera sido el jefe del movimiento, no hubiera consentido la perpetración de los crímenes que se cometieron y que hubiesen bastado para el fracaso de una revolución por tales hechos deshonrada.

Por otra parte, la vigilancia á que estaba sometido Ferrer después del proceso de Morral era lo suficiente activa y constante para descubrir sus trabajos en el caso de que hubiese sido en efecto el organizador y caudillo de un plan revolucionario, para cuyo éxito debería haber contado con grandes ramificaciones en toda España.

Creemos, pues, que Ferrer fué sólo un pretendiente á jefe en un momento que juzgó favorable y un instigador local más bien que un verdadero caudillo de la rebelión.

Seguimos opinando que los acontecimientos de Julio fueron todos improvisados y debidos á un ambiente malféfico en que se agitaban algunas masas populares y que no habiendo habido plan, ni concierto, ni objetivo premeditado, menos había de haber un jefe á

que yo cargo corriera el desarrollo del movimiento.

En los próximos debates parlamentarios se deberá tratar muy extensamente con gran diversidad de criterios y acaecido en esta ciudad, y nunca de una cosa cierta que de la discusión salga plenamente confirmado nuestro modo de pensar sobre este asunto.

La predicación de doctrinas demagógicas, unas veces anti-religiosas, otras anti-militaristas y casi siempre anti-patrióticas ha constituido un preliminar funesto para la conservación del orden social, pero el principio anarquista de perpetua enemistad al Gobierno de Madrid que ha sido también predicado por personas de indole conservadora, ha sido asimismo una inconsciente preparación de los atentados de Julio.

Mas volvamos al consejo de ayer.

Por más que la acusación calificó á Ferrer de jefe de la rebelión, no se demostró que éste fuera quien hubiese dirigido todo el movimiento revolucionario.

Tanto del apuntamiento del juez instructor, como del conjunto de la acusación fiscal se desprende que Ferrer, al llegar á Barcelona el lunes 26, primer día de la semana trágica y al encontrarse con una revolución repentina, sin cabeza y sin plan, buscó el apoyo del partido radical para vigorizar y encauzar aquel movimiento en un sentido político y que, habiendo fracasado en este propósito, trató de soliviantar los ánimos de grupos de revoltosos, después de lo cual se fué á Masnou y á Premiá en cuyos puntos fué instigador de algunos actos de importancia relativamente escasas.

Incurrió por todo esto, lo negamos, en grave delito que castiga con pena de muerte el severo Código militar, más no es esta la cuestión que ahora estudiamos.

Decimos que Ferrer no fué el jefe de la revolución porque nadie ha indicado su intervención en las ocurrencias de Granollers, Sabadell, San Andrés, Mataró, Olot, La Bisbal, etc., pueblos en donde aquella se manifestó con violencia igual ó superior á la de Barcelona.

No se ha probado que durante las horas que permaneció en esta ciudad el día 26 realizara ningún acto que le acreditara como director efectivo de un plan revolucionario.

Consideramos además muy razonable la observación de su defensor al afirmar que si Ferrer hubiera sido el jefe del movimiento, no hubiera consentido la perpetración de los crímenes que se cometieron y que hubiesen bastado para el fracaso de una revolución por tales hechos deshonrada.

Por otra parte, la vigilancia á que estaba sometido Ferrer después del proceso de Morral era lo suficiente activa y constante para descubrir sus trabajos en el caso de que hubiese sido en efecto el organizador y caudillo de un plan revolucionario, para cuyo éxito debería haber contado con grandes ramificaciones en toda España.

Creemos, pues, que Ferrer fué sólo un pretendiente á jefe en un momento que juzgó favorable y un instigador local más bien que un verdadero caudillo de la rebelión.

Seguimos opinando que los acontecimientos de Julio fueron todos improvisados y debidos á un ambiente malféfico en que se agitaban algunas masas populares y que no habiendo habido plan, ni concierto, ni objetivo premeditado, menos había de haber un jefe á

que yo cargo corriera el desarrollo del movimiento.

En los próximos debates parlamentarios se deberá tratar muy extensamente con gran diversidad de criterios y acaecido en esta ciudad, y nunca de una cosa cierta que de la discusión salga plenamente confirmado nuestro modo de pensar sobre este asunto.

NI LO CONOCE SEÑORA

Nos referimos al aguardiente uva de rivera, que tan buenos resultados da para los dolores periódicos de las damas. Pruébenlo y se aborranarán sufrimientos crueles.

Desde Cataluña

(Para el DIARIO DE LA MARINA)
Barcelona 10 de Octubre de 1909.

Ayer se celebró en la cárcel modelo de esta ciudad el consejo de guerra ordinario para ver y fallar la causa instruida contra don Francisco Ferrer y Guardia, acusado del delito de rebelión militar como jefe del movimiento revolucionario de la última semana de Julio.

No vamos á ocuparnos de los detalles del acto por suponer que serán ya sobradamente conocidos de nuestros lectores cuando se publiquen estas líneas; el telégrafo habrá anticipado la información no sólo de lo que hoy se sabe en Barcelona sobre el asunto, sino también de lo que está por conocer, como es el fallo del consejo de ayer, la sentencia definitiva que sobre él recaiga una vez recorridos todos los correspondientes trámites legales y la ejecución de la misma.

Reconocemos que el vaticinar sobre hechos que si ahora son futuros, serán ya pasados cuando se publique nuestro juicio, es un trabajo inútil y expuesto á la excesiva evidencia del error; más á pesar de esto no podemos resistir el deseo de aventurar el pronóstico de que el fallo del consejo de ayer habrá sido el de pena de muerte para el acusado y de que el Consejo Supremo de Guerra y Marina confirmará este fallo.

Fundamos esta opinión en un conjunto de conexas que tenemos por muy importantes. Tales son en primer lugar, los hechos apuntados en el sumario por el juez instructor de la causa, bastante concretos y probados para inculpar al procesado del delito de re-

belión militar; en segundo lugar, los antecedentes del reo como revolucionario de ideas disolventes; en tercer lugar la severidad de los fallos de los consejos de guerra celebrados hasta ahora y especialmente del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, y por último, las exigencias de la vindicta pública que pide castigos ejemplares para los criminales de la semana roja y que ahora más que nunca mide las responsabilidades por el grado de significación de los delinquentes.

Nuestros lectores podrán apreciar el fundamento de nuestro juicio, sea cual fuere la realidad de lo que va á suceder en estos días.

De los conceptos vertidos por la acusación fiscal y por la defensa en el consejo de ayer se desprende, á nuestro juicio, la confirmación de lo que varias veces hemos expuesto en las distintas correspondencias en que hemos hecho algunos comentarios sobre los sucesos de Julio, esto es, que aquellos atentados de carácter anti-religioso y anarquista no fueron acordados como programa revolucionario de ninguno de los partidos militantes en las luchas políticas de Barcelona, ni obedecieron á un plan más ó menos estudiado en su desarrollo y en su finalidad.

Por lo dicho ayer, se comprende que la huelga general aconsejada por la Solidaridad Obrera como manifestación de protesta contra la campaña del Rif, dió ocasión á la gente mal avenida con el orden social para salirse por completo de la legalidad y dar pábulo á sus instintos destructores. Mas los revoltosos, incendiarios y ladrones no fueron precisamente los afiliados al partido radical ó lerrouxista, algunos de los cuales han sido los principales testigos de cargo contra Ferrer y Guardia; aquella chusma informe era compuesta de algunos exaltados de procedencias muy diversas, de mujeres histéricas y furiosas, de golfos bullanzueros y de gente de mal vivir enemiga de Dios y de la humanidad.

El mismo gobierno en sus medidas represivas para la defensa del orden y el castigo de los culpables no ha surtido solamente los periódicos radicales y clausurado los centros de este partido; también sufren los efectos de la suspensión de las garantías constitucionales algunas publicaciones y centros de los republicanos izquierdistas, y otras instituciones que nada tienen de común con el partido radical.

Turbas heterogéneas fueron las que se desenfrenaron, más hay que reconocer fuertemente que, no siendo Barcelona ni los pueblos de su comarca centros de forajidos, sino poblaciones cultas en donde la vida y la continua prosperidad se consiguen, como es natural, á beneficio del trabajo inteligente y honrado, aquellas escenas criminales sólo pudieron realizarse por efecto de cierto estado anómalo y temporal en el espíritu de la gran mayoría de los habitantes. La pasividad de las personas honradas, ante los hechos vandálicos que pusieron en peligro todos los intereses, sólo puede explicarse por cierta aquesencia con todo lo que significa oposición sistemática al principio de autoridad y al gobierno de la nación.

La predicación de doctrinas demagógicas, unas veces anti-religiosas, otras anti-militaristas y casi siempre anti-patrióticas ha constituido un preliminar funesto para la conservación del orden social, pero el principio anarquista de perpetua enemistad al Gobierno de Madrid que ha sido también predicado por personas de indole conservadora, ha sido asimismo una inconsciente preparación de los atentados de Julio.

Mas volvamos al consejo de ayer.

Por más que la acusación calificó á Ferrer de jefe de la rebelión, no se demostró que éste fuera quien hubiese dirigido todo el movimiento revolucionario.

Tanto del apuntamiento del juez instructor, como del conjunto de la acusación fiscal se desprende que Ferrer, al llegar á Barcelona el lunes 26, primer día de la semana trágica y al encontrarse con una revolución repentina, sin cabeza y sin plan, buscó el apoyo del partido radical para vigorizar y encauzar aquel movimiento en un sentido político y que, habiendo fracasado en este propósito, trató de soliviantar los ánimos de grupos de revoltosos, después de lo cual se fué á Masnou y á Premiá en cuyos puntos fué instigador de algunos actos de importancia relativamente escasas.

Incurrió por todo esto, lo negamos, en grave delito que castiga con pena de muerte el severo Código militar, más no es esta la cuestión que ahora estudiamos.

Decimos que Ferrer no fué el jefe de la revolución porque nadie ha indicado su intervención en las ocurrencias de Granollers, Sabadell, San Andrés, Mataró, Olot, La Bisbal, etc., pueblos en donde aquella se manifestó con violencia igual ó superior á la de Barcelona.

No se ha probado que durante las horas que permaneció en esta ciudad el día 26 realizara ningún acto que le acreditara como director efectivo de un plan revolucionario.

Consideramos además muy razonable la observación de su defensor al afirmar que si Ferrer hubiera sido el jefe del movimiento, no hubiera consentido la perpetración de los crímenes que se cometieron y que hubiesen bastado para el fracaso de una revolución por tales hechos deshonrada.

Por otra parte, la vigilancia á que estaba sometido Ferrer después del proceso de Morral era lo suficiente activa y constante para descubrir sus trabajos en el caso de que hubiese sido en efecto el organizador y caudillo de un plan revolucionario, para cuyo éxito debería haber contado con grandes ramificaciones en toda España.

Creemos, pues, que Ferrer fué sólo un pretendiente á jefe en un momento que juzgó favorable y un instigador local más bien que un verdadero caudillo de la rebelión.

Seguimos opinando que los acontecimientos de Julio fueron todos improvisados y debidos á un ambiente malféfico en que se agitaban algunas masas populares y que no habiendo habido plan, ni concierto, ni objetivo premeditado, menos había de haber un jefe á

que yo cargo corriera el desarrollo del movimiento.

En los próximos debates parlamentarios se deberá tratar muy extensamente con gran diversidad de criterios y acaecido en esta ciudad, y nunca de una cosa cierta que de la discusión salga plenamente confirmado nuestro modo de pensar sobre este asunto.

La predicación de doctrinas demagógicas, unas veces anti-religiosas, otras anti-militaristas y casi siempre anti-patrióticas ha constituido un preliminar funesto para la conservación del orden social, pero el principio anarquista de perpetua enemistad al Gobierno de Madrid que ha sido también predicado por personas de indole conservadora, ha sido asimismo una inconsciente preparación de los atentados de Julio.

Mas volvamos al consejo de ayer.

Por más que la acusación calificó á Ferrer de jefe de la rebelión, no se demostró que éste fuera quien hubiese dirigido todo el movimiento revolucionario.

Tanto del apuntamiento del juez instructor, como del conjunto de la acusación fiscal se desprende que Ferrer, al llegar á Barcelona el lunes 26, primer día de la semana trágica y al encontrarse con una revolución repentina, sin cabeza y sin plan, buscó el apoyo del partido radical para vigorizar y encauzar aquel movimiento en un sentido político y que, habiendo fracasado en este propósito, trató de soliviantar los ánimos de grupos de revoltosos, después de lo cual se fué á Masnou y á Premiá en cuyos puntos fué instigador de algunos actos de importancia relativamente escasas.

Incurrió por todo esto, lo negamos, en grave delito que castiga con pena de muerte el severo Código militar, más no es esta la cuestión que ahora estudiamos.

Decimos que Ferrer no fué el jefe de la revolución porque nadie ha indicado su intervención en las ocurrencias de Granollers, Sabadell, San Andrés, Mataró, Olot, La Bisbal, etc., pueblos en donde aquella se manifestó con violencia igual ó superior á la de Barcelona.

No se ha probado que durante las horas que permaneció en esta ciudad el día 26 realizara ningún acto que le acreditara como director efectivo de un plan revolucionario.

Consideramos además muy razonable la observación de su defensor al afirmar que si Ferrer hubiera sido el jefe del movimiento, no hubiera consentido la perpetración de los crímenes que se cometieron y que hubiesen bastado para el fracaso de una revolución por tales hechos deshonrada.

Por otra parte, la vigilancia á que estaba sometido Ferrer después del proceso de Morral era lo suficiente activa y constante para descubrir sus trabajos en el caso de que hubiese sido en efecto el organizador y caudillo de un plan revolucionario, para cuyo éxito debería haber contado con grandes ramificaciones en toda España.

Creemos, pues, que Ferrer fué sólo un pretendiente á jefe en un momento que juzgó favorable y un instigador local más bien que un verdadero caudillo de la rebelión.

Seguimos opinando que los acontecimientos de Julio fueron todos improvisados y debidos á un ambiente malféfico en que se agitaban algunas masas populares y que no habiendo habido plan, ni concierto, ni objetivo premeditado, menos había de haber un jefe á

que yo cargo corriera el desarrollo del movimiento.

En los próximos debates parlamentarios se deberá tratar muy extensamente

PARA LA MUJER

ARTES DECORATIVAS

LA PÉRGOLA

El arquitecto, en Cuba, que hace los planos de una casa no se preocupa, por lo general, de indicar la disposición de sus alrededores, si es que de una quinta se trata, y hay terreno suficiente para convertirlo en jardín. El arquitecto paisajista no existe, que yo sepa, aquí, y nada de extraordinario tiene, pues es un producto exclusivamente francés e italiano. Las terrazas y los jardines de Versailles, obra de Le Notre son tan admirables como el palacio propio, obra de Mansard. Los jardines de la "Villa del Médici," del "Palazzo Colonna," del Quirinal de Roma, no son inferiores en mérito artístico a los edificios que circundan, y con los cuales forman una unidad armónica. Los planos indicaban dónde habían de trazarse los caminos y los senderos; dónde debían plantarse los árboles y su clase; dónde habían de erigirse las glorietas ó las pérgolas, accesorios encantadores cuya boga aumenta de día en día.

La pérgola, es originaria de Italia, pero su adaptación aquí es felicísima, ya que las condiciones del clima hacen muy agradable su combinación de sombra y de aire libre.

Se supone que la pérgola moderna sea la evolución de una simple hilera de arbolitos sembrados á ambas orillas de un camino. Sus tiernas ramas fueron dobladas y atadas formando arco; un techo natural, sin la ayuda de vigas ni mampostería. La forma más usual de la pérgola la da un camino cubierto de una arca de verdura, de un túnel riente y alegre.

Se construye fácilmente con una doble serie de pilares de piedra, de ladrillo ó de troncos de árboles, rústicos, con toda la corteza, sobre los cuales se colocan horizontalmente, de trecho en trecho, vigas sencillas ó labradas, ó simples ramas que sirven de apoyo á las enredaderas que han de tejer un techo de hojas y vestirlo de sus galas.

Hemos notado que en algunas casas nuevas de la Habana han empleado la pérgola en el segundo piso, como una especie de portal aéreo. En las residencias del doctor Carrera Jústiz, en el Prado y en la del señor Oscar Font, en el Cerro, se ha introducido esta innovación. En el palacete del señor Benjamín Primelles, en la calle 17, Vedado, se ha colocado una pérgola sumamente artística en el fondo de la casa.

La severidad de las líneas verticales y horizontales está conjurada por la gracia infinita de las plantas trepadoras que deben coronar la construcción y darle un delicioso sello. Muy á propósito, por la finura y la resistencia, son la dulce y tupida madreselva, el fragante jazmín y el "bougainville," con su frondoso follaje y su rico manto de flores de púrpura real. Una enramada toda bellísima, donde anidan finos y perfumados racimos, es el delicioso coralillo de los jardines de Cuba: nieve tropical ó lluvia de rosas.

En Italia suele emplearse con preferencia la vid, planta deliciosa simbólica, legendaria, que muda de color y de aspecto y recorre toda la escala de matices desde el verde más tierno y pálido, hasta el esmeralda obscuro de la hoja madura y los cambiantes tonos, tristes y amarillentos, de los pámpanos marchitos.

Huelga enumerar todas las clases

de pérgolas que pueden construirse. Cualquier material se puede emplear ventajosamente, menos los metales. Bastan columnas y vigas que sobresalgan, con tal que estén de acuerdo con el efecto general. Se supone, desde luego, que una columnata de pilares griegos, canelados, esculpidos con ricos capiteles, estaría fuera de lugar junto á una casita sencilla y modesta; así como una construcción rústica desentonaría cerca de un edificio de arquitectura clásica ó de líneas sencillas y severas.

Una era de buen gusto asoma al horizonte. El estilo "modernista" que tantos adelfos nos ha infligido, está mandado á retirar y sólo encuentra favor en los ojos de la gente cursi. Estamos aboliendo toda ornamentación superflua: el estilo tiende á simplificarse; buena señal!

La pérgola encuentra cada día mayor favor con los aficionados de buen gusto. Muchas espléndidas quintas tienen bellas pérgolas de piedra ó de estuco dispuestas como entrañas majestuosas á la residencia. Estas son de gran efecto. Mas son igualmente atractivas, adjuntas á una casita de madera, si todo está en armonía y se evita cuidadosamente caer en lo pretensioso.

Embellecer el hogar, engastar poéticamente el nido, rodear á los seres queridos de una atmósfera de bienestar y de encanto, es la aspiración del hombre: conservarlo y aumentarlo, el privilegio de su compañera.

Un consejo al tratarse de jardines. Es un grave error el separarse demasiado de la Naturaleza cuando se trata de objetos naturales. En vez de esmerarse en producir canchales geométricos, estrellas y círculos artificiales, si nos propusiéramos conservar la ilusión de la naturaleza, perfeccionándola, embelleciéndola, en vez de cambiar radicalmente su aspecto, falseando sus valores, ganáramos mucho. El arte se separa, en todos los campos, del convencionalismo, y vuelve los ojos hacia el modelo natural.

La pérgola tiene en su favor su adaptación á todos los medios. Cabe en el jardín de un príncipe, hecha de mármol y de pórfiro, ó en el patio de un labrador, de troncos rudos y de ligeras ramas construida. Siempre realza y embellece el conjunto.

No es un capricho pasajero. Ha resistido la prueba de los siglos, ha alegrado la vivienda, particularmente en países cálidos, á través de las edades. La pérgola ha llegado; la pérgola se quedará.

BLANCHE Z. DE BARALT.

CARTAS A LAS DAMAS

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Madrid, 10 de Octubre de 1909.

Las amigas con quienes he veraneado me pedían que no viniese aún á Madrid. Yo no accedí á sus ruegos; tenía prisa por regresar. Y es natural esta urgencia. Me hallaba enterada de que nuestro querido Director don Nicolás Rivero debía llegar á esta capital de un día á otro; y yo ignoraba además cuánto tiempo permanecería aquí. Así es que, deseosa de verle y conocer á su familia, volví á la Corte antes de lo que pensaba.

Se puede decir que hemos coincidido; creo que con pocas horas de diferencia hemos puesto el pie en Madrid. Y por lo que á mí se refiere, á esto le llamo "entrar con buen pie."

Excuso decir á ustedes que mi primer cuidado fué averiguar dónde se

hallaban instaladas tan distinguidas personas.

Pronto supe que se hospedaban en el Gran Hotel, y allí me encaminé gozosa.

Alegria que aumentó al tener el gusto, tan deseado, de estrechar la mano del excelente é ilustre amigo, y de conocer á su familia, de la que quedé prendada.

Rodeado de su esposa, de sus hijos, encontraba el señor Rivero, acompañado también de varios números del DIARIO DE LA MARINA, que es una segunda familia para él; de su queridísimo DIARIO objeto de tantos afanes á cual más generosos, y fiel reflejo de su mucha inteligencia, de su laboriosidad y hermosas iniciativas.

Me hallé entre ellos muy á gusto; hablamos largo y tendido; Cuba y el periódico este, fueron el principal objeto de nuestra conversación.

La señora de Rivero, tan amable, tan atenta, contribuyó á hacerme grata la visita. Presentáronme á algunos de sus numerosos hijos; bellísimas ellas, dignas de su madre; apuestos ellos, como su padre y, al fin, por aquello de que todo tiene fin en la vida, y lo agrada más, terminó la visita y me despedí de quienes tanto deseaba ver, llevándome la lisonjera impresión que era de esperar.

Los periódicos todos saludan la llegada del Excmo. Sr. D. Nicolás Rivero dedicándole la preferente atención que merece. Y si unos se refieren al entusiasmo con que ha sido recibido y agasajado en Asturias, reconociendo que á eso y á mucho más es acreedor tan ilustre personalidad; otros aplauden el notabilísimo objeto de su viaje, la solución favorable para Cuba y España de cuanto atañe á las relaciones mercantiles, especialmente; otros se felicitan y lo felicitan una vez más de la alta consideración que mereció de este Gobierno y del Rey cuando tan debidamente se le concedió la gran cruz de Alfonso XII, merecidísima por quien, como el señor Rivero, posee tantos méritos; otros dan minuciosos detalles de la audiencia de nuestro Director con el Rey, anteayer, y todos, en fin, le dan la más cordial bienvenida á esta su querida patria, en la que tan querido quisiera recibiera en Asturias.

Si agasajos recibí en Asturias, tampoco le faltan ni le faltarán en Madrid, lo mismo á él que á su familia.

¡Lástima que sólo dure un mes su permanencia aquí!

Aquí, donde hasta el sol parece que los quiere agasajar, pues luce espléndido; y espléndido penetra por los abiertos balcones de los espaciosos aposentos ocupados por nuestro Director y su familia; sol que saluda á otros soles: las señoritas de Rivero.

Anteayer, como antes he dicho, fué recibido por el Rey el ilustre periodista; el monarca estuvo deferentísimo y afectuoso, complaciéndole en extremo la venida á España de tan esclarecido personaje, encargado de la noble misión de consolidar la unión de nuestra nación con Cuba. También elogió el Rey la importancia de este DIARIO, alabanzas que el señor Rivero agradeció con toda el alma. Dijo don Alfonso que admiraba lo exacto de las informaciones, inspiradas siempre en un gran sentido de imparcialidad, y que asimismo le llamaba la atención el mérito de los editoriales, en los cuales resplandecía la alteza de miras, la serenidad de juicio.

Tan complacido se hallaba el Rey hablando á Rivero, y escuchándole, que le pidió que se sentara, le ofreció un cigarrillo, y no sólo trataron de las cosas de Cuba, sino que preguntó á aquél

con interés por su familia, y duró la audiencia largo rato, á pesar de que estaban esperando muchos militares.

Don Nicolás Rivero no olvidará aquellos grandes momentos, y hállase tan reconocido como satisfecho.

Además, no deseara en su noble afán de armonizar los intereses de España y Cuba, repetir. No sólo ha conferenciado con el Jefe del Gobierno, sino con el jefe de los liberales. Tanto Maura como Moret demostraron á Rivero la alta estima en que le tienen, y que bien merece.

Lo mismo él que su familia no cesan de recibir demostraciones de afecto y simpatía.

Ayer, gracias al general Echagüe, Marqués del Serrallo, que está amabilísimo con Rivero, atenciones que éste agradece infinito, reconociendo en tan ilustre militar que su cortesía corre pareja con todas sus altas prendas, ayer, digo, nuestro Director, su esposa é hijos, vieron el Palacio Real, y fueron acompañados de cubanos tan distinguidos como los señores Angulo, notable cronista de La Lucha; Santeiro, hijo del Presidente del Casino Español, Posso, Tabernilla y Alvarez Prida, que admiraron el mérito artístico y el lujo del Salón del Trono, de las salas Gasparini y del gran comedor de gala.

Tanto la señora de Rivero como sus hijos se hallan muy contentos en Madrid.

Pero Madrid está apenado, lamentando que la estancia en él de tan agradable familia sea tan breve.

Toca á su fin el veraneo; y si no ha concluido ya es porque continúa con tal esplendor el buen tiempo, que nadie se convence de que nos hallamos en pleno otoño, sino en estío, diga lo que diga el calendario.

Qué lindo estaba San Sebastián. Y con qué pena lo abandonan sus asiduos veraneantes. Estos han disfrutado á más mejor en los conciertos del Gran Casino, lo mismo aplaudiendo á la bella cantante Mlle. Panis, que entusiasmando al oír, en el Casino también, á la pianista notabilísima Mlle. Germaine Arnaud, que apenas cuenta diez y seis años, y que desde el primer momento obtuvo un éxito tan grande, tan caloroso, como pocas veces se ha escuchado, explicándose todo aquel esecido público que el nombre de la gentil pianista goce ya de fama mundial. Asimismo ha sido grande el agrado con que todos hemos escuchado los conciertos clásicos dirigidos tan admirablemente por el maestro Arbós, un verdadero artista.

Por supuesto, no ha faltado la atracción del tiro de pichón, en el hermoso stand de Ulia, presenciado casi siempre por numerosísimo público, y en cuya fiesta tomaron parte numerosos tiradores, de los más afamados.

El Concurso Hípico ha sido una verdadera atracción, donde no solamente han lucido su destreza y habilidad los buenos jinetes, sino su elegancia las damas elegantes, muchas de las cuales, afanosas por adelantar las modas, ostentaban lindos sombreros de inviernos, grandes, llamativos, de dos y de tres picos.

Los militares argentinos que acudieron á dicho Concurso estuvieron obsequiadísimos. Al almuerzo que les dieron las Condesas de San Luis y Benomar asistieron además el coronel Oliveira, el capitán Martín, los tenientes Ramírez y Oliveira y otras varias aristocráticas damas.

La prueba internacional del Concurso fué presenciada por el Rey y por las Reinas. Premio único, equipo italiano, siendo calificados los demás como si-

gué; segundo, español; tercero, argentino; cuarto, hédga; quinto, francés; sexto, portugués, y séptimo, inglés. El recorrido, que era de unos nueve mil metros, lo hicieron: los italianos, once minutos y veinte segundos; los argentinos, once minutos y cincuenta y siete segundos; los belgas, doce minutos y cuarenta y dos segundos; los franceses, doce minutos y cincuenta segundos; los portugueses, trece minutos y trece segundos, y los ingleses, trece minutos y diez y seis segundos. Los tres primeros grupos fueron muy felicitados por la brillantez de su recorrido.

Un verdadero acontecimiento resultó el concierto en que tomó parte el ilustre violinista Antonio Bortas, que posee, aparte de su talento músico, la nitidez del sonido, la amplitud del arco y la más exquisita afinación.

Las fiestas éuskas verificadas en Hernani, resultaron animadísimas. Hubo concurso de tamboriles, concierto, comparsa, velada dramática, "correcalles," ejecutado por la banda de música, y Armaru, bailado en la plaza Mayor, reuniones, discursos, concursos de púlsolaris, de blankolaris, pelea de carneros, danzas ejecutadas por la comparsa de dantzari-chikis, é iluminaciones espléndidas.

En el Gran Casino se celebró el banquete en obsequio á las misiones militares extranjeras y nacional que fueron á tomar parte en el concurso. Banquete ofrecido por la Real Sociedad Hípica. El aspecto que ofrecía la sala era brillantísimo, contribuyendo á ello la variedad de uniformes de los comensales, la abundancia de flores que adornaban las mesas y la profusión de luces. El número total de comensales fué el de ciento diez distribuidos en diferentes mesas. En medio de la sala estaba colocada la mesa de honor, cuyos centros ocupaban, uno el ministro de jornada, sentando á su derecha é izquierda á los Embajadores de Italia y Francia; y otro el Presidente de la Sociedad Hípica, señor Aristiguieta, teniendo á su derecha al Capitán General y á su izquierda al Capitán General Civil. A la misma mesa se sentaron los encargados de Negocios de los países allí representados, autoridades, Junta Directiva de la Sociedad Hípica y Jurado del Concurso.

Muy elocuentes los discursos del Presidente de la Sociedad Hípica, del Ministro de Estado, que lo pronunció en francés, y del señor Silvestrelli, Embajador de Italia y decano del Cuerpo Diplomático.

No menos animadas las fiestas automovilistas.

El Infante D. Carlos, viudo de la Princesa de Asturias, y casado hoy con doña Luisa de Orleans, Princesa no menos bella y virtuosa, se ha granjeado verdaderas simpatías en todas las clases sociales.

A su gallardo porte, hay que agregar suma discreción, verdadera sencillez y amabilidad, cumplimiento exacto, sincero, de sus deberes como militar, como ciudadano, como caballero, como cristiano, como esposo, como padre y como Príncipe. Y no le faltaba más que ir á Melilla, á la guerra, para que esas simpatías, ese afecto, fuesen mayores aún; afecto y simpatías demostrados recientemente en la estación de Atocha, á donde acudió espontáneo un verdadero gentío, que le hizo cariñosas despedidas.

La Infanta doña Luisa, bellísima esposa de don Carlos, le despidió muy conmovida, pero procurando dominarse, en la escalera de su palacio. El Infante fué en automóvil á la estación, y lo acompañó el Rey. Esperaba en dicho sitio toda la real familia. D. Carlos y sus ayudantes vestían uniformes de campaña. Cuando S. A. se presentó en

el andén estalló una salva de aplausos. Muy lucida también la representación del bello sexo: estaban las Marquesas de Comillas, Arco Hermoso, Agulla Real, Squillache, Polavieja; Condesas de Aguilar de Inestrellas, Torrejón, Mirasol, Fuenteblanca y Casal; Marquesas de Nájera, Navarres; Duquesa de la Victoria; señora de Puncel y señoritas de Heredia, de Travesedo y muchísimas más.

A la iniciativa de la Reina Victoria, que es muy caritativa, se debe principalmente el éxito de la suscripción de que ya tienen ustedes noticia, pues de ello me he ocupado en más de una de mis anteriores Cartas. Réstame decir ahora que la regia dama ha logrado reunir muy cerca de un millón de pesetas. Pero no satisfecha todavía con esto, ha dicho, y así lo hará, que quiere visitar los hospitales de Carabanchel y el Buen Suceso; ansia ser la primera que ponga en manos de los soldados los socorros aquellos.

María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, si no han llegado hoy, llegarán de un día á otro. La excursión ha sido larga—interminable nos ha parecido á nosotros—, y también fecunda en gloria y provecho. Últimamente estaban en Biarritz, descansando, y hacen el viaje á Madrid en automóvil.

Me han dicho que María trae de París á cual más bonitas toilettes. Tengan ustedes la seguridad de que no dejaré de describir las en estas crónicas, Dios mediante.

Leo en un periódico que Fernando, á conciencia de que dejará de percibir algunos miles de pesetas, deja de pasar en blanco la temporada de los Tenorios—qué buen gusto!—pues dice con suma gracia que los años no corren en balde y que él ya no está ni para conquistar setenta y seis señoras en un año, ni para matar setenta y dos socios en el mismo tiempo.

Dentro de un mes se inaugurará la temporada. La obra elegida es una refundición del teatro clásico. Es casi seguro que sea No hay burlas con el amor, de don Pedro Calderón de la Barca.

Dentro de muy pocos días se celebrará en París el enlace de la señorita María Valentina de Antorea y Granja, con el joven primogénito de los Condes de Vilana, don José Casani y Herreros de Tejada.

Han fallecido: La respetable y virtuosa señora doña Elena Alcalá Galiano, Marquesa de Amposta, hermano de la Baronesa de Beyens y de los Condes de Casa-Valencia.

Y el joven alumno de la Academia de Artillería, don Andrés Maldonado y Salabert, hijo de la Marquesa de Valdeolmos y del Conde de Villagonzalo. Ha fallecido de resultas de una caída de moto-cicleta.

Y aquí dan fin, por hoy, mis noticias, con el ruego de siempre á mis lectoras y paisanas: Queríanme ustedes un poquito, que yo las querré mucho.

SALOME NUÑEZ Y TOPETE.

EL LENGUAJE DE LAS FLORES

Doria.—Frescura.— Esta planta es emblema de la frescura, á causa de las propiedades refrescantes que le atribuyen los antiguos médicos. Dragontes.—Horror.—Semejante á las serpientes, sus numerosas raíces producen horror y frío.

PROFESIONES

DR. GONZALO AROSTEGUI

Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad. Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas. Consultas de 12 á 2. Aguilar 10834. Teléfono 324. C. 3077. 1-0c.

DR. R. CALIXTO VALDES

DENTISTA. Especialidad en dentaduras postizas, puentes y coronas de oro. Aguila 54, alto, entre San Rafael y San José. C. 3148. 1-0c.

Dres. Ignacio Plasencia e Ignacio B. Plasencia

Ciruj. mo del Hospital núm. 1. Especialistas en las enfermedades de Mujeres. Partos y Cirujía en general. Consultas de 1 á 3. Empedrado 50. Teléfono 295. C. 3095. 1-0c.

CLINICA GUIRAL

Exclusivamente para operaciones de los ojos. Dietas desde un mes en adelante. Manrique 73, entre San Rafael y San José. Teléfono 1384. C. 3092. 1-0c.

DR. GUSTAVO G. DUPLISSIS

Director de la Casa de Salud de la Asociación Canaria. CIRUJIA GENERAL. Consultas diarias de 1 á 3. San Nicolás número 3. Teléfono 1132. C. 3072. 1-0c.

Policarbo Luján

ABOGADO. Sucesor de M. Rodríguez, principal. Teléfono 3214. C. 3168. 52-10c.

Doctor Manuel Delfin

Médico de Niños. Consultas de 12 á 3. — Chacón 31, esquina á Aguacate. — Teléfono 910. A. C. 3092. 1-0c.

Dr. Palacio.

Enfermedades de Señoras. — Vías Urinarias. — Cirujía en general. — Consultas de 12 á 2. — San Lázaro 446. — Teléfono 1352. C. 3092. 1-0c.

MASAGE

aplicado científicamente cura ó alivia enfermedades nerviosas, las de estómago e intestinos; reuma, diabétes, obesidad y anemia (folleto gratis). Los médicos más eminentes ne confían sus enfermos.

DR. TRIPELS NEPTUNO 5

de 13 á 3. C. 3325. 23-0c.

Dr. José E. Ferrán

Catedrático de la Escuela de Medicina. MASAGE VIBRATORIO. Consultas de 1 á 2. Neptuno número 43, bajos. Teléfono 1450. Gratis sólo lunes y miércoles. C. 3097. 1-0c.

DR. FRANCISCO I. DE VELASCO

Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosas, Piel y Venéreo-sifilíticas. Consultas de 12 á 2. — Días festivos, de 12 á 1. — Trocadero 14. — Teléfono 459. C. 3068. 1-0c.

Dr. Robelin

PIEL — SIFILIS — SANGRE. Curaciones rápidas por sistemas modernísimos. Jesús María 91. De 12 á 3. C. 3070. 1-0c.

J. M. BARRAQUE

ABOGADO. Amargura 32. 1:743. 156-118.

Dr. Juan Santos Fernández

OCULISTA. Al lado del DIARIO DE LA MARINA. Consultas en Prado 105. C. 3084. 1-0c.

DR. LAGE

Vías urinarias, sífilis, venéreo, lupus, herpes, tratamientos especiales. De 12 á 2. Enfermedades de Señoras. De 2 á 4. Aguilar 126. c.3229. 26-13.

Dr. Felix Pagés

Cirujía general, afecciones venéreas y sífilíticas. Sol 55 altos. Consultas de 1 á 3. Gratis para los pobres. Teléfono 26-50c. 12637. 26-50c.

DR. HERNANDO SEGUI

CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD. BRONQUIOS Y GARGANTA. NARIZ Y OÍDOS. Neptuno 105 de 12 á 2 todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, lunes, miércoles y viernes á las 1 de la mañana. C. 3074. 1-0c.

Dr. Juan Santos Fernández

OCULISTA. Prado 105, de 9 á 11 y de 1 á 3. Ha regresado de su viaje al extranjero. 26-220c. C. 3310. 26-220c.

Dr. R. GUIRAL

OCULISTA. Consultas para pobres 21 al mes la suscripción. Horas de 12 á 2. Consultas particulares de 2 y media á 4 y media. Manrique 73, entre San Rafael y San José. Teléfono 1324. C. 3075. 1-0c.

Dr. C. E. Finlay

Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos. Amistad número 94. — Teléfono 1306. C. 3072. Consultas de 1 á 4. 1-0c.

DOCTOR ALBALADEJO

Medicina y Cirujía. — Consultas de 12 á 1. Pobres gratis. Teléfono 928. Compostela 101. C. 3100. 1-0c.

Dr. ADOLFO REYES

Enfermedades del Estómago y del Intestino. Procedimiento del profesor Hayem del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscopio. Consultas de 1 á 2 de la tarde. — Lamparilla, 74, altos. — Teléfono 874. C. 3079. 1-0c.

DR. GARCIA CASARIEGO

MEDICO-CIRUJANO. Virtudes 128. — Teléfono 2003. — Consultas de 2 á 4. — Cirujía. — Vías urinarias. C. 3102. 1-0c.

Dr. R. Chomat.

Tratamiento especial de SIFILIS y enfermedades venéreas. — Curación rápida. — Consultas de 12 á 3. — Teléfono 864. C. 3071. EGIDO NUM. 2 (altos) 1-0c.

DR. E. FERNANDEZ SOTO

De las Facultades de Madrid y Habana. Médico del Sanatorio COVADONGA. Consultas de 3 y media á 5. O'Reilly 100 altos. C. 2847. 52-35b.

Dr. Alvarez Ruellan

Medicina general. Consultas de 12 á 43 LUZ 19. C. 3088. 1-0c.

SANATORIO "CUBA"

Casa de Salud. — Infanta 37. Teléfono 6023 HABANA. Habitaciones confortables y dietas al nivel de todas las fortunas. C. 3092. 1-0c.

DOCTOR DEHOQUES

OCULISTA. Consultas y elección de lentes, de 12 á 3. ACUTIA 98. — Teléfono 1742. 26-160c. C. 3092. 26-160c.

S. Gancio Bello y Arango

ABOGADO. HABANA 72. TELEFONO 702. C. 3090. 1-0c.

PUIG Y BUSTAMANTE

ABOGADOS. San Ignacio 46, pral. — Tel. 339, de 1 á 4. C. 3091. 1-0c.

Dr. Juan Estanislao Valdés

CIRUJANO-DENTISTA. Agüila 78, esquina á San Rafael, alto. TELEFONO 1935. C. 3080. 1-0c.

DR. GUSTAVO LOPEZ

Enfermedades del cerebro y de los nervios. Consultas en Belascoain 10534 próximo á Reina de 12 á 2. — Teléfono 1829. C. 3083. 1-0c.

DIARRREA Y EXTREMISMO

Dr. M. VIETA, Homeópata. Especialista en las enfermedades del estómago, intestinos é impotencia. No visita. Cada consulta, un peso. Obrapía 57, de 2 á 3. 12509. 26-20c.

PEDRO JIMENEZ TUBIO

ABOGADO Y NOTARIO. Estudio: Amistad 142. — Teléfono 1338. — Domicilio, Ancha del Norte 221. Teléfono 1374. C. 3092. 1-0c.

DR. GALVEZ GUILLEM

Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad. — Habana número 49. C. 3152. 1-0c.

DR. H. ALVAREZ ARTIS

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA. NARIZ Y OÍDOS. Consultas de 1 á 3. Consulado 114. C. 3089. 1-0c.

DR. FELIPE GARCIA CAÑIZARES

Catedrático del Instituto Médico del Hospital de Paula. PIEL — SIFILIS — VIAS URINARIAS. Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes, de 1 á 3. Salud 55. Teléfono 1026. 156-10c. C. 3092. 1-0c.

DR. JUSTO VERDUGO

Médico Cirujano de la Facultad de Paria. Especialista en enfermedades del estómago e intestinos según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter de París por el análisis del jugo gástrico. CONSULTAS DE 1 Á 3. PRADO 76, bajos. C. 3088. 1-0c.

Suero antialcohólico

(Cura el vicio alcohólico) SUERO ANTIMORFINICO. Suero antimorfinico (cura la morfomanía). Se preparan y venden en el Laboratorio Bacteriológico de la Clínica Médico Quirúrgica. Prado 105. C. 3158.

COSAS

EL ALBUM DE MI AMIGO

III

Algunos días—pocos, por desgracia—me levanto tan alegre y optimista, que todo lo veo de color de rosa y mi espíritu se inclina a la tolerancia y a la disculpa. Sin saber por qué, en esos días mi corazón se llena de esperanzas, sueño con viajes, riquezas y diversiones, y me llevo a creer firmemente que dentro de muy poco van a convertirse esos sueños en realidad encantadora.

Pero al siguiente día amaneco pesimista y apático como un Shopenhauer.

Cuando no pudiendo dominarme me irrito y me pongo fuera de mí, soy el más injusto de los hombres. Y lo más curioso es que a los cinco minutos siento deseos de pedir perdón al insultado, aunque fuese de él toda la culpa de lo sucedido.

Predicando feo en mantillas al más puritano de los misioneros. Todos mis consejos, todas mis advertencias son sanas.

Predico... pero no doy trigo. Es decir que desempeño en esta vida el triste papel del esquilón de la fábula.

En el mundo todo es circunstancial.

Una de mis mayores desgracias: no saber reír francamente; siempre me río por compromiso. Cuando alguna cosa me hace mucha gracia, me limito a decirle al que me lo cuenta; pero no estallo en carcajadas como otros mortales más felices que yo. Ahora sí: me sucede con frecuencia vendiendo solo, recogerme al recordar un chiste que en el momento de oírlo pasó casi desapercibido para mí.

No sé dar el pésame a un amigo y mucho menos a un conocido. Me parece ridículo en alto grado eso de repetir la sempiterna fórmula: "Le acompaño a usted en el sentimiento." Es ridículo y punible. Talmente parece que se le toma a uno el pelo, tratando a sabiendas de engañarlo. Los que se hallan de duelo se dan perfecta cuenta de la insinceridad del conocido, puesto que ellos se han visto en iguales trances y han mentido de igual modo.

Lo mismo puedo decir acerca de las felicitaciones.

Cuando un amigo verdadero se encuentra bajo el peso de una desgracia, le doy la mano y un abrazo, pero sin despegar los labios, con toda la elocuencia del silencio.

Detesto la adulación, pero no niego su infinito poder. Yo mismo, aún a sabiendas de que me alaban por el interés, no he podido sustraerme al influjo del halago y he concedido favores que quizás no hubiese otorgado sin el "jabón" todopoderoso.

Muchas veces, sin que pueda explicarme el motivo, me siento tan impresionable, que la más ligera noticia me espanta. Y así me ha ocurrido hallándome trabajando, aparearse un criado y decirme:

—¡Ahí le buscan.

—¡Cómo! he respondido lleno de angustia.

—Es un señor alto, de barba p espejuelos.

Y sin que tenga cuentas pendientes con ningún señor de esos particulares, me pongo a temblar y todo colorado salgo a entenderme con el visitante, que luego, si a mano viene, resulta un infeliz que desea un destino.

Esto, ya lo sé, son cosas de los nervios, porque en otras ocasiones me he sentido héroe y al salir a la calle he mirado a las gentes con aire de desafío como si quisiera darles a entender:

—¡Ustedes han oído hablar del Cid? Pues el Cid a mi lado es una especie de pantufla china.

Cuando tengo a mi lado una persona de esas que se pasan el tiempo moviendo las piernas rápidamente como si tuvieran hormiguillo en las rodillas, echo de menos un revólver. Me siento homicida. De tal manera me ataca a los nervios esa ocupación.

La obscuridad me sigue asustando como cuando era niño, más que cuando era niño.

Claro está que si tengo compañía me curó de espanto.

Siento un odio profundo por los gatos, por muy bonitos que sean. Si un animalito de estos me mira de noche, me estremezo.

Cuando me encuentro entre varias muchachas me pongo a observar cuál es la más callada de ellas y acabo por encontrarla la más bonita. Si me dicen de una joven: "Es un encanto. Tiene conversación para todo," me han dicho lo peor que pueden decirme a propósito de la dama.

Una muchacha que tiene conversación para todo y para todos es una frívola y, generalmente, una mente-catueta de marca mayor.

No falla. Me gusta la mujer con luces naturales. Detesto a las literatas. Quiero que mi amada se deleite leyendo versos y libros buenos, pero que no me dé su parecer ni me discuta. Que sienta la poesía, que de esa manera será capaz de sentir el amor, pero que no haga más que sentirlo.

No sé tratar mal a una mujer por mala y despreciable que ella sea.

Y no doy ni una línea más, porque el regente se está mordiendo las uñas.

E. MORALES DE ACEVEDO.

LA FUSION

Anoche, en morada del doctor José Lorenzo Castellanos, Galiano 52, se reunió la Asamblea Provincial del Partido Liberal Histórico, designando a los señores Martín Morúa Delgado, general Carlos Guas, doctor Adolfo Oriozola, doctor Matías Duque, don Arturo Menéndez Sosa y don Oscar Ortiz, para con los Delegados nombrados en la noche anterior, por la fracción yzayaista, realizar la fusión de ambas ramas del liberalismo, de acuerdo con las bases aprobadas por la Convención Nacional Provincial.

POR ESPAÑA

JUNTA CENTRAL DE LA COLONIA ESPAÑOLA

Este organismo celebrará sesión el lunes, día 1.º de Noviembre, a las 8 de la noche, en el Casino Español.

Para buen café, visítense Reina 69, la casa-modelo. Hay todas clases. Cosa exquisita. Pureza absoluta.

DE PROVINCIAS

HABANA

DE CAYO DE SAN FELIPE

Octubre 25.

Crítica y de todas veras deplorable es la situación por que atraviesa este desdichado barrio, el que, al igual que los demás de este término, yace en la fosa del infortunio, y sus habitantes, sumidos en la mayor de las miserias.

La pérdida de los semilleros barrios por el ciclón en su totalidad y de gran parte de las viandas sembradas, ha llevado al desconcierto y la aflicción a todo este, antes, rico y extenso vecuero. Y si a esto agregamos la carencia de recursos en que hoy se encuentra el campesino y mil más dificultades con que para la siembra de tabaco tropieza, ésta es irrealizable, pues teniendo en cuenta las excesivas rentas que por la tierra que cultivan tienen que pagar y la reconstrucción de casas para curar tabaco, bien se puede deducir sin temor a equivocación, que el producto de su trabajo, a fin de la jornada, a manos del dueño de las tierras que trabajan, lo que obstruye sobre manera al ya retraído comerciante o refaccionista, para facilitarle algunos recursos de los de más perentoria necesidad.

Todos, ante tan triste situación y difíciles momentos para el vecuero, creímos un hecho la amortización de un año de renta por parte del dueño de esta finca, con lo que habría realizado una obra caritativa, facilitando medios de subsistencia a infinidad de familias que aquí han quedado sin pan ni hogar; pero la triste decepción sufrida al entrevistarse con dicho señor una comisión, en solicitud de una pequeña rebaja en las rentas, a fin de aliviar en algo la ya tan pesada carga del campesino trabajador que viene, año tras año, trabajando para la renta solamente, ha traído por consecuencia el desfallecimiento del vecuero en su empeño por el trabajo y la completa desanimación del que posee en arrendamiento aunque sólo sean cuatro metros de tierra donde construir un bohío, para no vivir a la intemperie.

Si las autoridades no socorren en algo a estos pobres y olvidados campesinos que les permita reanudar su trabajo, el mal será irremediable, y la miseria se generalizará, pues de lo contrario, no se sembrará ni la quinta parte del tabaco que en otros años se sembraba; y cuando esto suceda, el desastre se completará por ser el tabaco el único medio de vida con que cuenta el vecuero.

Dignos de elogios han sido, dicho sea de paso, los servicios prestados por nuestro consecuente y popular Alcalde don Juan Pereira, recorriendo el barrio y socorriendo a cuantos menesterosos a su paso encontraba; así como también la obra humanitaria de su respetable familia, dando refugio con su acostumbrado esquisito trato y en medio de las frases condescendientes, a cuantas familias abandonaban sus casas lanzándose a la calle en busca de socorro.

Acuje.

PINAR DEL RIO

(Por telegrafo.)

Pinar del Río, Octubre 30, a las 10 y 40 a. m.

AI DIARIO DE LA MARINA

Habana.

La Sala de Justicia de esta Audiencia, con fecha de ayer dictó sentencia, condenando a Nicolás García Roque, como autor del homicidio de Octavio Hernández, acaecido en Guane, de conformidad con la petición fiscal, a diez y siete años, cuatro meses y un día de reclusión temporal, teniendo en cuenta, al dictar la aludida resolución, las circunstancias agravantes de nocturnidad y reincidencia.

Tengo entendido que el magistrado Fabián García Santiago formula voto particular en el sentido de que debe ser absuelto el procesado. El defensor, doctor Collantes, me manifiesta que establecerá recurso de casación para ante el Tribunal Supremo.

Pinar del Río, Octubre 30, a las 6 y 55 p. m.

AI DIARIO DE LA MARINA

Habana.

El decano del Colegio de Abogados de esta capital, a nombre de dicha Corporación ha pedido autorización al señor Presidente de la República para colocar en la parte exterior del edificio del palacio de Justicia de esta ciudad, una lápida en que conste que dicho edificio se levantó por la iniciativa y esfuerzos del presidente de este Tribunal señor Manuel Landa, siendo jefe interino del departamento de Justicia, durante el gobierno provisional americano que rigió Mr. Magoon.

También se acordó, por el aludido Colegio de Abogados, colocar en la sala de sesiones que se instalará en el citado palacio, el retrato al óleo del señor Landa, en señal de homenaje y gratitud por parte del foro.

Dichos acuerdos fueron muy bien recibidos por la opinión.

DOBAL.

Viñales, Octubre 30.

AI DIARIO DE LA MARINA

Habana

Es un hecho la constitución del partido liberal independiente en toda la provincia.

El Corresponsal.

SANTA CLARA

(Por telegrafo.)

Cienfuegos, Octubre 30, a las 9 y 25 p. m.

DIARIO DE LA MARINA

Habana.

En la mañana de hoy constituyese en la Tesorería Municipal el alcalde interino señor José Gross en unión de los concejales señores Villapal y Magin Font, para dar posesión al prestigioso concejal don Juan B. Calderero del cargo de tesorero municipal del Ayuntamiento, por acuerdo tomado por el consejo en pleno.

Esperáse que los compañeros de la prensa pedirán que Calderero sea nombrado en propiedad, cosa que todos celebrarían.

La denuncia presentada al gobierno civil por mister Reilly contra el popular alcalde don José Gross pidiendo la suspensión del mismo, ha sido

resuelta con fecha 28, en el sentido de que no procede tal suspensión, y que los hechos denunciados no constituyen falta. El pueblo de Cienfuegos ha recibido con satisfacción la rectitud y acierto del gobernador señor Robau. Las personas acusadas gozan prestigio público y están por encima de estas miserias. Además de que sólo obedecen a meras particularidades de intereses.

En el vapor de esta noche sale para esa el juez correccional señor García, en uso de licencia.

Corresponsal.

LA SUAVIDAD DE LAS PIELS DE FOCA

No rivaliza con el Cabello Humano Limpio de Caspa.

Las pieles de foca son admiradas en todo el mundo por su suavidad y lustre; con todo, nada le envidia al cabello humano cuando éste es sano y limpio. Todo el trastorno del cabello debe ser a parásito diminutísimo que ataca las raíces del cabello. Pero no hay para que afligirse si se cede a tiempo al Herpicide Newbro que a su vez ataca al parásito y ataja su nefanda obra e impide la formación de caspa y la caída del cabello que entonces vuelve a crecer con profusión. No se cura la caspa lavándose la cabeza, sino matando al germen. Miles de mujeres son dueñas del Herpicide Newbro por sus bellas nubes de pelo. Cura a comeción del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias.

Los tamaños, 50 cts. y 81 en moneda americana.

"La Reunión" Vda. de José Sará a Hijos, Manuel Johnson, Obispo 53 y 55, Agentes especiales.

Fundente Olliver

Última expresión de la medicina CAUSTICA ó REVULSIVA. Vaque rem plaza con ventila al FUEGO. LA ENER-GIA y RA-PIDEZ en sus efectos, sin destruir el BELLO PIEL ni perjudicar a la PIEL en lo más mínima base de este preparado el rey de la medicina caustica en medicina veterinaria. Como resultado es el agente farmacológico más poderoso para el tratamiento de los sobrehuesos, e parabanos, corvas, sobrecejas, sobretendones, sobrepel, etc. Hidropesías articulares, reigios, alúdes, coñilleros y toda clase de lupias, Quistes, cojeras, agudas y crónicas.

Exigir nuestro SELLO DE GARANTIA. Se remite por expreso a todas partes de la República, por LARRAZABAL, Hnos.—Droguería y Farmacia SAN JULIAN, Ríola 99, Habana.—Únicos agentes de Olliver. 5-11

ALQUILERES

DOS ACCESORIAS grandes y completamente independientes, con tres puertas a la calle se alquilan en módico precio en Reina número 21. 13585 4-21

SE ALQUILA en 68 pesos oro español, la moderna casa de alto calle Consulado número 40, sala, comedor y cinco cuartos. La llave en la bodega, esquina Genios, Informar Progreca 17. 13571 4-31

SE ALQUILAN los amplios, modernos y ventilados altos de San Rafael 102, acabados de pintar, precios, alúdes, coñilleros y toda clase de lupias, Quistes, cojeras, agudas y crónicas. 13568 8-31

EN LA LUJES se alquilan los altos de Zequeira 8, tienen sala, dos cuartos, ducha, piso mosaico, Informes Teniente Rey 104. La llave en la carbonería. 4-31

SE ALQUILA: departamento de dos ó tres habitaciones, ó una sola, con los servicios que se deseen, baratísimos a personas decentes, aunque tengan niños. Informar Egipto 23, entrepuercos. 4-31

SE ALQUILAN habitaciones con balcón a la calle, muy frescas, pisos de mármol, baño, con toda accesoria, servicio esmerado. Se cambian referencias. 4-31

BUEN NEGOCIO: con un flador ó dos meses en fondo se arrienda una casa de inquilinato toda alquilada. Puede convenirse a un matrimonio que quiera vivir sin pagar la parte que cupe a un hombre solo que quiera buscarse un sueldo. Informar en Oltispo 56. 13584 4-31

ZULUETA 3

A UNA CUADRA DEL PARQUE CENTRAL.

Se alquilan magníficas habitaciones y departamentos para familias; todas con balcón a la calle y pisos de mármol. Servicio esmerado, baño y entrada a todas horas, Casa de respeto. 15-220c.

CASA GRATIS

PIDA V. los SELLOS

Por \$30 de sellos le expedimos un certificado con su número, si es agraciado en uno de los sorteos, será V. dueño de una CASA DE \$3,000 sin costarle ni un centavo. Reconocemos la vista.

GRATIS

FABRICA DE ESPEJUELOS

El Almendares.—Obispo número 64

C. 3365 alt. 290c.

VEDADO

Se alquila la casa número 72, de la calle Séptima para familia de gusto. Informar en Bernaza número 16, Teléfono 404. 13572 6-21

EN LOS CUATRO CAMINOS

Se cede parte de un local propio para peluquería. En Monte 321, Informar. 13-310c. 13573 4-31

SE ALQUILA en \$25.50 un departamento de 3 habitaciones, con balcón a la calle, 4 ventanas a la brisa y servicio independiente en el segundo piso, de Compostela 113 entre Sol y Murala. 13595 4-31

SE ALQUILAN cuartos a la calle con toda asistencia. En O'Reilly 87, altos. 13591 4-31

VEDADO: se alquila en módico precio una casa de altos y bajos con jardín y gran patio, propia para criar animales, está situada en la calle I, entre 21 y 23 e Informar en la misma calle, letra B. 13582 8-31

JENES DEL MONTE se alquilan los espacios altos de Luyano 57, esquina a Atarés, a dos cuartos de Toyoy, compuestos 13 sala, sala de cuartos y servicio. Informar completo, muy en proporción. Informar en los bajos. 13588 10-310c.

En Guanabacoa

Pepe Antonio número 58, frente al Cuartel de Bomberos. Se alquila esta hermosa casa, con zaguán, sala, salita, cuatro grandes cuartos, comedor, cuarto de baño con bañera de hierro esmaltado, y cuarto de criados, cocina con horno, dos inodoros, patio y traspatio, caballería y entrada para coche por la inmediata calle de Camposanto. Tiene instalación sanitaria moderna, pisos de mosaico, nuevos, agua corriente y luz eléctrica. La llave en el cuartel y para informes en la Habana, calle de Campanario número 116, de 2 a 5.

13552 8-30 oct.

Malecón n. 27, altos

entre Industria y Crespo. Se alquilan estos frescos y cómodos altos a precio módico. La llave en los bajos. Informar en Amargura 21. 13549 4-30

EN LA VIBORA: se alquila la espaciosa y bien situada casa Milagro número 11 esquina a Príncipe de Asturias y con vistas a Calzada de Jesús del Monte. Tiene todas las comodidades apetecibles para numerosa familia de gusto. En la misma Informar. 13555 4-30

VIBORA: Próxima a descamparse la hermosa casa de esquina San Francisco 14, se admiten proposiciones de alquiler. En la misma Informar. 4-30

VEDADO. Se alquila en la calle A entre 19 y 21 una casa con jardín, portal, sala, salita, tres hermosas habitaciones, galería, traspatio y demás comodidades. La llave al lado. Informes Neptuno 140. Precio 8 centes. 13546 4-30

TROCADERO 8, se alquila el elegante y moderno piso de alto, compuesto de 5 habitaciones, sala, salita, comedor, cocina, baño 2 inodoros. Informar en el número 12. 13559 4-30

EN 6 CENTENES se alquila una casa en Habana 122, propia para sastrería ó cosa análoga; tiene tres puertas a la calle. 13567 4-30

SE ALQUILAN los espaciosos altos de Corrales números 6 y 8, esquina a Cárdenas. Útilísimo precio \$212.00 oro español mensual. La llave e informes en los bajos y el Sr. Colomé en San José número 46, altos, de 11 a 1 y de 6 a 8 p. m. 13569 4-30

EN BERNAZA número 68, se alquila el Departamento alto con vista a la calle, dos habitaciones y parte del comedor; servicio independiente. Su precio 4 centes y un centavo. Informes en la misma. 4-29

SE ALQUILAN 2 espléndidas habitaciones para escritorios, con muebles, luz eléctrica, ventiladores y servicio telefónico: Empedrado 42. 13577 4-29

SE ALQUILAN

Hermosas y frescas casas en la calle de San Miguel entre Gervasio y Belascoain, con sala, 6 grandes cuartos, 2 salitas y 13 dos los adelantos en higiene. Precio \$13 centes; la llave e informes San Miguel 163. 13522 8-29

VEDADO: En la calle 11 entre B y C se alquilan casas a \$5, 6 y 7 centes con 4 cuartos, sala, comedor, agua de Neptuno, gas, baño e inodoro; con todos los adelantos higiénicos; situadas en el mejor punto de la zona y a una cuadra del eléctrico. En los mismos Informar. 13533 8-29

VEDADO

En la calle Séptima número 63 esquina a F, se alquilan habitaciones a \$13.75 oro y \$8 plata, acabados de pintar, con baño, etc. En la misma Informar. 8-29

DEPARTAMENTO ALTO, se alquila a familia sin niños un espacioso departamento compuesto de sala, con balcón a la calle, 2 grandes habitaciones, comedor, cocina, baño, etc. etc. Precio \$28.02 oro. Habana 106, Segundo piso, entre Obrapia y Llamparilla. 13534 4-29

PRADO 119

Se alquilan habitaciones con ó sin muebles una con baño anexo. Precios razonables. Sra. Rodríguez. 4-29

SE ALQUILAN los altos de Someruelos número 8, a una cuadra de Monte, zaguán independiente, siete cuartos, galería, salita, agua corriente, en dos habitaciones, etc. 13512 6-29

SE ALQUILA la casa Agulla 77, altos, Informar en La Vizcaina, Prado 112. 13451 4-27

SE ALQUILAN dos habitaciones, a tres luses cada una en casa particular, Villagras número 95, esquina a Murala. 13428 4-27

SE ALQUILAN en \$15.00 un departamento de 3 habitaciones, muy claras y ventiladas, y en \$8 un cuarto a hombre ó señora sola. En Compostela 113, entre Sol y Murala. 13417 4-27

CASA en ALQUILER, se solicita UNA en el Vedado con cuatro cuartos, sala, comedor y cocina, dirigirse a R. Molina, Apartado número 460. 13419 4-27

ALQUILERES

DOS ACCESORIAS grandes y completamente independientes, con tres puertas a la calle se alquilan en módico precio en Reina número 21. 13585 4-21

SE ALQUILA en 68 pesos oro español, la moderna casa de alto calle Consulado número 40, sala, comedor y cinco cuartos. La llave en la bodega, esquina Genios, Informar Progreca 17. 13571 4-31

SE ALQUILAN los amplios, modernos y ventilados altos de San Rafael 102, acabados de pintar, precios, alúdes, coñilleros y toda clase de lupias, Quistes, cojeras, agudas y crónicas. 13568 8-31

EN LA LUJES se alquilan los altos de Zequeira 8, tienen sala, dos cuartos, ducha, piso mosaico, Informes Teniente Rey 104. La llave en la carbonería. 4-31

SE ALQUILA: departamento de dos ó tres habitaciones, ó una sola, con los servicios que se deseen, baratísimos a personas decentes, aunque tengan niños. Informar Egipto 23, entrepuercos. 4-31

SE ALQUILAN habitaciones con balcón a la calle, muy frescas, pisos de mármol, baño, con toda accesoria, servicio esmerado. Se cambian referencias. 4-31

BUEN NEGOCIO: con un flador ó dos meses en fondo se arrienda una casa de inquilinato toda alquilada. Puede convenirse a un matrimonio que quiera vivir sin pagar la parte que cupe a un hombre solo que quiera buscarse un sueldo. Informar en Oltispo 56. 13584 4-31

SE ALQUILAN los bonitos altos acabados de fabricar en la calle de Gervasio número 92, tienen instalación sanitaria moderna y todos los adelantos de la higiene. La llave en los bajos e informes en Cuba 31. 13515 8-29

MUY BARATA se alquila para familia numerosa ó para tres matrimonios que desean vivir en comunidad, la casa Amistad 14, en el lado de la calle de Gervasio, para tratar en Cárdenas 82, de 10 a 12 y de 6 a 7. 13514 4-29

SE ALQUILA en Jesús María 71 un alto con 2 salones y cocina, balcón a la calle, gas, suelo de mármol y un cómodo baño. Don Jesús María 75; 2 habitaciones frescas con reja a la calle. 13503 4-29

SE ALQUILA Desde el día primero de Noviembre un departamento propio para una familia de gusto y que no sea numerosa. Virtudes 24, el segundo piso del 2.º esquinado a Zulueta Informa. Precio \$30 moneda americana. 13509 8-29

VEDADO: En la calle 11 esquina a C se alquilan dos accesorias, una en \$10 y C se baño y otra en \$12.75, etc. a una cuadra del eléctrico, en la misma Informar. 13521 8-29

VEDADO

Se alquila 1 castita en 6 centes. Tiene sala, comedor, 2 cuartos, baño, cocina, baño, inodoro, etc. entre las 2 líneas Guano de Lourdes, 13 y G. 13505 4-28

Laguera n. 24

Se alquila esta moderna y cómoda casa, situada en la parte más alta y limpia de la Vibora, con todo el confort necesario para tener mucha salud. Por meses ó por años, en módico precio, la llave en el número 29. Informa el Dr. Luis Azuárate, Oficinas particulares de la Lonja de Comercio. 13482 4-28

SE ALQUILA la casa Jesús del Monte 685 compuesta de zaguán, sala, salita, cinco cuartos, baño, cocina y espacio al patio. Está situada en el punto más alto de la Vibora. 13480 8-28

MONTE 298, se alquila un pequeño departamento con 3 habitaciones, comodidades y entrada independiente en 4 centes, en los bajos Informar. 13492 4-28

DOS MAGNIFICAS casas sin estrenar, en la calle de Santa Lúcia y Calza, bodega de altos y bajos. Precio módico. Informar al lado, esquina a Calzada. 13494 4-28

SE ALQUILAN los modernos y hermosos altos de San Nicolás y los de Escobar 18 y 9. Llavés en las mismas. Teléfono 1921. 13495 8-25

SE ALQUILAN los altos de la elegante y moderna casa, Campanario 57, esquina a Cárdenas, con sala, gabinete, recibidor, dos metros de ancho, cerrada de persianas de la casa, baño, cocina y espacio al patio, baño con

LA NOTA DEL DIA

A treinta y uno de Octubre: Ya está Don Tenorio en puerta. Brindis pensando en Guiti. Ya Inés de Ulla a la vuelta. Ya Pildatín o Arceona...

Don Juan Tenorio

Mañana lunes, día primero de Noviembre, reaparecerá en la escena del gran teatro Nacional el gallardo calavera don Juan Tenorio, el personaje que heva en sí todas las grandezas y miserias del amor en nuestra vida.

DE LA VIDA

A la madrileña viajera

Gracias por su deferente atención de escribirme una muy simpática carta tan pronto como se enteró de que este cura había regresado de su breve viaje a los U. S. Veo que ha recorrido usted aquellas hermosas tierras de las mujeres desmiguadas y del "rush" estupendo.

PARTIDOS POLITICOS

Comité del Barrio de Paula

En la junta celebrada por los afiliados a este Comité en la noche del 29 del corriente para dar cumplimiento a las bases para la reorganización del Partido Liberal en la segunda parte del artículo primero, quedaron designados como delegados los señores doctor Alfredo Rodríguez Acosta, señor Ramón Fernández Maribona; Suplentes: Sr. Pablo Silva y Quirino Sohmayer.

DE MARIANAO

El lunes 26 de los corrientes y en la morada del señor Marcos y Merlano, se reunió la Comisión mixta municipal, con objeto de elegir Presidente, por sorteo, como lo determinan las bases de la reorganización para realizar la fusión de los elementos liberales en toda la Isla.

EL CORRESPONSAL

JAQUECA

Hasta la misma palabra de "Jaqueca" se ha hecho universalmente sinónimo de impertinencia insufrible en el trato de las gentes que nos son antipáticas y cuya conversación nos carga, nos apeseta y se nos hace insostenible, más intolerable, más despreciable que esos dolores tan vivos que llegan sin anunciarse y se fijan en un lado, ora en otro, no dejan dormir, ni reposar, ni trabajar, ni siquiera pensar, y sólo ceden para reaparecer con redoblada furia? Pues este azote de la civilización es mero síntoma de mala digestión, señal segura de "cargazón en el estómago."

GACETILLA

El baile del Centro Asturiano.— Hoy abre nuevamente sus salones el Centro Asturiano para un gran baile en obsequio de sus socios. La popular orquesta de Felipe Valdés es la encargada de interpretar el programa bailable, tan selecto como todos los que acostumbra a ofrecer a sus socios la floreciente Sociedad regional.

Nacional.— Hoy se despide del público habanero la empresa Santos, Artigas y Rodríguez Arango con dos soberbias funciones abundantes en atractivos. En ambas trabajarán los tres Watsons y la "Salero", tan aplaudidos siempre, y tanto por la tarde como por la noche, se exhibirá la gran película titulada "El soldado español en Melilla," de palpitante actualidad.

Retretas.— Programa de las piezas que ejecutará la Banda Municipal en la retreta de esta noche, de 8 a 10, en el Parque de Martí: Pasodoble Lavale, Fraga. Obertura Martha, Flotow.

Albino.— En la función de esta tarde se pondrán en escena "La Comisaría," "Botón de rosa" y "Tropa ligera," tres obras nuevas y muy adecuadas para el mundo infantil que llenará el teatro.

Alhambra.— Continúa el éxito de "Chelito" y de los artistas italianos "Les Ville fleur," que trabajan en todas las tandas.

Fronton Jai-Alai.— Partidos y quinielas que se jugarán hoy domingo 31 de Octubre, a la una de la tarde. Primer partido a 30 tantos, entre blancos y azules.

Parquet.— Por tarde y noche habrá hoy "Vinda alegre" en este teatro. El público no se cansa de la bellísima opereta de Lehár, ni de la acertada interpretación que obtiene por el excelente conjunto de la Compañía.

En sufragio de los difuntos.— Aproximándose la festividad de los difuntos, las señoras de la Junta del colegio de niñas de San Vicente de Paúl, Cerro 797, suplican a las personas que en el entrante mes acostumbran hacer limosnas u otras ofrendas por sus muertos queridos, no olviden el colegio antes citado; las infelices huérfanas ofrecerán oraciones, misas y rosarios en sufragio de los difuntos por quienes sean recibidas las limosnas.

El baile de esta noche promete estar tan concurrido como todos los que organiza la entusiasta Sección de Recreo y Adorno del Centro Asturiano. La Comisión de puertas exigirá a todos los concurrentes el recibo correspondiente al mes de a fecha. Es requisito indispensable.

El domingo 31 del actual a las 8 y media de la mañana se celebrará en la plaza de la Iglesia de la Merced, la tradicional fiesta popular para dar la bandera con la imagen de MARIA SANTISIMA DE LOS DESAMPARADOS, que anuncia las solemnes festividades del presente año. La banda de música de la Casa de Beneficencia ofrecerá una retreta y en los intermedios voladores, globos y repique de campanas a las 5 y media se izará la bandera a los acordes del Himno Nacional y terminará el acto con la quema de fuegos artificiales por el pirotécnico Sr. Fines.

El Noventa y seis doblé o sea mañana y noche, comenzando el Viernes 6 de Noviembre. Oportunamente se publicará el tema de los sermones y nombres de los señores sacerdotes que los predicarán.

El Domingo 31 del actual a las 8 y media de la mañana se celebrará en la Iglesia de Ntra. Sra. de Guadalupe el magnífico Programa de las festividades del presente año. Si alguno no lo recibiere puede reclamarse en la Mavoromía, calle de Virtudes número 86. Habana 31 de Octubre de 1909.

El Noventa y seis doblé o sea mañana y noche, comenzando el Viernes 6 de Noviembre. Oportunamente se publicará el tema de los sermones y nombres de los señores sacerdotes que los predicarán.

El Domingo 31 del actual a las 8 y media de la mañana se celebrará en la Iglesia de Ntra. Sra. de Guadalupe el magnífico Programa de las festividades del presente año. Si alguno no lo recibiere puede reclamarse en la Mavoromía, calle de Virtudes número 86. Habana 31 de Octubre de 1909.

El Noventa y seis doblé o sea mañana y noche, comenzando el Viernes 6 de Noviembre. Oportunamente se publicará el tema de los sermones y nombres de los señores sacerdotes que los predicarán.

El Domingo 31 del actual a las 8 y media de la mañana se celebrará en la Iglesia de Ntra. Sra. de Guadalupe el magnífico Programa de las festividades del presente año. Si alguno no lo recibiere puede reclamarse en la Mavoromía, calle de Virtudes número 86. Habana 31 de Octubre de 1909.

El Noventa y seis doblé o sea mañana y noche, comenzando el Viernes 6 de Noviembre. Oportunamente se publicará el tema de los sermones y nombres de los señores sacerdotes que los predicarán.

El Domingo 31 del actual a las 8 y media de la mañana se celebrará en la Iglesia de Ntra. Sra. de Guadalupe el magnífico Programa de las festividades del presente año. Si alguno no lo recibiere puede reclamarse en la Mavoromía, calle de Virtudes número 86. Habana 31 de Octubre de 1909.

El Noventa y seis doblé o sea mañana y noche, comenzando el Viernes 6 de Noviembre. Oportunamente se publicará el tema de los sermones y nombres de los señores sacerdotes que los predicarán.

El Domingo 31 del actual a las 8 y media de la mañana se celebrará en la Iglesia de Ntra. Sra. de Guadalupe el magnífico Programa de las festividades del presente año. Si alguno no lo recibiere puede reclamarse en la Mavoromía, calle de Virtudes número 86. Habana 31 de Octubre de 1909.

El Noventa y seis doblé o sea mañana y noche, comenzando el Viernes 6 de Noviembre. Oportunamente se publicará el tema de los sermones y nombres de los señores sacerdotes que los predicarán.

El Domingo 31 del actual a las 8 y media de la mañana se celebrará en la Iglesia de Ntra. Sra. de Guadalupe el magnífico Programa de las festividades del presente año. Si alguno no lo recibiere puede reclamarse en la Mavoromía, calle de Virtudes número 86. Habana 31 de Octubre de 1909.

El Noventa y seis doblé o sea mañana y noche, comenzando el Viernes 6 de Noviembre. Oportunamente se publicará el tema de los sermones y nombres de los señores sacerdotes que los predicarán.

El Domingo 31 del actual a las 8 y media de la mañana se celebrará en la Iglesia de Ntra. Sra. de Guadalupe el magnífico Programa de las festividades del presente año. Si alguno no lo recibiere puede reclamarse en la Mavoromía, calle de Virtudes número 86. Habana 31 de Octubre de 1909.

El Noventa y seis doblé o sea mañana y noche, comenzando el Viernes 6 de Noviembre. Oportunamente se publicará el tema de los sermones y nombres de los señores sacerdotes que los predicarán.

El Domingo 31 del actual a las 8 y media de la mañana se celebrará en la Iglesia de Ntra. Sra. de Guadalupe el magnífico Programa de las festividades del presente año. Si alguno no lo recibiere puede reclamarse en la Mavoromía, calle de Virtudes número 86. Habana 31 de Octubre de 1909.

El Noventa y seis doblé o sea mañana y noche, comenzando el Viernes 6 de Noviembre. Oportunamente se publicará el tema de los sermones y nombres de los señores sacerdotes que los predicarán.

El Domingo 31 del actual a las 8 y media de la mañana se celebrará en la Iglesia de Ntra. Sra. de Guadalupe el magnífico Programa de las festividades del presente año. Si alguno no lo recibiere puede reclamarse en la Mavoromía, calle de Virtudes número 86. Habana 31 de Octubre de 1909.

El Noventa y seis doblé o sea mañana y noche, comenzando el Viernes 6 de Noviembre. Oportunamente se publicará el tema de los sermones y nombres de los señores sacerdotes que los predicarán.

El Domingo 31 del actual a las 8 y media de la mañana se celebrará en la Iglesia de Ntra. Sra. de Guadalupe el magnífico Programa de las festividades del presente año. Si alguno no lo recibiere puede reclamarse en la Mavoromía, calle de Virtudes número 86. Habana 31 de Octubre de 1909.

El Noventa y seis doblé o sea mañana y noche, comenzando el Viernes 6 de Noviembre. Oportunamente se publicará el tema de los sermones y nombres de los señores sacerdotes que los predicarán.

El Domingo 31 del actual a las 8 y media de la mañana se celebrará en la Iglesia de Ntra. Sra. de Guadalupe el magnífico Programa de las festividades del presente año. Si alguno no lo recibiere puede reclamarse en la Mavoromía, calle de Virtudes número 86. Habana 31 de Octubre de 1909.

El Noventa y seis doblé o sea mañana y noche, comenzando el Viernes 6 de Noviembre. Oportunamente se publicará el tema de los sermones y nombres de los señores sacerdotes que los predicarán.

El Domingo 31 del actual a las 8 y media de la mañana se celebrará en la Iglesia de Ntra. Sra. de Guadalupe el magnífico Programa de las festividades del presente año. Si alguno no lo recibiere puede reclamarse en la Mavoromía, calle de Virtudes número 86. Habana 31 de Octubre de 1909.

El Noventa y seis doblé o sea mañana y noche, comenzando el Viernes 6 de Noviembre. Oportunamente se publicará el tema de los sermones y nombres de los señores sacerdotes que los predicarán.

El Domingo 31 del actual a las 8 y media de la mañana se celebrará en la Iglesia de Ntra. Sra. de Guadalupe el magnífico Programa de las festividades del presente año. Si alguno no lo recibiere puede reclamarse en la Mavoromía, calle de Virtudes número 86. Habana 31 de Octubre de 1909.

El Noventa y seis doblé o sea mañana y noche, comenzando el Viernes 6 de Noviembre. Oportunamente se publicará el tema de los sermones y nombres de los señores sacerdotes que los predicarán.

El Domingo 31 del actual a las 8 y media de la mañana se celebrará en la Iglesia de Ntra. Sra. de Guadalupe el magnífico Programa de las festividades del presente año. Si alguno no lo recibiere puede reclamarse en la Mavoromía, calle de Virtudes número 86. Habana 31 de Octubre de 1909.

El Noventa y seis doblé o sea mañana y noche, comenzando el Viernes 6 de Noviembre. Oportunamente se publicará el tema de los sermones y nombres de los señores sacerdotes que los predicarán.

El Domingo 31 del actual a las 8 y media de la mañana se celebrará en la Iglesia de Ntra. Sra. de Guadalupe el magnífico Programa de las festividades del presente año. Si alguno no lo recibiere puede reclamarse en la Mavoromía, calle de Virtudes número 86. Habana 31 de Octubre de 1909.

El Noventa y seis doblé o sea mañana y noche, comenzando el Viernes 6 de Noviembre. Oportunamente se publicará el tema de los sermones y nombres de los señores sacerdotes que los predicarán.

El Domingo 31 del actual a las 8 y media de la mañana se celebrará en la Iglesia de Ntra. Sra. de Guadalupe el magnífico Programa de las festividades del presente año. Si alguno no lo recibiere puede reclamarse en la Mavoromía, calle de Virtudes número 86. Habana 31 de Octubre de 1909.

El Noventa y seis doblé o sea mañana y noche, comenzando el Viernes 6 de Noviembre. Oportunamente se publicará el tema de los sermones y nombres de los señores sacerdotes que los predicarán.

El Domingo 31 del actual a las 8 y media de la mañana se celebrará en la Iglesia de Ntra. Sra. de Guadalupe el magnífico Programa de las festividades del presente año. Si alguno no lo recibiere puede reclamarse en la Mavoromía, calle de Virtudes número 86. Habana 31 de Octubre de 1909.

El Noventa y seis doblé o sea mañana y noche, comenzando el Viernes 6 de Noviembre. Oportunamente se publicará el tema de los sermones y nombres de los señores sacerdotes que los predicarán.

El Domingo 31 del actual a las 8 y media de la mañana se celebrará en la Iglesia de Ntra. Sra. de Guadalupe el magnífico Programa de las festividades del presente año. Si alguno no lo recibiere puede reclamarse en la Mavoromía, calle de Virtudes número 86. Habana 31 de Octubre de 1909.

El Noventa y seis doblé o sea mañana y noche, comenzando el Viernes 6 de Noviembre. Oportunamente se publicará el tema de los sermones y nombres de los señores sacerdotes que los predicarán.

El Domingo 31 del actual a las 8 y media de la mañana se celebrará en la Iglesia de Ntra. Sra. de Guadalupe el magnífico Programa de las festividades del presente año. Si alguno no lo recibiere puede reclamarse en la Mavoromía, calle de Virtudes número 86. Habana 31 de Octubre de 1909.

El Noventa y seis doblé o sea mañana y noche, comenzando el Viernes 6 de Noviembre. Oportunamente se publicará el tema de los sermones y nombres de los señores sacerdotes que los predicarán.

El Domingo 31 del actual a las 8 y media de la mañana se celebrará en la Iglesia de Ntra. Sra. de Guadalupe el magnífico Programa de las festividades del presente año. Si alguno no lo recibiere puede reclamarse en la Mavoromía, calle de Virtudes número 86. Habana 31 de Octubre de 1909.

El Noventa y seis doblé o sea mañana y noche, comenzando el Viernes 6 de Noviembre. Oportunamente se publicará el tema de los sermones y nombres de los señores sacerdotes que los predicarán.

El Domingo 31 del actual a las 8 y media de la mañana se celebrará en la Iglesia de Ntra. Sra. de Guadalupe el magnífico Programa de las festividades del presente año. Si alguno no lo recibiere puede reclamarse en la Mavoromía, calle de Virtudes número 86. Habana 31 de Octubre de 1909.

El Noventa y seis doblé o sea mañana y noche, comenzando el Viernes 6 de Noviembre. Oportunamente se publicará el tema de los sermones y nombres de los señores sacerdotes que los predicarán.

El Domingo 31 del actual a las 8 y media de la mañana se celebrará en la Iglesia de Ntra. Sra. de Guadalupe el magnífico Programa de las festividades del presente año. Si alguno no lo recibiere puede reclamarse en la Mavoromía, calle de Virtudes número 86. Habana 31 de Octubre de 1909.

El Noventa y seis doblé o sea mañana y noche, comenzando el Viernes 6 de Noviembre. Oportunamente se publicará el tema de los sermones y nombres de los señores sacerdotes que los predicarán.

PRIMITIVA REAL Y MUY ILUSTRE Archicofradía de María Santísima DE LOS DESAMPARADOS FESTIVIDADES DE 1909 en la Iglesia DE

NTRA. SRA. DE LA MERCED

EL JUEVES 4 DE NOVIEMBRE de cuatro a seis de la tarde se celebrará en la plaza de la Iglesia de la MERCED, la tradicional fiesta popular para dar la bandera con la imagen de MARIA SANTISIMA DE LOS DESAMPARADOS, que anuncia las solemnes festividades del presente año. La banda de música de la Casa de Beneficencia ofrecerá una retreta y en los intermedios voladores, globos y repique de campanas a las 5 y media se izará la bandera a los acordes del Himno Nacional y terminará el acto con la quema de fuegos artificiales por el pirotécnico Sr. Fines.

El Noventa y seis doblé o sea mañana y noche, comenzando el Viernes 6 de Noviembre.

El Domingo 31 del actual a las 8 y media de la mañana se celebrará en la Iglesia de Ntra. Sra. de Guadalupe el magnífico Programa de las festividades del presente año.

El Noventa y seis doblé o sea mañana y noche, comenzando el Viernes 6 de Noviembre.

El Domingo 31 del actual a las 8 y media de la mañana se celebrará en la Iglesia de Ntra. Sra. de Guadalupe el magnífico Programa de las festividades del presente año.

El Noventa y seis doblé o sea mañana y noche, comenzando el Viernes 6 de Noviembre.

El Domingo 31 del actual a las 8 y media de la mañana se celebrará en la Iglesia de Ntra. Sra. de Guadalupe el magnífico Programa de las festividades del presente año.

El Noventa y seis doblé o sea mañana y noche, comenzando el Viernes 6 de Noviembre.

El Domingo 31 del actual a las 8 y media de la mañana se celebrará en la Iglesia de Ntra. Sra. de Guadalupe el magnífico Programa de las festividades del presente año.

El Noventa y seis doblé o sea mañana y noche, comenzando el Viernes 6 de Noviembre.

El Domingo 31 del actual a las 8 y media de la mañana se celebrará en la Iglesia de Ntra. Sra. de Guadalupe el magnífico Programa de las festividades del presente año.

El Noventa y seis doblé o sea mañana y noche, comenzando el Viernes 6 de Noviembre.

El Domingo 31 del actual a las 8 y media de la mañana se celebrará en la Iglesia de Ntra. Sra. de Guadalupe el magnífico Programa de las festividades del presente año.

El Noventa y seis doblé o sea mañana y noche, comenzando el Viernes 6 de Noviembre.

El Domingo 31 del actual a las 8 y media de la mañana se celebrará en la Iglesia de Ntra. Sra. de Guadalupe el magnífico Programa de las festividades del presente año.

El Noventa y seis doblé o sea mañana y noche, comenzando el Viernes 6 de Noviembre.

El Domingo 31 del actual a las 8 y media de la mañana se celebrará en la Iglesia de Ntra. Sra. de Guadalupe el magnífico Programa de las festividades del presente año.

El Noventa y seis doblé o sea mañana y noche, comenzando el Viernes 6 de Noviembre.

El Domingo 31 del actual a las 8 y media de la mañana se celebrará en la Iglesia de Ntra. Sra. de Guadalupe el magnífico Programa de las festividades del presente año.

El Noventa y seis doblé o sea mañana y noche, comenzando el Viernes 6 de Noviembre.

El Domingo 31 del actual a las 8 y media de la mañana se celebrará en la Iglesia de Ntra. Sra. de Guadalupe el magnífico Programa de las festividades del presente año.

El Noventa y seis doblé o sea mañana y noche, comenzando el Viernes 6 de Noviembre.

El Domingo 31 del actual a las 8 y media de la mañana se celebrará en la Iglesia de Ntra. Sra. de Guadalupe el magnífico Programa de las festividades del presente año.

El Noventa y seis doblé o sea mañana y noche, comenzando el Viernes 6 de Noviembre.

El Domingo 31 del actual a las 8 y media de la mañana se celebrará en la Iglesia de Ntra. Sra. de Guadalupe el magnífico Programa de las festividades del presente año.

El Noventa y seis doblé o sea mañana y noche, comenzando el Viernes 6 de Noviembre.

El Domingo 31 del actual a las 8 y media de la mañana se celebrará en la Iglesia de Ntra. Sra. de Guadalupe el magnífico Programa de las festividades del presente año.

El Noventa y seis doblé o sea mañana y noche, comenzando el Viernes 6 de Noviembre.

El Domingo 31 del actual a las 8 y media de la mañana se celebrará en la Iglesia de Ntra. Sra. de Guadalupe el magnífico Programa de las festividades del presente año.

El Noventa y seis doblé o sea mañana y noche, comenzando el Viernes 6 de Noviembre.

El Domingo 31 del actual a las 8 y media de la mañana se celebrará en la Iglesia de Ntra. Sra. de Guadalupe el magnífico Programa de las festividades del presente año.

El Noventa y seis doblé o sea mañana y noche, comenzando el Viernes 6 de Noviembre.

El Domingo 31 del actual a las 8 y media de la mañana se celebrará en la Iglesia de Ntra. Sra. de Guadalupe el magnífico Programa de las festividades del presente año.

El Noventa y seis doblé o sea mañana y noche, comenzando el Viernes 6 de Noviembre.

El Domingo 31 del actual a las 8 y media de la mañana se celebrará en la Iglesia de Ntra. Sra. de Guadalupe el magnífico Programa de las festividades del presente año.

El Noventa y seis doblé o sea mañana y noche, comenzando el Viernes 6 de Noviembre.

El Domingo 31 del actual a las 8 y media de la mañana se celebrará en la Iglesia de Ntra. Sra. de Guadalupe el magnífico Programa de las festividades del presente año.

El Noventa y seis doblé o sea mañana y noche, comenzando el Viernes 6 de Noviembre.

El Domingo 31 del actual a las 8 y media de la mañana se celebrará en la Iglesia de Ntra. Sra. de Guadalupe el magnífico Programa de las festividades del presente año.

El Noventa y seis doblé o sea mañana y noche, comenzando el Viernes 6 de Noviembre.

El Domingo 31 del actual a las 8 y media de la mañana se celebrará en la Iglesia de Ntra. Sra. de Guadalupe el magnífico Programa de las festividades del presente año.

El Noventa y seis doblé o sea mañana y noche, comenzando el Viernes 6 de Noviembre.

El Domingo 31 del actual a las 8 y media de la mañana se celebrará en la Iglesia de Ntra. Sra. de Guadalupe el magnífico Programa de las festividades del presente año.

El Noventa y seis doblé o sea mañana y noche, comenzando el Viernes 6 de Noviembre.

El Domingo 31 del actual a las 8 y media de la mañana se celebrará en la Iglesia de Ntra. Sra. de Guadalupe el magnífico Programa de las festividades del presente año.

El Noventa y seis doblé o sea mañana y noche, comenzando el Viernes 6 de Noviembre.

El Domingo 31 del actual a las 8 y media de la mañana se celebrará en la Iglesia de Ntra. Sra. de Guadalupe el magnífico Programa de las festividades del presente año.

El Noventa y seis doblé o sea mañana y noche, comenzando el Viernes 6 de Noviembre.

El Domingo 31 del actual a las 8 y media de la mañana se celebrará en la Iglesia de Ntra. Sra. de Guadalupe el magnífico Programa de las festividades del presente año.

El Noventa y seis doblé o sea mañana y noche, comenzando el Viernes 6 de Noviembre.

El Domingo 31 del actual a las 8 y media de la mañana se celebrará en la Iglesia de Ntra. Sra. de Guadalupe el magnífico Programa de las festividades del presente año.

PAGINAS LITERARIAS SALAMANCA

SALAMANCA, MADRE NUESTRA! son tus piedras cual abres empapadas de ciencia, saturadas de ritmo, de vigor y elocuencia...

Aun susurran tus piedras la interior armonía de tu antiguo venero de sublime poesía; tus palacios, tus templos, tienen eco, luz, voz...

Como cinea gigante de alas nobles y puras que caldea los claustros de las aves futuras difundiendo en el nido su perfume vital...

Anche río de hombres fué el hervir le tu frente que partió en cien raudales su fecundo torrente, y cubrió todo el mundo de un inmenso laurel...

Inspirada Sibila de los tiempos remotos no son rotos tus plintos ni tus dioses son rotos; tu viril semillero tuvo audaz sucesión...

En tus clásicos muros, suenan líricos coros; si estrujas tus bloques, acron versos sonoros; no podrás extinguirte ni jamás fenecer...

Se alimenta tu verso de la savia latina; de Virgilio y de Horacio la cigarra divina por el cable del ritmo se transmite su son; y al través de tus líricos, la cigarra resuena...

Salamanca-doctora, profetisa inspirada; de tu Meca despidas para toda cruzada sabios, héroes, poetas coronados de luz; á ti vuelvas los ojos nuestra raza rendida...

A beber van las almas á remotas cisternas cual si hubieses secado tus corrientes eternas, y es más claro que nunca tu veloz manantial; nunca fué más fecunda tu virtud prodigiosa...

Tu raíz es tan honda, que recorre y abraza todo el plano soberbio del sol de la raza; no hay poder, Salamanca, que te hiciera morir; si de ti se tirase cual de planta frondosa...

Salamanca sublime, Salamanca maestra, la de nombre profético, la ideal Madre nuestra, la doctora, la sabia, la del jugo español; entre tantas ciudades donde Dios ríe y canta...

De ti es digna la cara de esa Reina divina que preside el gran triunfo de esta fiesta latina en que á dos fuertes razas logra el Arte juntar; á dos pueblos preside, y se hasta ella sola...

Con la cinta del Tajo de reflejos umbríos que ata dos dulces patrias como rey de los ríos, condócoro, señora, nuestro alto esplendor; forman dos medias lunas vestidas puras facciones...

En el alto momento de esta fiesta sagrada en que eleva despuda nuestro pueblo la espada, un gran beso pongamos en su bólica cruz; á hacer hilas, doncellas; á hacer versos, cantores...

¡Viva España! ¡gritemos! ¡Caiga el cielo hecho luz!

SALVADOR RUEDA

ENSEÑANZAS "LA MINERVA" Gran Academia de Comercio y Colegio de 1º y 2º Enseñanza CARLOS III, 2º

MADAME J.L. ORSINI PROFESORA DE PIANO, MANDOLINA Y VIOLONCELO Ex-Elevé du Conservatoire de Paris. Tres grandes Premios de Concurso del Conservatorio Nacional (Francia).

CLASES A DOMICILIO Preparación de las materias que comprenden el Primer y Segundo Enseñanza, Aritmética Mercantil y Teneduría de Libros.

ARTES Y OFICIOS SE HACEN Construcciones y reparos de todas clases, contando con buenos arquitectos y maestros.

TODA PERSONA DE AMBOS SEXOS ESPECIAL Esta casa que ofrecemos en venta, está situada en el centro de un amplio terreno...

ESPECIAL En Salud número 5, bajos, casa particular, familia española se admiten abonados.

LA PULSERA DE ORO La casa que más barato vende, Joyería, Relojería y Orficería. Se compran materiales de oro y plata.

PARA-RAYOS E. Moreno, Director Electricista, constructor e instalador de para-rayos sistema moderno.

COMPRAS SE COMPRAN LIBROS Bibliotecas, Obispo 86, Ibrería. 15593 4-31

SE COMPRAN CRÉDITOS contra el Ayuntamiento de la Habana anteriores al año 1899.

BRONCOS J. Schmidt, SE COMPRE COBRE, BRONCE Y Hierros viejos, se venden vigas de acero nuevas.

SOLICITUDES DESEA COLOCARSE EN CRÍA DE MANOS, una joven peninsular que sabe su obligación.

EN VILLEGAS 6 ALTOS, SE SOLICITA una criada de mano que sepa su obligación.

UN BUEN COCINERO REPOSTERO peninsular se ofrece para casa particular ó de huéspedes.

SE SOLICITA UNA CRIADA QUE SEPA bien lo que hay que hacer en casa de una familia americana.

MATRIMONIO español 41 PARA MOZO de comercio y ella de cocinera de primera. Razón, Apartado número 157, Regia.

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA Y repostera española en casa de moralidad; tiene buenas referencias.

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE en una casa particular ó de huéspedes.

SE SOLICITA UNA COCINERA BLANCA ó de color que ayude en los quehaceres de una casa particular.

A LAS PERSONAS CARITATIVAS, Y EN sufragio por sus difuntos, suplica una ilustre la pobre enferma del corazón.

EN MALECON esquiná a Lealtad, altos, se solicitan un excelente primer criado de mano.

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO Y una cocinera; sueldo, 12 pesos plata.

EN TROCABERO 14, SE SOLICITA una repostera que sea saludable y tenga de 20 á 25 años.

DESEA COLOCARSE UNA SRA. DE MORALIDAD para acompañar á una señora ó repostera; tiene recomendación.

UN JOVEN DESEA COLOCARSE DE COCINERO, administrador de una casa, á bien sea en un escritorio; no tiene pretensiones.

UNA SRA. PENINSULAR DE MEDIANA edad desea colocarse en criada de mansueta; tiene buenas referencias.

UN JOVEN español que conoce el inglés, francés, portugués, etc., desea colocarse en un comercio.

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO peninsular aunque sea española; sueldo, 88. altos.

BUENA CRIADERA EN TROCABERO 34, hay una que desea colocarse á la noche, en una casa particular ó de huéspedes.

EN JESUS DEL MONTE 648 SE SOLICITA una criada de manos que sepa cocinar con su obligación.

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR en criada de manos; sabe cumplir bien con su obligación.

PARA CRÍA DE MANOS, EN ESTA ciudad ó fuera de ella, solicita colocación una joven de la raza de color que tiene referencias.

PARA ASUNTO QUE LE INTERESA se desea conocer el paradero de Fernando García Alvarez, natural de Villamil, Oviedo.

UNA SRA. SE SOLICITA UNA SRA. de buena educación, y de referencias de primera clase, para hacerse cargo de un departamento de perfumería.

DESEA COLOCARSE UNA CRIADERA con buena y abundante leche, de 3 meses, pudiéndose ver la cría. Reina 35 4-28

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de mano ó manejadora; es trabajadora, sabe cumplir con su obligación.

SE SOLICITA PARA AMA DE LLAVES una señora que tenga buenas referencias y sea acostumbrada al manejo de una casa.

AL PLACIDO TALADRADO, NATURAL DE Villarón, Lumeras, Cádiz, León, se le solicita para comunicarse asuntos de negocios.

MECANICO DE PRIMERA SOLICITA colocación de mecánico en casa particular ó de comercio.

TENEDOR DE LIBROS Se ofrece para toda clase de trabajos de contabilidad. Libros libros en forma de pasadas.

VERDADERA GANGA, EN LO MEJOR DE la Vibora, se vende una casa moderna, con jardín al frente.

GANGA: APROVECHEN BARBEROS, vendiendo mi salón, bien montado, muy barato por asuntos que se dirán al comprador.

SE VENDE UNA CASA DE HUESPEDES muy acreditada y situada en un buen punto. Para poco alquiler y se vende por no poder atender su dueño.

EN SAN FELIPE Por tener que ausentarse su dueño se vende una casa y un establecimiento de tienda mixta.

AL COMERCIO Joven español ofrece sus servicios para llevar contabilidad ó auxiliar, en almacenes ó tienda, estable ó por horas.

UN MAESTRO CORTADOR, SASTRE, con 15 años de práctica en el corte americano y francés, ofrece sus servicios.

"EL AGUILA" Agencia de colocaciones y negocios en general. Facilita préstamos de todas clases.

DINERO ó HIPOTECAS DINERO PARA HIPOTECAS EN TODAS cantidades. Hay partidas de \$ 5 y 9 por 100.

Luis MIRANDA Rodolfo DOY DINERO en pequeñas ó grandes CANTIDADES en HIPOTECAS

COMPRO Y VENDO CASAS Y SOLARES FISCITORIO: SAN IGNACIO 50, esq. á Lamparilla TELEFONO 43

M. ORBON-Cuba n. 32 Dinero en Pagars sobre bodas, cafés ó Hipotecas, en barrios intra y extramuros de la Habana.

PABLO G. MENDOZA LOUIS G. MENDOZA HIPOTECAS COMPRA Y PROPIEDADES

ADMINISTRACIONES AGUIAR 54.-TELLEFONO 3281 HAGO HIPOTECAS

VENTA DE fincas y establecimientos BUEN NEGOCIO: VENDO UNA HERMOSA casa, en uno de los mejores puntos de la Habana.

VERDADERA GANGA: EN \$750 VENDO 1 casa ó un cuadro de Montecarlo, comedor, 414, azotea, pisos finos, sanidad.

SE TRASPASA UN HERMOSO Y ELEGANTE Panteón en lugar céntrico del Cementerio de Colón. Renta mensual, \$75. Informar.

BUEN NEGOCIO: EN PUNTO CÉNTRICO y de mucho tránsito, se cede un local capaz para toda clase de establecimiento con contrato. También vendo una mujerita en buenas condiciones.

SE VENDE LA CASA CORRALES número 41, tiene sala, bañeta, cinco cuartos y demás servicios. Precio \$3,500. Informar Habana y O'Reilly, peletería.

SE VENDE UNA DE LAS MEJORES Vitrinas de tabacos de esta ciudad, se halla situada en el punto más céntrico, el mejor para cambio de moneda y venta de billetes de lotería. Dirigirse á Manuel Ortiz, Cuba número 32. 13526 4-29

Dos solares en el Vedado, calle 19 y K, con cerca de 2,000 metros; pasan las líneas de tranvías por los dos solares. Añten el metro. Informar en Luz 20, 13543 4-25

SE TRASPASA una casa de huéspedes en el Vedado, con nuevas habitaciones amuebladas y se da en \$500 por tener otro negocio. Informar en el Vedado, calle 19 y K, número 12, altos. 13448 4-27

SE TRASPASA una casa de huéspedes en el Vedado, con nuevas habitaciones amuebladas y se da en \$500 por tener otro negocio. Informar en el Vedado, calle 19 y K, número 12, altos. 13448 4-27

SE TRASPASA una casa de huéspedes en el Vedado, con nuevas habitaciones amuebladas y se da en \$500 por tener otro negocio. Informar en el Vedado, calle 19 y K, número 12, altos. 13448 4-27

SE TRASPASA una casa de huéspedes en el Vedado, con nuevas habitaciones amuebladas y se da en \$500 por tener otro negocio. Informar en el Vedado, calle 19 y K, número 12, altos. 13448 4-27

DE MUEBLES Y PREMIOS POR TRASLADO á OTRO LOCAL venden seis vitrinas de puertas de quiná á Salud. 13593

GRAN PIANO ALEMÁN SE VENDE un piano alemán de gran tamaño, de uso y de grandes voces. San Juan, 13529

SE VENDE UNA VITRINERA DE gran tamaño, Informar Reina y San Juan, 13466

GANGA: MUEBLES con solo \$10000 tres lunas, máquin de escribir, gramófono, estufa para el agua del baño, gran cantidad de cosas de escritorio, etc.

LINEA 140, ESQUINA 14, SE VENDE todos los muebles de dormitorio, sala, comedor, alfombras, lámparas, etc.

La Nueva Remington Sub-agencia en todas principales ciudades. FRANK ROBINS & Co. Obispo 69 y 71.-Habana C. 3159

SE VENDE Los magníficos muebles de toda clase, bien puestos, compuestos de gran tamaño, puerta de caoba y bronce.

MUEBLES Y PIANO BARATOS: Se vende un juego de sala, Reina Regente, un piano Kallman una casa de huéspedes, sillones, lámparas y varios muebles.

Pianos Pleyel Wollnig Avisos que en el vapor La Navarrete llegó. ANSELMO LOPEZ Obispo 127. Pianos en alquiler con derecho á la propiedad. C. 3271

DE ANIMALES DOS MULAS DE POCO DINERO venden mi baratas en la Antigua Carretera número 56, esquina á D. 3 y 4 p.m. 13561

DE MAQUINARIA Motor Challanz de alcohol Para toda clase de industria que sea necesario emplear fuerza motriz, informamos que los facilitamos á solicitud Francisco Amat y Comp. único agente para la Isla de Cuba. Almacén de maquinaria, Cuba 41, b. 13560

"EL AMERICANO" Generador para acetileno, sin peligro explosión. Pida usted siempre el Generador "AMERICANO". Representante en Cuba, R. del CAM Empedrado 30, Apartado 749, cuartos 3 y 4. C. 3266

A LOS VEGUEROS Y HACENDADOS Vendemos donkeys con vitrinas, camiones, pistones, barras, etc., para motores y todos servicios; caderas y motores de vapor; las mejores roscas y adaptadores de todas clases para establecimientos de generos; tuberías, flejes, planchas de hierro, tanques, alambres, polvos "Green Part" y otros para abarato y demás accesorios. Basterrechea Hermanos, Lamparilla número 3, Teléfono 155, Apartado 321, Teléfono "Prambate" Habana 13513

HACENDADOS Y AGRICULTORES Una segadora Advance Backeye número 100, cuesta \$50.00 oro en el depósito de maquinaria de Francisco P. Amat y Comp. Cuba 41, b. C. 3112

DE CARRUAJES SE VENDEN O CAMBIAN Carruajes de todas clases, como Daimler, Motos, Motos, Factores, Traps, Triciclos, etc. Los inmejorables carruajes del fabricante "Babcock" solo esta casa. Los recibes y los hay de vuelta entera y media vuelta. Taller de carruajes de Pedro Rodríguez, Manuel Marique 135, entre Salud y Reina, 13285

MISCELANEA Telescopios de tres pies largo con diámetro solar ó máquina de aferrar con 12 lentes \$2 Cy. Hojas 75 centavos docena. Calculadoras gratis. HACIENDA 6 AMERICA \$3 Cy. anual. Ejemplares para colección de 30 cent. Espejo de la Moda, \$2 Cy. anual. Tarafa y Ca. Cuba 37. 13594 15-3100

SE VENDE Una buena bascula. Una patita de cobrita y un tinajón muy grande. MURALLA 55. 13539

PINTURAS "APEX" Las mejores pinturas conocidas para resistir á la intemperie en los edificios cálidos. EXIJAN PINTURA "APEX" Representante, R. del CAM Empedrado 30, cuarto 28 y 30.-Apartado 749.-Teléfono 370.-Habana. C. 3207

Imprenta y Estereotipia del DIARIO DE LA MARINA Teniente Rey y Prado. 13511